

CÉSPEDES: CON FUERZA COMO LA LUZ



CÉSPEDES: CON FUERZA COMO LA LUZ



Roberto A. Hernández Suárez



Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2016

Edición: *Hildelisa Díaz Gil*
Diseño de cubierta y portadillas: *René Francisco Rodríguez*
Edición de imagen de cubierta: *Yamisleisy García Socarrás*
Diseño de interior: *Claudia Gorrita Martínez*
Realización: *Sarai Rodríguez Liranza*
Realización de tablas: *Daisy Nogueiras Agramonte*
Corrección: *Idania Hernández García*
Imágenes: *Cortesía del autor*

© Roberto A. Hernández Suárez, 2016
© Sobre la presente edición:
Casa Editorial Verde Olivo, 2016

ISBN: 978-959-224-379-8

El contenido de la presente obra fue valorado
por la Oficina del Historiador de las FAR.

Todos los derechos reservados. Esta publicación
no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte,
en ningún soporte sin la autorización por escrito
de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo
Avenida de Independencia y San Pedro
Apartado 6916. CP 10600
Plaza de la Revolución, La Habana
volivo@unicom.co.cu

*A Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo y a los bravos
soldados que le acompañaron, así como a la heroica Bayamo.*

A mi hermano Reynold, Coky, combatiente de Girón y Angola.

Agradezco a la Casa Editorial Verde Olivo la publicación de Céspedes: con fuerza como la luz, especialmente a Hildelisa Díaz Gil, por la responsabilidad asumida en la edición de sus páginas.

Para René Francisco, Premio Nacional de Artes Plásticas, 2010: gratitud infinita, porque fue capaz de expresar con su pincel el pensamiento, la acción y la luz del Padre de la Patria, a partir del 10 de octubre de 1868, y por la edición de la imagen de cubierta a Yamisleisy García Socarrás.

A los trabajadores del Archivo Nacional de Cuba, particularmente a Marlene Cardoso Padrón, especialista de Información Científica, quienes pusieron sus conocimientos y documentos a mi disposición.

Retribuyo de forma modesta con este libro el apoyo incondicional de los compañeros del Consejo Científico Asesor del Instituto de Historia de Cuba. A Yoel Cordoví Núñez, Manuel López Díaz y Mercedes García Rodríguez, por sus recomendaciones y confianza.

Un necesario agradecimiento a los especialistas de la Oficina de Historia de las FAR, que avalaron esta investigación.

Y no por último, menos importante, a mi esposa Digna Caridad Caballero Trujillo y nuestra hija Yamira, quienes a diario abrazan y sostienen mi afán por divulgar la historia patria.

A todos, gracias.

PRÓLOGO

Los discursos nacionalistas poscoloniales suelen anclar sus recursos narrativos en la ponderación cívico-patriótica de figuras y hechos fundacionales en los procesos de liberación, cuyas acciones permiten consagrar puntos de partida capaces de incidir en la articulación de sentimientos de pertenencia colectiva.

En el caso de Cuba, el alzamiento del 10 de octubre de 1868 y la personalidad del abogado bayamés Carlos Manuel de Céspedes quedan incorporados a la armazón discursiva que identifica a «la nación» en sus destellos sonoros («grito» de independencia) y en la paternidad del embrión que se gestaba «Padre de la Patria».

La patria, más allá de cualquier entelequia, cobraba cuerpo en su connotación prístina, «la tierra de los padres», noción mucho más afectiva y efectiva para los cubanos que las de nación española e integridad nacional.

Los vínculos del Padre con la patria consagraban al hombre de Demajagua y a la fecha del levantamiento, el día en que «el alma cubana crece», como dijera José Martí en una de sus convocatorias: «El que falte el día 10, sin razón suprema, a la gran cita, falta a su deber de hijo, a su deber de fundar».¹

Imágenes y discursos comenzaron a connotar la simbología del 10 de Octubre: Céspedes, la campana, sus esclavos —libres a partir de ese momento— y el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, imbricados todos con la carga emotiva de lo trascendental y mesiánico.

¹ José Julián Martí Pérez: *Obras completas*: «A los cubanos», t. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 265.

*Según la versión de José María Izaguirre, en aquel histórico juramento, apenas tres días después del suceso, Carlos Manuel se irguió frente a sus soldados: «Yo, por mi parte, juro que os acompañaré hasta el fin de mi vida, y que si tengo la gloria de sucumbir antes que vosotros, saldré de la tumba para recordaros vuestros deberes patrios [...]».*²

Siguiendo la misma línea constructora de imaginarios e identidades del «ser» cubano, a partir de los usos públicos de la tradición, la historiografía dedicada a la Guerra de los Diez Años ha desbrozado en su quehacer perfiles de investigación orientados en tres direcciones principales: personalidades importantes asociadas a la épica, hechos notables del entramado bélico y, en menor medida, los enfoques de proceso con vista a la comprensión del Pacto del Zanjón.

En cualquiera de estos rumbos, la dinámica de los minutos iniciales de la epopeya suele perderse, como los bosques atrapados por la inmensidad de los árboles levantados sobre el terreno de acontecimientos significativos: Demajagua, Yara, Bayamo, Clavellinas, Minas, San Gil hasta llegar a la Asamblea de Guáimaro.

El estudio minucioso de los primeros ciento ochenta días de la Guerra Grande es la propuesta que pone a consideración del lector Roberto Hernández Suárez, con Céspedes: con fuerza como la luz. El autor, más que incidir en los hitos consagrados en las narrativas de la gesta libertadora, prefiere reducir la escala temporal de análisis e introducirse en el acontecer de sus incipientes seis meses de vida. A lo largo de los dos capítulos que integran la obra, argumenta el desafío que significó para los hombres de Demajagua, junto a los que posteriormente se incorporaron a la guerra, enfrentar un ejército muy superior en hombres y armamento, y bajo el influjo de las contradicciones internas en los diversos modos de asumir la organización política y militar de la Revolución.

² José María Izaguirre: «El 10 de octubre de 1868», *El pueblo*, Nueva York, 28 de diciembre de 1871. Tomado de Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñal: *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 61.



Con acierto, Hernández Suárez valora el liderazgo de Carlos Manuel de Céspedes en medio de múltiples vicisitudes, incluida la inexperiencia de la inmensa mayoría de los que lo acompañaban. ¿Cómo lograr fundar y encauzar voluntades a contrapelo de tantos riesgos y adversidades?

La respuesta la tendrá todo el que se acerque a estas páginas escritas con la pasión de quien siente emerger el documento empolvado, paso preliminar para esclarecer e informar; pero, sobre todo, para despejar el camino siempre intrincado de la investigación histórica. He aquí uno de sus méritos esenciales.

Más que el relato de un centenar de días en tierra mambisa, se trata de aprehender, en su dimensión más compleja, el pensamiento político-militar de Céspedes y su quehacer revolucionario.

La ética cespedita, tópico de singular relevancia en el texto, queda delineada con argumentos sólidos, sobre todo, al referirse a su proceder en la formación y dirección del Ejército Libertador, «primera institución genuinamente cubana y de carácter popular creada por la Revolución, bajo la dominación colonial», y a las medidas dispuestas en su calidad de General en Jefe, en lo particular, tras la formación del Gobierno provisional en Bayamo.

El análisis crítico de diversas versiones y enfoques alrededor de los acontecimientos que tuvieron lugar en los primeros meses de lucha, le permitirá a Roberto Hernández contrapuntear criterios diferentes, así como ofrecer otras opiniones sobre lo acontecido en variadas acciones, aun las más conocidas, como Yara, el 11 de octubre de 1868 o la posterior toma de Bayamo con el canto del himno, por solo citar dos ejemplos.

Otro acierto indudable consiste en dar a conocer las políticas del bando español frente al levantamiento armado del 10 de octubre, en medio de las pasiones políticas e ideologías contrastadas en la metrópoli hispana. Es decir, el contenido que se presenta no queda reducido a los tradicionales problemas de providencias por él tomadas, entre las que se encontraba la designación de Blas Villate, conde de Valmaseda, como jefe de operaciones del Departamento Oriental, tal vez la más conocida, pero en modo alguno la única.



La experiencia del autor con las fuentes de archivo relacionadas con la Guerra Grande, en específico la consulta de La Gaceta de La Habana —que tendría como resultado la publicación de uno de sus libros— y el atinado procesamiento de correspondencias, informes y textos de los cronistas españoles, con toda su carga testimonial, le permiten una reconstrucción, más certera, del complejo escenario de luchas militares y políticas entre finales de 1868 e inicios de 1869. El cuerpo de anexos con mapas, planos y variados documentos de la época, enriquece el resultado que se muestra.

En esa tesitura de conflictos, pero también de ansias de independencia, es que aflora la personalidad del Padre de la Patria, con un pensamiento en constante evolución y madurez, al calor de la fragua bélica.

Solo nos queda agradecerle, pues, a Roberto Hernández, investigador del Instituto de Historia de Cuba, por las páginas que hoy pone a disposición de los lectores, ávidos de conocimientos acerca de nuestra historia patria. Un libro necesario y útil para reflexionar y continuar los estudios relacionados con la vida y obra de Carlos Manuel de Céspedes, ese volcán tremendo al que se refería Martí, siempre desafiante y «con fuerza como la luz».



DR. YOEL CORDOVÍ NÚÑEZ

*Céspedes era el ímpetu [...] era como el volcán, que viene tremendo e imperfecto de las entrañas de la tierra [...] desafía con autoridad de rey; y con fuerza como la luz.*³

JOSÉ MARTÍ PÉREZ

³ José Martí Pérez: Ob. cit., t. 4, p. 358.

*En Cuba solo ha habido una revolución: la que comenzó Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868 [...].*⁴

FIDEL CASTRO RUZ

PRESENTACIÓN

El estudio de los acontecimientos militares y políticos que se desataron en Cuba en los primeros *ciento ochenta días* de la Guerra de Independencia, iniciada el 10 de octubre de 1868 y liderada por el abogado bayamés Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo es, sin lugar a dudas, un importante punto de partida para poder apreciar con mayor exactitud los hechos y las diferentes posiciones adoptadas por sus dirigentes, en momentos en que el Ejército colonial, con casi cinco mil oficiales y soldados, desarrollaba sus principales acciones ofensivas sobre el Departamento Oriental, con el objetivo de intentar encerrar y liquidar la insurrección en el mismo lugar donde había nacido.

La investigación está dirigida a reconstruir, desde el punto de vista militar, los primeros seis meses de guerra en los departamentos de Oriente, Camagüey y Cinco Villas⁵ y se proyectó bajo la advocación de Céspedes; el 18 de abril de 2019 se cumplirán doscientos años de su natalicio, por lo cual estas cuartillas constituyen, desde este instante, un modesto homenaje

⁴ Fidel Castro Ruz: Discurso en conmemoración de los cien años de lucha, 10 de octubre de 1968, Demajagua, Oriente, Imprenta Federico Engels, febrero de 1973.

⁵ Aparecerá de manera indistinta Las Villas, Cinco Villas, la cual contaba con cinco jurisdicciones militares: Sancti Spíritus, Remedios, Cienfuegos, Trinidad y Sagua.

al Padre fundador de la nación cubana, quien con su conducta transformó el curso de la historia de la Isla, al materializar una nueva concepción de lucha por la independencia, en contraposición con las ideas reformistas y anexionistas existentes en aquellos años.

Él, no solo sorprendió al capitán general y gobernador superior político y civil, teniente general Francisco Lersundi Ormaechea,⁶ sino también a muchos de sus compatriotas. En el ingenio El Rosario, propiedad de Jaime Santiesteban Garcini, se llevó a cabo una junta que originó un cambio de liderazgo, al acordar sus participantes adelantar la sublevación y designar a Céspedes como su general en jefe.

Ante tal circunstancia, se pasó de las discusiones de cuándo, cómo y con qué medios empezar las hostilidades, a romper la inercia y convertir el desafío en una realidad tangible; para lo cual, en esos minutos, no todos los deseosos de la libertad en el territorio nacional estaban convencidos y preparados. Sin embargo, pudo sostenerse *ciento ochenta días* por la profunda convicción valerosa de su guía y de los que lo siguieron; pues a pesar de las adversidades y el complejo escenario, se mantuvieron firmes al preservar la idea de que la única solución viable para dar por terminada la dominación colonial y lograr la soberanía de la patria, era la lucha armada. En las primeras semanas no se logró el levantamiento simultáneo.

Los camagüeyanos se alzaron el 4 de noviembre de 1868 y Cinco Villas, el 6 de febrero de 1869; ambos mantuvieron a partir de entonces un bajo nivel de acciones combativas.

Este trabajo pone de relieve la capacidad de resistencia de los patriotas del Departamento Oriental, quienes demostraron que era posible combatir al Ejército colonial, a pesar de no contar con los recursos indispensables. Desafiaron el poder gubernamental y militar, que garantizaban la dominación en

⁶ Ver René González Barrios: *Los capitanes generales de Cuba*, Ediciones Verde Olivo, 2000 y Antonio Pírala: *Anales de la Historia de la guerra en Cuba*, t. I, Madrid 1895-1898, p. 152.





Cuba y amparaban los intereses de hacendados, terratenientes y comerciantes.

Al mismo tiempo, tuvieron que oponerse a las incomprendiciones políticas, nacidas de las tendencias republicanas y civilistas que defendían los intrépidos camagüeyanos, quienes contaban con el apoyo de los dirigentes de Cinco Villas y La Habana, y que llegaron a juzgar a Céspedes de dictador. Por igual, se enfrentaron a las ideas políticas que provenían de la península, fruto de la revolución liberal que se había instaurado en el poder, resultado de un golpe militar.

En este texto se aportan datos sobre los primeros meses de hostilidades; período en que se ejecutaron más de noventa combates de diferentes cualidades, poco valorados en la bibliografía consultada, como la *Gaceta de La Habana* y los expedientes de los oficiales españoles que intervinieron en esas operaciones, lo que permite cuantificar y fundamentar, de forma más precisa, que fue en el Departamento Oriental donde se libró la mayoría de los encuentros, tiroteos, ocupación de campamentos; además, posibilita conocer el significado de la llamada Creciente de Valmaseda que, en términos militares, no fue más que el incremento de las operaciones ofensivas de las tropas españolas.

Durante la búsqueda, no se logró el análisis de toda la colección del primer periódico de la Revolución *El Cubano Libre*, pues no existe en la Biblioteca Nacional José Martí y, en el Archivo Nacional de Cuba, solo poseen treinta y siete ejemplares de la etapa comprendida entre 1869 y 1871, por tal motivo es posible que determinados hechos no tengan una integral caracterización. Lo mismo sucedió con algunos nombres, los cuales, a pesar de la exploración en diferentes fuentes bibliográficas, no se pudieron completar, por lo que el autor ofrece disculpas al lector.

De Céspedes solo se ha publicado su diario, que se enmarca desde julio de 1872 hasta enero de 1873, el cual se encuentra en *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, de la autoría de Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo



Viñal, y *Carlos Manuel de Céspedes: El Diario Perdido*, del doctor Eusebio Leal Spengler.

Por desdicha, no se encontró ningún otro manuscrito de Céspedes ni del Estado Mayor del Ejército Libertador que contenga las operaciones militares desarrolladas entre 1868 y 1872 o los de otros insurgentes, que abarquen esta fecha.

A la par se profundizó en el papel de la primera institución genuinamente cubana creada por la Revolución para lograr la independencia: el Ejército Libertador.

Se dedican algunas partes del contenido a las maniobras que se libraron desde la metrópoli y la Capitanía General de la Isla, y a la política trazada por sus representantes: Francisco Lersundi y Domingo Dulce y Garay, marqués de Castell Floritte,⁷ con el propósito de oponerse a las fuerzas insurrectas.

El tema en general aporta, de forma modesta, nuevos elementos y enfoques que permiten apreciar los decisivos primeros meses de la guerra y considerar de manera justa el papel desempeñado por los principales líderes, los miles de hombres del Ejército Libertador y el de los ciudadanos de los tres departamentos de aquella gesta heroica, que hicieron factible resistir la embestida de las fuerzas coloniales.

Asimismo, ofrece la posibilidad de comprobar cómo la flexibilidad y valentía de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, juntos al patriotismo de los camagüeyanos y villareños, permitieron la unidad en Guáimaro que, aunque frágil, evitó la eliminación de la Revolución posterior a la toma de Bayamo por los españoles; por supuesto, después de que sus ciudadanos decidieran incendiarla y perderlo todo, antes de entregársela de forma pacífica a España.

⁷ Ver René González Barrios: Ob. cit., p. 148.



*[...] en silencio admiro a los que lo merecen, y envidio a los que luchan [...] tengo prisa [...] de publicar hazañas escondidas de nuestros grandes hombres [...].*⁸

JOSÉ MARTÍ PÉREZ

ANTECEDENTES

Transcurridos treinta y ocho años de concluida la lucha por la emancipación de Hispanoamérica (1810-1830) e influenciados los pueblos por dicha epopeya, despuntó en la escena política y económica de la Isla una generación inspirada en el espíritu, la experiencia y el ejemplo de los que dirigieron y participaron en esas guerras. Para ese entonces, solo quedaban como colonias de España en el Caribe: Cuba y Puerto Rico.

Es conocido que los cubanos no se sumaron a ese movimiento independentista. En aquellos tiempos se produjeron conspiraciones como la de Soles y Rayos de Bolívar, en 1823 y la Conspiración del Águila Negra, en 1829, entre otras. Todas fueron reprimidas por las fuerzas del Gobierno y, aunque no removieron las bases del régimen, sí señalaron el camino a seguir.

Esto era una demostración de que en el país se emprendía el combate por la liberación del yugo colonial en un contexto diferente al de gran parte de Europa, América del Norte e Hispanoamérica, donde estaba emergiendo un mundo nuevo, en el que se abría paso el capitalismo, como modelo económico, y el republicanismo como forma de Estado.

En tales circunstancias, se contaba con el legado dejado por los intelectuales de las letras y las ciencias; la filosofía y la pedagogía; entre los más destacados: José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco y López,

⁸ José Martí Pérez: Ob. cit., t. 20, p. 263.

Francisco de Arango y Parreño y Félix Varela y Morales, pues sus postulados contribuyeron a marcar el progreso del pensamiento político y social, que intentó facilitar soluciones en las posteriores etapas.

La población general de Cuba, de acuerdo con los resultados del censo de 1867, era de 1 426 475 habitantes, 833 157 blancos, 248 703 negros y mulatos libres y 344 615 esclavos.

Al desglosar estos datos demográficos, en los tres territorios económicos en los que estaba dividido el Departamento Oriental, por ejemplo: el primero, el Valle del Cauto, incluía las jurisdicciones de Jiguaní, Bayamo,⁹ Manzanillo, Holguín y Tunas con 134 347 pobladores, eran blancos 80 762, lo que representaba el 64,6 %; los esclavos sumaban 9 672, para el 7,2 % y 37 874 eran libres de color, o sea el 28,2 %; y 39 emancipados.

Del total, solo doscientos mil sabían leer y escribir, la mayoría blancos pertenecientes a los sectores más favorecidos financieramente.

A pesar de que el Estado colonial no amparaba el desarrollo de la educación primaria, media ni superior, durante el siglo XIX se manifestó la tendencia a crear espacios independientes destinados a la enseñanza de la administración estatal. Los peninsulares se burlaban de las prohibiciones que tenían los criollos, ya que no podían estudiar en el exterior. Sobre esta situación el doctor Jorge Ibarra Cuesta, expresó:

Para aprovechar que muchos jóvenes no podían estudiar fuera del país sin contar con ayuda oficial alguna, se fundaron entre 1830 [y] 1860 varios establecimientos privados de cubanos y de inmigrantes españoles liberales, que le impartieron una orientación progresista a la edu-

⁹ Villa fundada por Diego Velázquez en 1513, en la margen derecha del río de igual nombre, a catorce leguas de la costa sur, teniendo como puerto Manzanillo. Contaba con importantes poblaciones por sus producciones. Bayamo dio vida a Jiguaní, Holguín, Tunas y pequeñas localidades como Santa Rita, Maniabón, San Andrés y Manatí.





cación. Entre los colegios que se fundaron se destacan San Cristóbal de Carraguao, San Fernando, El Salvador, La Empresa y otros. [...] entre los alumnos José de la Luz y Caballero en Carraguao; Francisco Vicente Aguilera Tamayo; Pedro Figueredo Cisneros, Perucho; Honorato del Castillo Cancio; Manuel A. Sanguily Garrite; Antonio Zambrana; Marcos García Castro; Luis Ayestarán Moliner; Julio Sanguily Garrite; José Guiteras; Juan Clemente Zenea; Enrique Piñeiro y otras personalidades. El periódico *El Siglo* en un artículo publicado el 30 de septiembre de 1862, señala que en 1860 «pasaban de cinco mil los estudiantes que había en los distintos puntos de la Unión Americana».¹⁰

Entre los principales líderes de la Revolución, se hallaban algunos que habían estudiado o visitado Europa o Estados Unidos en los años cincuenta y sesenta. Carlos Manuel de Céspedes se cultivó en Barcelona, viajó a Inglaterra y a otros países del continente europeo; Ignacio E. Agramonte Loynaz se instruyó en Barcelona; Francisco Vicente Aguilera Tamayo¹¹ recorrió Estados Unidos; Eduardo Machado Gómez anduvo por Alemania, Estados Unidos y Francia; Francisco Maceo Osorio y Eduardo Agramonte Piña, en Barcelona; Antonio Luaces Iraola, en Francia; Enrique Collazo Tejeda, en Segovia, España y Fernando Figueredo Socarrás, en Estados Unidos. Otros jóvenes de esa generación se movieron en las corrientes del Reformismo, Autonomismo y Anexionismo.

Para la década de los sesenta del siglo XIX, se había ejecutado entre los criollos y las clases media y alta una fuerte

¹⁰ Jorge Ibarra Cuesta: *Los variados caminos de la Historia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011, p. 42.

¹¹ Era el hombre más rico de la región oriental. Tenía trescientas fincas de variadas producciones; ingenios de azúcar; propiedades urbanas, como el teatro de Bayamo, adquirido a un costo de ochenta mil pesos; quinientos esclavos; treinta y cinco mil cabezas de ganado vacuno y cuatro mil de caballar.



plataforma cultural la que, de manera evidente, permitió que un numeroso grupo de patriotas encabezara el levantamiento armado contra la metrópoli y pudiera proyectar cambios en la sociedad cubana de la época. Sin embargo, no es ocioso señalar que entre los patricios que tomaron las armas se manifestaron diferentes posiciones ideológicas y políticas, una vez comenzada la contienda bélica; puntos de vistas que ya estaban latentes desde antes.

La generación del 68 surgió en el período en que se desplegaban las ideas y teorías revolucionarias de la burguesía. Desde finales del siglo XVIII, dicha generación conoció de la existencia de tres acontecimientos que provocaron la lógica convulsión en toda Hispanoamérica: el triunfo de la Revolución Francesa, el de las Trece Colonias Inglesas y el de la Revolución Haitiana, la primera de carácter social en el Caribe, la cual proclamó la independencia, expulsó el dominio francés y abolió la esclavitud.

De gran trascendencia resultó la influencia de la Revolución de las Trece Colonias frente a la opresión inglesa. Desde 1775 había comenzado, de manera oficial, la guerra por la emancipación en Norteamérica. Los colonos organizaron las milicias civiles y fue elegido como líder George Washington, un rico hacendado aristocrático y ex teniente coronel del Ejército británico. Ocho años más tarde Inglaterra reconoció la independencia, con la firma de la paz en Versalles.

Esa admiración queda explícita a través de un artículo en *El Cubano Libre*, del 20 de noviembre de 1868, en el que se acentuaba la capacidad de enfrentamiento de los habitantes de las colonias inglesas para lograr su autonomía. No menos prestigiosa fue la victoria de los estados del norte sobre los del sur (1861-1865), la cual conllevó a la eliminación de la esclavitud al triunfar las ideas abolicionistas de Abraham Lincoln.

En el citado artículo, se fundamentaba la capacidad de los pueblos a reclamar sus derechos.

[...] tenían que luchar contra un enemigo fuerte y poderoso, que contaba con recursos inmensos; y no obstante [...] haber mandado durante los siete años que



duró la revolución, 112 584 soldados y más de [veinte y dos] mil marinos, nada pudieron contra estos, porque en medio de la desnudez, del hambre y [la] fatiga que los acosaba, eran hombres que declaraban estar dispuestos a combatir hasta conseguir la libertad [...].¹²

Los intentos de España de restaurar la autoridad colonial en Dominicana, entre 1861 y 1865, confirmaban a los conspiradores que la insurrección armada era la vía más expedita para enfrentar al adversario y eliminarlo. De esta guerra, los cubanos fueron testigos excepcionales cuando por los puertos de Santiago de Cuba y La Habana ingresaron 7 161 cadáveres de soldados, que fueron enterrados a todo lo largo y ancho del territorio nacional.¹³

Como resultado de esta experiencia bélica, el Ejército Libertador se nutrió con la presencia en sus filas de oficiales españoles, participantes directos en los acontecimientos narrados y que vinieron a residir en Cuba; su preparación militar y práctica combativa contribuyeron a la organización de nuestras tropas.

La presencia de estos militares dominicanos en la Isla respondía a una política establecida por España, después de su derrota, y que se aprecia en cómo el 27 de febrero de 1865, el capitán general de Santo Domingo, José de la Gándara y Navarro le comunicó a sus homólogos en Cuba y Puerto Rico el cumplimiento de la Real Orden del 10 de enero de ese año, referida a la protección que debía brindársele a los dominicanos que fueron obligados a abandonar el país. Les adelantó que estaba en estudio un proyecto de ley para que se atendieran, ampararan y protegieran a los generales, jefes y oficiales de la reserva de su territorio, que de forma tan leal y valiente habían

¹² Biblioteca Nacional José Martí, periódico *El Cubano Libre*, 20 de noviembre de 1868.

¹³ Ver Jorge Ibarra Cuesta: *Etnia, Patria y Nación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 66.



peleado. Se precisó que se evitaría enviar negros a estas dos islas, porque eran ellos mayoría en esas categorías militares, y de acuerdo con sus particularidades podían influir de forma negativa entre los esclavos.¹⁴

Fue en este contexto que se inició, bajo la dirección de Carlos Manuel de Céspedes, la guerra por la independencia, la cual tuvo la peculiaridad de que no se basó en solicitar la presencia de fuerzas extranjeras, aunque sí buscó el reconocimiento de beligerancia en Hispanoamérica, Europa y, con mayor énfasis, en Estados Unidos de Norteamérica.

En Cuba, durante la década de los años sesenta del siglo XIX, las ideas reformistas dominaban la escena política, siendo sus principales alentadores los capitanes generales Francisco Serrano, conde de San Antonio, (1859-1862) y Domingo Dulce, marqués de Castell Floritte, (finales de 1862-1866), ambos casados con criollas pertenecientes a importantes familias.

Mientras tanto, en esa etapa, ciertos periódicos proponían y discutían posibles soluciones a los problemas imperantes. El más activo e influyente fue *El Siglo* (1862-1868), órgano del reformismo insular, que desde 1863, tuvo una mayor actividad bajo la orientación de Francisco Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces.

Esta concepción política hizo que entre los grandes hacendados, comerciantes y pequeños productores en general, vieran con cierto optimismo el Real Decreto emitido por el Gobierno metropolitano, el 25 de noviembre de 1865, en el que se autorizaba al ministro de ultramar, Alejandro de Castro Casals a abrir una Junta de Información, indicando que se esclarecieran las reformas de régimen tributario que reclamaban las provincias coloniales.¹⁵

La junta comenzó sus trabajos el 30 de julio del año próximo, con la asistencia de dieciséis diputados cubanos, que for-

¹⁴ Ver Archivo Nacional de Cuba (ANC): Fondo Asuntos Políticos, Legajo 227, no. 08.

¹⁵ Ver Rolando Rodríguez: *Cuba: La forja de una nación. Despuntes y Epopeya*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.



mulaban la necesaria reglamentación del trabajo en la población de color y asiática, los tratados de navegación y comercio, las reformas de aranceles y el régimen de aduanas; así como una mayor intervención de los habitantes de la Isla en el Gobierno local.

En voz de su representante, la monarquía, lejos de prestar oído a dichas demandas, clausuró las sesiones de la junta el 27 de abril de 1867, indicando con esta decisión que España mantendría su estrategia centralizadora en la vida del país.

Este fracaso agravó el contexto político interno y fue la gota que rebose la copa. La solicitud de los reformistas de Cuba, de que se les aplicara un impuesto único del seis por ciento y mejorara la economía tuvo la respuesta, como es conocido, en la aplicación de un gravamen considerable sobre la renta de un diez por ciento, lo cual estimuló el disgusto y oposición de una gran masa de pequeños y medianos propietarios, especialmente, los de las regiones central y oriental. Este decreto fue eliminado en 1870.

Cuando aún no se habían apagado los ecos de inconformidad con el sistema impositivo, el Ministro de ultramar dictó una Real Orden, el 13 de diciembre de 1867, en la que se precisaba:

[...] no porque se hubiese fijado el [diez por ciento] sobre el producto líquido de la renta, había de creerse limitado el impuesto a este tipo, sino que en caso de no alcanzar a cubrir el presupuesto, debía aumentarse en proporción a las necesidades del tesoro.¹⁶

Toda la década de los años sesenta del siglo XIX fue también convulsa para la colonia, pues el Ejército y la Flota tomaron parte en acciones bélicas en el extranjero. En la etapa de 1858 a 1862, en alianza con Francia, estuvieron en las guerras de Conchinchina y Tonkín. De forma paralela, entre 1859 y 1860,

¹⁶ Justo Zaragoza: *Las insurrecciones en Cuba*, t. II, Madrid, 1873, p. 198.



sostuvo en Marruecos la campaña de África, donde se ejecutaron célebres combates que caracterizaron la historia militar de la metrópoli: Castillejos, Wad Ras, Tetuán y Cabo Negro. Desde 1861 hasta 1865 se enfrascaron en la ofensiva de restauración de Santo Domingo. En 1862, fue enviado el general Juan Prim y Prats con cuatro mil hombres desde Cuba hacia México, para apoyar la intervención franco-británica a ese territorio. Dos años más tarde, la Escuadra del Pacífico ocupó la isla peruana de Chicha. El 18 de septiembre de 1865, Chile le declaró la guerra a España y esta le aplicó un bloqueo naval hasta el 14 de abril del año siguiente. La Escuadra fue trasladada al Puerto del Callao en ese Estado, donde resultó vencida el 2 de mayo de 1866, lo que significó la derrota española en el Pacífico.¹⁷

Dos años más tarde, en septiembre, triunfó la insurrección militar que depuso a la reina Isabel II e instauró un gobierno de corte liberal, con proyecciones reformistas hacia sus reductos coloniales antillanos.¹⁸

Los acontecimientos en la península fueron de gran impacto para el núcleo principal que conspiraba a favor de la independencia desde hacía varios años en las zonas oriental y central del país y que, posteriormente, se alzaron. Los sucesos que ocurrían en España no podían soslayarse, pues tuvieron una importante trascendencia en la decisión de precipitar el levantamiento de 1868 en Demajagua. Sin esa evaluación no sería posible entender las causas que llevaron a los patriotas cubanos a optar por el camino de la lucha armada, abandonando muchos la legalidad y evolución propuestas por Saco, Azcárate y otros de igual ideología reformista.

Frente al fracaso de la Junta de Información, la respuesta inmediata la dieron los conspiradores de la logia de Bayamo,

¹⁷ Tomado de René González Barrios: *Chile en la Independencia de Cuba*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2007, pp. 23 y 24.

¹⁸ Ver Mercedes García Rodríguez: *Con un ojo en Yara y otro en Madrid: Cuba entre dos Revoluciones*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2012.



en la reunión efectuada el 1.º de agosto de 1867, en la que tomaron parte: Francisco Maceo Osorio, Francisco Vicente Aguilera y su hermano Manuel Anastasio. Este fue el primer paso práctico para iniciar los trabajos de preparación y organización de la insurrección, en el cual se decidieron dos tareas concretas: realizar propaganda entre sus adeptos y trabajar en la captación de suficientes individuos para efectuar una junta general, y estimular a que se resistieran al pago de la contribución. Fue convocada, al mismo tiempo, una asamblea para el 14 del propio mes, que se efectuó en la casa de Perucho Figueredo, con la asistencia de unas sesenta personas.¹⁹

En esta junta se acordó la constitución de un comité que se encargaría de la orientación del trabajo conspirativo, responsabilidad que recayó, fundamentalmente, en Francisco Vicente Aguilera, Perucho Figueredo y Francisco Maceo Osorio. Esto indica que el movimiento revolucionario se fundó en Bayamo y nació bajo una concepción unitaria, al facultar a los elegidos para que se trasladaran a las poblaciones más importantes del territorio nacional y contactaran con los comités revolucionarios en los lugares donde estuvieran constituidos o crearlos, donde no hubiesen. Lograr que la sublevación se hiciera de forma simultánea, constituyó desde siempre una aspiración de las principales figuras orientales.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos, Aguilera fue a Santiago de Cuba y Camagüey; Maceo Osorio a Holguín; Pedro Figueredo a La Habana, y Luis Fernández de Castro a Las Villas. Comenzó toda una tarea de propaganda y organización en busca de la unidad de acción, que la vida se encargaría de demostrar su imposibilidad.²⁰

Las logias masónicas se convirtieron en el marco propicio para el intercambio de ideas y opiniones, sobre las formas y

¹⁹ Los participantes en esta junta se pueden encontrar en Vidal Morales y Morales: *Hombres del 68*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana, p. 98.

²⁰ Ver *ibídem*, pp. 98-103.



métodos a utilizar por los conspiradores con la finalidad de alcanzar la independencia y pensar en la futura república. Se fue dando forma y continuidad al proyecto de insurrección armada, lo cual se reflejó más tarde en las reuniones que precedieron al 10 de octubre.

En el período anterior a esta fecha, las actividades desplegadas por los revolucionarios orientales las reflejó en sus memorias el teniente coronel comandante jefe de la Infantería Dionisio E. Nobel Ibáñez, que formaba parte de la guarnición de Bayamo en ese tiempo, quien documentó que se sabía de los encuentros de los implicados en «supuestas sociedades masónicas», que tenían su punto de confluencia en la finca Masío, perteneciente a los Figueredo, y en la de los Milanés, Estrada y Aguilera, adonde acudían gente de Manzanillo y Camagüey.

Esta situación era de conocimiento de las autoridades superiores de la Isla, las cuales se mantenían advertidas por el teniente gobernador de Bayamo, Julián Udaeta Arechavala, con esto puede demostrarse que no tomaron decisiones para frenar la insurrección, ya esperada.²¹

El importante papel desempeñado por las logias en Manzanillo, con vistas a la organización del movimiento emancipador, se hace evidente en la causa criminal abierta por el fiscal de la localidad, el 2 de noviembre de 1868, a través de la cual se mandaba a encarcelar a las personas por su afiliación «en una sociedad masónica», pues días antes se habían alzado en Demajagua bajo el liderazgo de Céspedes.²²

La Causa no. 487 fue abierta por la denuncia que hizo Idelfonso Pedro de la Presilla al Teniente Gobernador político de la ciudad, en la que se informaba de la existencia de una «lista nominal» de individuos pertenecientes a la sociedad masónica de allí. Junto con Céspedes se encontraban: Francisco Vicente Aguilera; Dionisio Ballester Muñoz; Manuel y

²¹ Tomado de Dionisio E. Nobel Ibáñez: *Memorias de los sucesos ocurridos en la insurrección que estalló en la ciudad de Bayamo en octubre de 1868*, Imprenta de la viuda, Granada, 1872.

²² Tomado de ANC: Fondo Asuntos Políticos, Legajo 57, no. 2.



José Izaguirre; Rafael e Isaac Masó Márquez; Eugenio Oduardo; Manuel Anastasio Aguilera Vargas, Machuca; Francisco Agüero Velazco; Manuel de J. Calvar Oduardo; Juan Hall Figueredo; Pedro y Francisco Javier de Céspedes y del Castillo; Rafael Forní Garsin; Jaime Santiesteban Garcini y muchos otros.

El registro fue sustraído de la Sala Consistorial por uno de los licenciados que lo entregó al teniente Pedro González y Hernández, quien precisó que Céspedes era el venerable maestro y Manuel Izaguirre el tesorero, y todos conspiraban contra el poder de España.

José Martí, en momentos en que organizaba la Guerra Necesaria, al analizar la experiencia de los implicados en aquel período revolucionario, escribió:

[...] las logias habían propiciado juntar en su círculo secreto, reconocido como autoridad por Manzanillo y Holguín, Jiguaní y Tunas, a los abogados y propietarios de la comarca, a [Francisco] Maceo y Figueredo, a Milánés y Céspedes, a Palma y Estrada, a Aguilera, presidente por su caudal y su bondad, y a un moreno albañil, al noble García.²³

En 1868, posterior a la celebración de la junta, Francisco Vicente Aguilera convocó una segunda para el 4 agosto del propio año, en San Miguel de Rompe, presidida por Carlos Manuel de Céspedes, al ser el delegado de mayor edad. La historiografía recoge este hecho como la Convención de Tirsán (perteneciente al lenguaje masónico, nombre simbólico que en el acta de la reunión se le dio a San Miguel de Rompe (Tunas).

Al hacer la introducción, Céspedes destacó el significado de la dominación española y abogó por el levantamiento inmediato, argumentando que las armas y pertrechos sabrían arrancárselos al enemigo.

²³ José Martí Pérez: Ob. cit., t. 4, p. 359.



En esta convención estuvieron presentes: Francisco Vicente Aguilera; Maceo Osorio; Perucho Figueredo; Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía; Carlos Loret de Mola; Félix Figueredo Díaz; Donato Mármol Tamayo; Belisario Álvarez; Vicente García González; Francisco M. Rubalcaba; Isaías Masó y Jaime Santiesteban.

No participaron representantes de Las Villas, Matanzas ni del occidente del país, lo que indiscutiblemente influyó para la toma de un acuerdo definitivo. Estos encuentros se desenvolvían en un ambiente democrático, con el objetivo de llegar a un consenso. Se ponían a prueba los esfuerzos de los dirigentes del Comité Revolucionario de Bayamo, los cuales desde el año anterior venían desarrollando su labor en la búsqueda de la unidad.

Allí se pusieron de manifiesto las diferencias entre los asistentes, las que se aprecian en las posiciones adoptadas durante las discusiones. Los camagüeyanos no coincidieron con el plan de emprender el alzamiento de forma rápida y solicitaron un plazo de seis meses. El representante de Holguín fijó un año, seguido por los bayameses que aceptaron la prórroga. Se mantuvieron con el mayor ímpetu, para dar comienzo a la lucha, los tuneros y manzanilleros.²⁴

Los disímiles puntos de vista estaban determinados, en lo esencial, por tres temas fundamentales: lograr que el levantamiento se ejecutara al unísono en toda la Isla, por lo que era necesario obtener el apoyo de los hacendados, en especial, los del occidente; tener la aprobación para definir la conducta que se iba a adoptar con relación a la abolición de la esclavitud; y cómo adquirir medios financieros para la causa. Existieron otros criterios vinculados con la falta de recursos y de que el pueblo no estaba preparado para enfrentarse a una situación de ese tipo.

Esta junta se convirtió en un segundo esfuerzo para lograr la unidad acerca de cuándo y cómo iniciar la contienda, lo

²⁴ Ver Vidal Morales y Morales: Ob. cit., pp. 103-110.



que no se consiguió, a pesar de existir conformidad a favor del empleo de las armas.

El que con más vehemencia defendió la idea de comenzar lo más pronto posible fue Carlos Manuel de Céspedes e insistió en que si algún implicado se veía amenazado con la prisión, estaba autorizado a sublevarse, y los demás centros revolucionarios debían apoyarlo. Hay quien niega ese acuerdo, pero Manuel Anastasio Aguilera, en un artículo publicado sobre el 10 de Octubre, en 1874, consignó: «[...] todos los círculos de Oriente reanudarían el movimiento tan luego como, por razones imprevistas y forzosas, hubiera de levantarse cualquiera de ellos».²⁵

La reunión de San Miguel de Rompe selló una etapa del proceso conspirativo, con la creación de la Junta Revolucionaria de Oriente, regida por Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio y Pedro Figueredo, se logró un mayor nivel de organización para trabajar en busca de conformidad, y se fijó la fecha del 1.º de septiembre para evaluar los resultados de las gestiones y precisar la posible fecha de la acción.

Fue creado el instrumento político que trabajaría para dirigir y aglutinar a las fuerzas revolucionarias, pues la junta sustituía el Comité Revolucionario de Bayamo creado en agosto de 1867, el cual prácticamente cumplía los mismos objetivos; pero, en circunstancias distintas, pues en su elección estuvieron representantes de otras regiones, lo que le daba una mayor connotación unitaria.

En cumplimiento de lo acordado se vuelven a encontrar el 3 de septiembre en la finca Muñoz, y el 4 de octubre en El Rancho, propiedad de Manuel Calvar, Titá. A ambas citas acudieron delegados de los comités de Oriente y Centro, aunque Céspedes no asistió, porque en una reunión celebrada con Francisco Vicente Aguilera el día 2 de este último mes, según informó, había aceptado posponer la acción para el 24 de diciembre.

²⁵ Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñal: Ob. cit., t. I, p. 54.



Evidentemente, Céspedes aprobó la propuesta en virtud de su respeto por Aguilera, quien era, además, el presidente de la junta y estaba convencido de que no se lograría consentimiento con relación a lo que él proponía. Sabía que el levantamiento militar de septiembre en la península se había consolidado con el triunfo liberal. Acontecimientos que incidían en la realidad política de la Isla y, por ende, en las apreciaciones del escenario por muchos conspiradores que estaban en sintonía con Céspedes.

El ambiente de esta reunión lo refleja en su obra Vidal Morales y Morales, al decir que estaban presentes:

[...] los patriotas Vicente García [González], Francisco M. Rubalcaba y Ramón Ortuño [Rodríguez, Mongo,] quienes rogaron a los representantes [de] Camagüey que no influyeran para que se pospusiese el movimiento, porque estaban muy comprometidos y temían a las denuncias; agregando que Luis Figueredo [Cisneros] no podía sostener por más tiempo los hombres que tenía en el [Mijaíl] y se había visto en la necesidad de ahorcar a un espía; que Rubalcaba rondaba inquieto en torno a Tunas y Ángel Maestre y Juan Fernández Ruz, con [doscientos] prosélitos ocultos en los bosques de La Esperanza, a una legua de Manzanillo protestaban por la demora.²⁶

Resulta innegable que en las jurisdicciones asentadas en el Valle del Cauto existían las condiciones políticas para ejecutar el levantamiento y se resistían a demorarlo, a pesar de la posición del resto de los participantes y del argumento expresado por Aguilera de poner en venta sus propiedades, con el fin de adquirir fondos y comprar armas. Este criterio prevaleció con el propósito de postergar la acción hasta la conclusión de la zafra. Lo que sí nadie dudaba era que la lucha armada fuera la única vía posible para lograr la emancipación de España.

²⁶ Vidal Morales y Morales: Ob. cit., p. 107.



Las posiciones más radicales del Independentismo se manifestaban, con especial énfasis, en los conspiradores del Valle del Cauto por sus características socioeconómicas y demográficas. Entre los hombres que se alzaron en este territorio prevaleció la concepción de que la libertad de Cuba solo era posible con la derrota del Ejército colonial, y concibieron que la dirección revolucionaria se realizara sobre la base de concentrar los mandos político y militar en una sola persona, y una vez alcanzada la victoria sobre la metrópoli, estructurar la nueva república, con el beneplácito de toda la población del país. Este proyecto no lo compartían los camagüeyanos, villareños ni los jóvenes habaneros, quienes se incorporaron posteriormente a la pelea.

En Camagüey, los patriotas concebían la conducción de la guerra dentro de una organización política que garantizara, de forma paralela, la democracia y las libertades individuales, y daba prioridad a la instauración de un régimen que fuera capaz de controlar todas las decisiones del presidente, para evitar desviaciones en su mandato y que este no degenerara en una dictadura. Debe aclararse, que de acuerdo con la división política administrativa de la época, la jurisdicción de Tunas pertenecía a Camagüey, pero sus líderes se sumaron a los criterios del Departamento Oriental.

La convicción de Céspedes, de no dilatar más las operaciones, se fundamentaba en dos premisas: la primera estaba referida a que cuando las conspiraciones se extendían en el tiempo quedaban expuestas a ser descubiertas por algún traidor y, la segunda, porque la Isla no estaba ajena a que España estaba revuelta y había terminado con el estallido militar en Cádiz y el derrocamiento de la monarquía, representada por Isabel II.

Estas fueron algunas de las condiciones que hicieron que Céspedes le comunicara a Pedro Figueredo, a las cuatro de la mañana del día 10 de octubre, lo siguiente:

[...] en vista del aviso que me das en tu grata, me veo obligado a vender el ganado a cualquier precio y en estos



momentos salgo para esa con la piara, el portador te dará detalles. Hasta la vista. Tuyo afmo. Carlos.²⁷

Existe también una versión de José Maceo Verdecia que no cambia la esencia de dicha comunicación.

Sobre la decisión de adelantar el levantamiento, José Martí afirmó:

[...] ¡acaso esperen a decidirse cuando tengan al cuello al enemigo vigilante! ¿Que un alzamiento es como un encaje, que se borda a la luz hasta que no quede una hebra suelta? ¿Si no los arrastramos, jamás se determinarán! [...].²⁸

Fue este el entorno en que Carlos Manuel de Céspedes convocó para el 6 de octubre de 1868 una junta en el ingenio El Rosario, con un solo punto en la agenda: anticipar la Revolución.

El Padre de la Patria llamó a los orientales a la lucha armada, cuando ya la Corona no constituía una gran potencia imperial, como en los primeros años de las beligerancias en Hispanoamérica; pero, con innumerables gastos, lograba mantener en la Isla fuerzas militares que contaban con el respaldo incondicional de los hacendados, comerciantes, propietarios e, incluso, intelectuales conservadores y traficantes negreros, que constituían un importante soporte político y financiero a la monarquía metropolitana, sectores que habían dado muestras de su incondicionalidad, cuando desde Cuba le brindaron un significativo apoyo al ejército, durante casi veinte años de las guerras independentistas. Además, contaba con la experiencia de tres siglos de dominación y tenía organizada en el país, una fuerte estructura represiva y defensiva, capaz de liquidar cualquier intento de rebelión.

²⁷ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. II, p. 9.

²⁸ José Martí Pérez: Ob. cit., t. 4, p. 359.



Desde 1825, al Capitán General le habían otorgado facultades omnímodas, y al mismo tiempo que producía un desplazamiento de la presencia en los poderes locales de cubanos por peninsulares, lo autorizaban a utilizar todos los recursos en función del mantenimiento del orden, la esclavitud y la protección de la autoridad española. También disponía de un poderoso aparato jurídico, el cual había sido reforzado con la creación de comisiones militares ejecutivas permanentes, y contaba con el Cuerpo de Voluntarios, que les permitía gobernar «con un brazo de hierro ensangrentado [...]»,²⁹ como se señalara en el manifiesto dado a conocer por Céspedes y del Castillo el 10 de octubre de 1868, en su ingenio Demajagua, ubicado en una de las ensenadas que forma el mar en la costa y que se extiende desde la desembocadura del río Cauto hasta cabo Cruz, al este de Manzanillo.

Ante la posibilidad de que se produjeran expediciones a la Isla desde Colombia y México, en 1825, después de la derrota sufrida por el Ejército realista en Ayacucho, propinada por Antonio José de Sucre,³⁰ el capitán general Francisco Dionisio Vives perfeccionó la estructura castrense en Cuba dividiéndola en tres departamentos, la cual se mantuvo hasta 1850, cuando se estableció el Cuerpo del Estado Mayor, que agrupó a todos los jefes, oficiales y funcionarios, quienes realizaban trabajos geodésicos, topográficos generales, estadísticos e históricos, y estudios sobre el desarrollo del arte militar.

A partir de 1857 se continuó el perfeccionamiento de la institución armada al quedar organizado el Estado Mayor General de la Capitanía General, órgano que permitió al Capitán General y al segundo cabo ejercer el mando. Para el año siguiente, fueron creados los distritos militares en los tres

²⁹ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 109.

³⁰ Ver Roberto Hernández Suárez: *Capitanía general de Cuba: Guerras de Independencia en Hispanoamérica: 1800-1830*, Editora Política, La Habana, 2011.



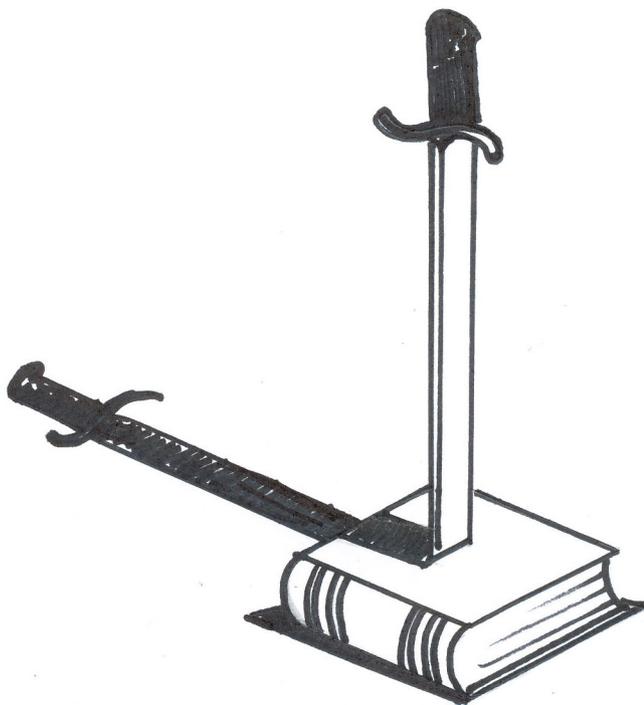
departamentos existentes, fuerzas que desafiarían los patriotas orientales el 10 de octubre de 1868.³¹

Carlos Manuel de Céspedes dejó escrito: «[...] Simpatizar con una idea, y no emplear todos los medios que a su realización conduzcan, porque encierran algo o mucho penoso, es impropio de hombres».³²

³¹ Tomado de René González Barrios y Héctor Esplugas Valdés: *El Ejército colonial en Cuba: 1868-1878*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2000.

³² Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: «Pensamiento de Carlos Manuel de Céspedes», ob. cit., t. I, p. 239.

COMIENZA
LA EPOPEYA



LOS PRIMEROS TRES DÍAS DE GUERRA: DE DEMAJAGUA A NAGUAS

Al Rosario asistieron los conspiradores que estaban identificados con la posición de Céspedes de adelantar el levantamiento. Entre ellos se encontraban su hermano Francisco Javier, Juan Fernández Ruz, Ángel Maestre Corrales, Rafael Camiry, José A. Pérez Flores, Emilio Tamayo, Francisco Agüero Loynaz...

No fue invitado Francisco Vicente Aguilera, pues lo que se pretendía pactar no se correspondía, innegablemente, con su concepción de esperar hasta obtener los recursos indispensables. En la deliberación primó el criterio de prescindir de los compromisos anteriores y, en correspondencia con las condiciones existentes, proclamar el alzamiento en armas por la independencia de Cuba para el 14 de octubre o antes, si alguna causa lo justificaba.

En esta junta se eligió a Carlos Manuel de Céspedes General en Jefe de la insurrección, aunque sin consultar las opiniones de los patriotas del resto las jurisdicciones del Departamento Oriental ni de los del Centro, y se ratificó que si alguno de los allí congregados, por cualquier circunstancia, se veía en la necesidad de alzarse antes de esa fecha, el resto estaba en la obligación de secundarlo, a pesar de que no se contara con las armas y municiones imprescindibles.³³

Se redactó un acta en la que se plasmaron las ideas esenciales que servirían de base al manifiesto proclamado el 10 de octubre y fue firmada por los dieciséis participantes.

³³ Ver Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, pp. 106, 109-112.

Los revolucionarios se encontraban impacientes por emprender la pelea, la situación se tornaba compleja y tenían que actuar. Aquel momento político fue caracterizado por José Martí de la forma siguiente: «Hervía la Isla. Vacilaba La Habana. Las Villas volvían los ojos a Occidente. Pifiaba Santiago. Lacayos escribe el camagüeyano Ignacio Agramonte desconsolado, pero en Bayamo rebosaba la ira».³⁴

Francisco Lersundi Ormaechea, capitán general, conocedor de los movimientos conspirativos, con cierta intranquilidad y nerviosismo por la posibilidad de que se le alterara el orden en el territorio bajo su mando, mucho más cuando en la metrópoli había triunfado una revuelta militar el 7 de octubre, dirigiéndose al teniente gobernador Julián Udaeta, le ordenó:

Cuba es de España y para España hay que conservarla gobierne quien gobierne. Reduzca a prisión a don Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente, Pedro Figueredo, Francisco Maceo Osorio, Francisco Javier de Céspedes [...].³⁵

Este día, los generales Juan Prim y Prats, y Juan Bautista Topete, líderes del movimiento español, entraban en Madrid y el 8 constituían el primer Gobierno provisional de la Revolución liberal.

Al respecto Máximo Gómez, apuntó:

Un mes antes de Yara, tenía Figueredo guardias en el [Mijaíl]. Luis Figueredo muy firme en el [Mijaíl] tenía en clase de trabajadores a [doscientos] hombres mucho antes del grito de Carlos Manuel y [...] escondidos en su finca a varios perseguidos políticos entre ellos a Rubalcaba [...].³⁶

³⁴ José Martí: Ob. cit., t. 4, p. 358.

³⁵ Gerardo Castellanos: *Panorama histórico. Ensayo de cronología cubana desde 1492 hasta 1933*, UCAM y CI, La Habana, 1934, p. 631.

³⁶ Yoel Cordoví Núñez: *Máximo Gómez: tras la huella del Zanjón*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005, p. 43.



Carlos Manuel de Céspedes, avisado de que estaban descubiertos convocó a un grupo de sus seguidores para su ingenio, ante el peligro de ser arrestados y evitar que la insurrección, ya decidida, fuera aplastada al ser prisioneros sus jefes, por lo que procedieron en consonancia con lo pactado en la reunión de El Rosario. Una prueba evidente de dicha disposición, fueron la exploración y selección realizadas de la zona de Naguas, por los conspiradores, para establecer allí el cuartel general.

El primero en levantarse en armas fue Pedro de Céspedes el día 9 de octubre, en la finca La Caridad, de Macaca, a cincuenta kilómetros de Demajagua. Se encontraba allí con su familia y cuatrocientos valientes cuando recibió la orden a través de un sobrino, Francisco Estrada de Céspedes, Pancho, quien le comunicó que la acción se anticipaba para el 10. Desde el 8 ya se estaban agrupando individuos en Demajagua.³⁷

Céspedes, convencido de que en la contienda bélica debían participar todos los sectores de la sociedad y persuadido de que era imprescindible incorporar a los esclavos al proyecto independentista, más o menos a las once de la mañana del día 10 los reunió y los declaró libres, sin la obligación de que se incorporaran al Ejército Libertador, que nacía en ese momento. Los invitó a que se sumaran de forma voluntaria. Lo mismo hicieron los demás propietarios que lo secundaban.

Como resultado de esta acción abolicionista, muchos esclavos, negros y mulatos libres se les unieron, quizás sin comprender aún todo el programa político; pero conscientes de la necesidad de mejorar sus vidas y alcanzar mayor justicia.

Ante la presencia de unos quinientos hombres, Carlos Manuel en su condición de General en Jefe ordenó la formación de las fuerzas allí presentes y la de los esclavos, para poner fin al régimen colonial y la esclavitud. ¡Las campanas

³⁷ Ver Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 59 y Carlos Manuel de Céspedes y Quesada: *Carlos Manuel de Céspedes*, Tipografía Paul Dupont, París, 1895.



del ingenio anunciaron a Cuba y la humanidad el comienzo de la guerra por la independencia!

Ese día se dio a conocer el «Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba», en la que se proclamaba a toda la población y las naciones del mundo las razones que motivaban la lucha contra España y los objetivos de carácter político y social que se proponían conquistar.

Fue enarbolada la bandera y todos los presentes juraron delante de ella, vencer o morir antes de volver a ver hollado el suelo de la patria por ninguna tiranía.

El pendón tenía un diseño parecido al de la República de Chile, nación que en los últimos años había mantenido fuertes vínculos con los aguerridos cubanos radicados en Nueva York, liderados por Juan Manuel Macías, presidente de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, junto con el boricua José Francisco Basora y el chileno Benjamín Vicuña Mackenna, con el propósito de acelerar la soberanía de ambos estados, apoyados por el mandatario chileno y las simpatías de Perú y Venezuela.³⁸

Los esclavos venían manifestando desde hacía algún tiempo variadas formas de resistencia y hostilidad, desde las más embrionarias como el cimarronaje y apalancamiento, hasta otras de mayor complejidad como las rebeliones. Se destacaron, independiente de las ya señaladas, las conspiraciones de José Antonio Aponte en 1812, y La Escalera en 1844, la cual desató una violenta represión contra la población esclava, y de negros y mulatos libres.

Al respecto el doctor Jorge Ibarra, refirió:

Fueron juzgados 3 076 individuos de los cuales 783 eran esclavos, 96 blancos y 2 187 negros y mulatos libres [...] ejecutados 38, condenados 743 a penas de prisión de seis meses a diez años, desterrados 433 y absueltos 955.³⁹

³⁸ Ver René González Barrios: Ob. cit., *Chile en la Independencia...* y Ramiro Guerra: *Guerra de los Diez Años*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, pp. 63-65.

³⁹ Jorge Ibarra Cuesta: Ob. cit., *Patria, Etnia...*, p. 32.



En el Fondo Comisión Militar y Ejecutiva existe una Causa de los primeros meses de 1867, que se abrió a negros que se encontraban conspirando para desencadenar una insurrección en los partidos de Palma Soriano, Cauto, Enramada, El Cobre y Río Frío.⁴⁰

Días antes del encuentro en El Rosario, ante la inmediatez del alzamiento, se previó la posibilidad de atacar la ciudad de Manzanillo, operación que no se puso en práctica, pues ya no era posible lograr el factor sorpresa.

Los sublevados permanecieron en el ingenio durante todo el día ocupados en organizar las armas y el personal, preparar la defensa del lugar y crear las condiciones necesarias para marchar hacia Naguas. En la madrugada del 11 de octubre, recogidas las avanzadas y formada la columna con unos seiscientos cincuenta hombres, comenzó el desplazamiento.

El primer alto de la tropa rebelde se hizo en el ingenio San Francisco, propiedad de José L. Ramírez y hermanos. Francisco Calvar, administrador de dicha propiedad, puso enseguida a disposición de Céspedes las pocas armas que poseían. Después de unas horas de descanso continuó la marcha hacia Naguas.

A media mañana se detuvieron en la hacienda Palmas Altas, donde se dispuso a almorzar. Antes de llegar a aquella sabana, Masó señaló:

[...] se organizó la fuerza por orden de compañías, nombrándose [a] sus jefes y subalternos. [...] el que rinde este parte fue nombrado general, segundo jefe del Ejército, cuyo nombramiento aceptó condicionalmente hasta que se nos reuniese otro patriota que poseyendo algunos conocimientos debía sustituirlo; los ciudadanos Manuel Calvar, Juan Hall, Manuel Socarrás e Isaías Masó, ayudantes del [General en Jefe].⁴¹

⁴⁰ Tomado de ANC: Fondo Comisión Militar y Ejecutiva, Legajo 124, no. 8.

⁴¹ ANC: Fondo Adquisiciones, Legajo 101, no. 03. Ver anexo 1.



Este inusual movimiento de individuos fue enseguida detectado y comunicado al capitán general Francisco Lersundi, por el Teniente Gobernador de Manzanillo y por el comandante militar del Departamento Oriental, coronel Joaquín Ravenet Morantes, el propio día 10. El informe daba cuenta de doscientas personas alzadas en Yara y de la presencia en la zona de varias partidas provenientes de Manzanillo y Bayamo, estimadas en unos quinientos o seiscientos hombres, capitaneados por Francisco Vicente Aguilera y Carlos Manuel de Céspedes.⁴²

En la tarde continuó la marcha por el Camino Real, donde se capturó a un correo al que se le ocupó correspondencia con información sobre el envío de una tropa española que avanzaba hacia Manzanillo, para reforzar su guarnición. Se preparó una emboscada con el objetivo de atacarla, pero una inesperada e inoportuna tormenta obligó a desistir del plan y seguir el recorrido, arribando a la sabana de Cobia, a la entrada de Yara, en horas del atardecer, con el parque y las armas mojados.

Simultáneamente al desplazamiento de los insurrectos, el coronel español Ravenet, comandante general del Departamento Oriental, al conocer lo que sucedía, remitió cien soldados de infantería del Regimiento Cuba y diecisiete caballos, en el vapor mercante *Tomás Brooks*, siendo estas las fuerzas iniciales que despachó el Ejército colonial desde Santiago de Cuba, para sofocar el levantamiento.

La columna del Ejército Libertador se encontraba ubicada en Cobia, y según expresara Bartolomé Masó y Márquez, el jefe español se hallaba en Manzanillo y, en su lugar permaneció al frente de la guarnición un capitán cubano que, al advertir la presencia de ellos, mandó a dos sujetos al atardecer para que les comunicaran a los dirigentes insurrectos que podían tomar el poblado, pues el personal que conformaba la guarnición bajo su mando era poco, y estaban en disposición de colaborar.

⁴² Tomado de Rolando Rodríguez: Ob. cit., t. I, p. 218.

Al conocer esta noticia tomaron la decisión de ocupar Yara y, para ello, distribuyeron a los hombres por compañías en los tres accesos principales del pueblo, con excepción de la entrada de Bayamo. El resto quedó subordinado directamente a Céspedes y a Masó, quienes ingresarían a la vez que el corneta diera la señal para reunirse en la plaza con los participantes, ya que no se esperaba ningún choque con los españoles.

Posterior a toda la organización y el avance, a fin de cumplir la misión, llegó tarde otro enviado del capitán cubano anunciando que acababa de arribar un destacamento de infantería y caballería enemigo, con cincuenta infantes del Regimiento Corona no. 3 y diez jinetes del Regimiento Rey, su jefe el teniente coronel Vicente Villares Galcerán, por la entrada donde no se habían destinado revolucionarios, e ignoraba el número de soldados, los cuales lograron penetrar sin ser detectados. El resto de los que acompañaban a Céspedes y Masó irrumpió en el pueblo y de repente se entabló el combate.

Estos venían desde Barranca y llegaron con el propósito de acampar y continuar más tarde la marcha. El coronel español Nobel Ibáñez apuntó que ellos se introdujeron junto con los del Ejército Libertador, versión que concuerda más con la expresada por Masó.⁴³

La noche, según contaba Masó, se presentó lluviosa y los enemigos lograron atrincherarse en dos establecimientos que se hallaban en el ángulo norte de la plaza. Hacia esa área avanzaron las tropas de Juan Hall, José Rafael Masó y Emilio García, siendo recibidos los dos primeros por una cerrada descarga de fusilería y, aunque atónitos, se inició la lucha. Rápidamente fueron apoyados por las fuerzas de García, Calvar, Masó y Céspedes.

Máximo Gómez, aunque no participó en estos hechos, anotó que en aquella noche lluviosa cincuenta infantes y quince caballos, que habían salido de Bayamo para Demajagua, pernoctaban en Yara y los cubanos lo ignoraban.

⁴³ Tomado de Dionisio E. Nobel Ibáñez: Ob. cit.



Ante la confusión y la sorpresa los insurgentes no contaban con la experiencia combativa para desalojar a los españoles que se les habían opuesto y decidieron replegarse con el toque de retirada, y volver a concentrarse en la región de Cobia.

Sobre este primer enfrentamiento librado por las bisoñas tropas del Ejército Libertador se ha estimado en nuestra historiografía:

[...] a la una de la madrugada del día 11 partió la tropa insurrecta del ingenio Demajagua con una patrulla de exploración a la vanguardia, «su primer objetivo fue apoderarse del poblado de Yara y seguir incrementando las fuerzas libertadoras».⁴⁴

Esta valoración no concuerda con lo señalado por Bartolomé Masó sobre los acontecimientos acaecidos entre el 10 y 13 de octubre, donde planteó:

[...] ni nuestro propósito era entrar en el pueblo a la fuerza, ni la prudencia en nuestro concepto, pasado aquel encuentro aconsejaba otra medida [...] llegar cuanto antes a Naguas, que era el punto objetivo de la expedición a fin de reorganizarnos y descansar.⁴⁵

Concluida la acción, la columna se concentró de nuevo en Cobia y, desde allí, Céspedes y Masó prepararon la retirada; el primero partió a recoger el convoy que, por precaución, lo habían ubicado en un sitio apartado; y el segundo fue a recorrer las afueras del pueblo para reorganizar a los que se habían dispersado o extraviado. Mientras esto ocurría, se personó José Rafael Izaguirre con ciento cincuenta hombres, lo cual favoreció el incremento de la tropa y, aunque muchos estaban

⁴⁴ Instituto de Historia de Cuba: *Las luchas por la Independencia nacional y las transformaciones estructurales: 1868-1898*, Editora Política, La Habana, 1996, p. 26.

⁴⁵ ANC: Fondo Adquisiciones, Legajo 101, no. 03.

rendidos por la fatiga, mantenían la disposición de volver a pelear en Yara y dar una carga al machete. No obstante, el General en Jefe atendiendo el parecer de otros dirigentes dio la orden de retirada.

A las doce de la noche, de ese propio día 11, comenzó el traslado de la columna por el sudeste de la extensa sabana que rodeaba el pueblo por el nordeste. A más o menos medio kilómetro, Céspedes y sus cuatro ayudantes marcharon hacia la retaguardia de la formación, a fin de evitar que algún insurrecto se quedara rezagado en medio de la oscuridad reinante.

Bartolomé Masó precisó que Céspedes se fue deslizándose envuelto en la noche y consiguió incorporárseles, sin salir de la sabana y llevando casi el mismo rumbo; y después de haber andado alguna distancia, tuvo un feliz encuentro con una partida de ciento cincuenta hombres, al mando de Jaime Santiesteban y Luis Marcano,⁴⁶ quienes habían salido de Jibacoa esa misma tarde en su búsqueda y, a la altura del Zarzal oyeron el fuego y se encaminaron hacia allí. Le propusieron a Céspedes volver sobre el enemigo, idea que al ser analizada se disipó.

Según Gómez, después de Yara, el General en Jefe fue a Zarzal, buscando Naguas y se topó con Marcano en el camino, con trescientos insurrectos. En el encuentro estaban presentes Isaías Masó, Jaime Santiesteban, Hall, Calvar, Ruz y Maestre.

En horas de la madrugada del 12 llegaron a Naguas, a la hacienda Calambrosio, donde estuvieron hasta la tarde. En aquel lugar se les sumaron más hombres y Céspedes adoptó

⁴⁶Luis Jerónimo Marcano Álvarez nació en República Dominicana el 29 de septiembre de 1831. Fue ayudante del presidente Pedro Santana y luchó a favor de España, al ser esta derrotada viajó hacia Cuba con sus hermanos Félix y Francisco, ya con el grado de capitán. Se estableció en el Dátil, desde donde contactó a los revolucionarios y se alzó en Jibacoa, el 11 de octubre, con ciento sesenta hombres. En su hoja de servicios aparecen numerosas acciones combativas. Alcanzó el grado de mayor general. Fue asesinado en el ataque al campamento El Congo, el 16 de mayo de 1870.



nuevas decisiones en cuanto a la organización del mando del Ejército Libertador.

~ A Bartolomé Masó, quien fungía como segundo jefe, lo nombró intendente general de Ejército y Hacienda, y en su lugar designó al general Luis Marcano.

~ Al general Jaime Santiesteban se le otorgó el cargo de jefe del estado mayor.

~ Se le concedió el grado de brigadier a los ayudantes Juan Hall, Manuel Calvar, Manuel Socarrás e Isaías Masó.

~ A Carlos Manuel de Céspedes, los jefes allí presentes, le reconocieron el cargo de General en Jefe del Ejército Libertador.

Al hacer el resumen de las acciones ejecutadas por las jóvenes fuerzas cubanas, desde el 10 hasta el 12 de octubre, Bartolomé Masó, señaló:

[...] con la satisfacción más profunda de que no hayamos tenido que lamentar desgracia alguna durante toda la jornada, ni en el inesperado encuentro de Yara, en el que acaso esa misma circunstancia y nuestra propia impericia, aparte de otras razones hubieran podido conducir a un desastre funesto. Nuestras bajas [...] seis u ocho cobardes o arrepentidos y la pérdida de algunos caballos. [...] el enemigo un muerto, un herido y dos caballos heridos.⁴⁷

Se puede observar como en el fragmento anterior del informe, acerca del balance de los primeros tres días de insurrección, no se hace mención a ninguna dispersión o pérdida total de la capacidad combativa del Ejército Libertador, después de rechazado el intento de ocupar Yara; además, no aparece la famosa frase atribuida a Carlos Manuel de Céspedes al encontrarse solo

⁴⁷ ANC: Fondo Adquisiciones, Legajo 101, no. 03.

o con pocos hombres de: «¡Aún quedamos doce hombres, bastan para hacer la independencia de Cuba!»

Por el relato de Masó se evidencia que no se dieron las condiciones para que el Padre de la Patria tuviera necesidad de expresarla, aunque no se puede descartar que la hubiese referido en conversación con los subordinados y en medio de la euforia de haber comenzado la lucha y librado la inaugural pelea, como muestra de su disposición de combatir hasta el último instante, pues posteriormente lo demostró con su vida ejemplar.

La frase en cuestión fue dada a conocer por el general del Ejército Libertador Ángel Maestre, veintiséis años después de los acontecimientos, en una entrevista que le concedió al periódico *Patria* en Nueva York, en 1894, en la cual decía:

[...] con Céspedes permanecemos en el lugar doce hombres, y la bandera en mi poder; más parece que alguno exclamó: ¡Todo se ha perdido! y Céspedes contestó en el acto: Aún quedamos doce hombres, bastan para hacer la independencia de Cuba. [...] de aquel grupo que entró en Yara, solo quedamos cuatro; los demás murieron como valientes en los campos de la patria, llenos de honor por la santa causa [...].⁴⁸

Esta explicación del ataque a Yara no concuerda exactamente con la dada por Masó, que era segundo de Céspedes y participó en la acción.

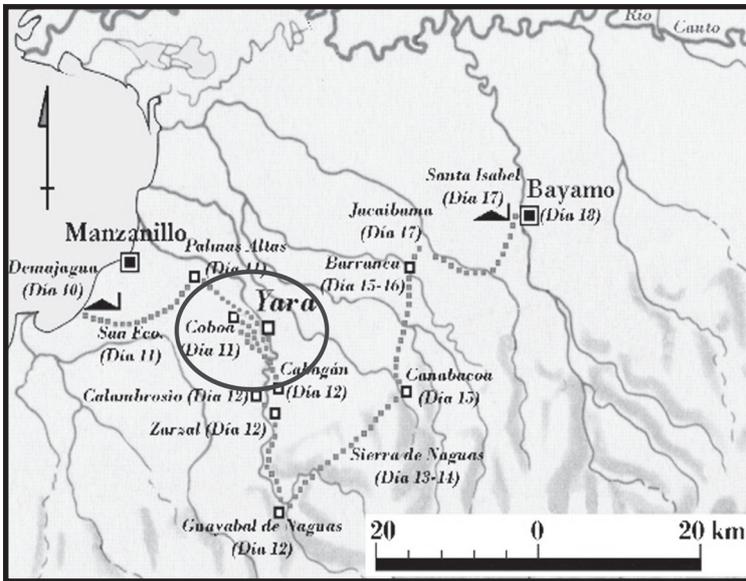
Del análisis de dicho documento se advierte que la columna llegó frente a Yara al atardecer, es decir, entre las seis o siete de la noche, en ese horario debió comenzar el combate, y de acuerdo con su desarrollo, los insurrectos fueron rechazados en breves plazos. Sin embargo, al no desencadenarse una persecución por los soldados españoles, les dio tiempo

⁴⁸ Carlos Manuel de Céspedes y Quesada: Ob. cit., p. 13.



a reagruparse de nuevo en Cobia, incorporar a nuevas fuerzas y decidir de forma colegiada no volver a atacar. Todo ello nos indica, que en ningún instante se perdió el control sobre los hombres y no se produjo una retirada precipitada y sin orden, ya que según Masó, la tropa salió de la región de Cobia a las doce de la noche del propio día.

Una prueba irrefutable de que no se ocasionó un gran revés, tal y como se expone en la explicación del general Maestre y que la capacidad y moral combativas permanecieron intactas, lo manifiesta el hecho de que a los nueve días se asaltó Jicotea, tomaron Barranca y ocuparon Bayamo.



Ruta de Céspedes del 10 al 17 de octubre de 1868.

Yara, a lo sumo, desde el punto de vista militar, como bien apuntara Ramiro Guerra, fue una «escaramuza»,⁴⁹ un revés táctico, sin repercusión política ni militar para el inicio y posterior desarrollo de la insurrección.

⁴⁹ Ver Ramiro Guerra: Ob. cit., p. 54.



En estas condiciones comenzó la guerra por la independencia en el oriente de la Isla, bajo el liderazgo de Carlos Manuel de Céspedes y sus compañeros de ideales. A pesar de ello, no todos actuaron con la misma celeridad. Máximo Gómez, sobre ello cuenta:

[...] apenas [se] supo [en la ciudad] del levantamiento se reunió el Club Revolucionario para acordar si debía o no secundar a Céspedes [...] y Tomás Estrada, Jorge Milanés, del Club juzgaron que Céspedes aventuraba la Revolución y posteriormente cuando se produce la incorporación de Donato Mármol a la manigua, los hermanos Luis y Antonio Milanés, en Santa Teresa aconsejan a Donato Mármol la deposición de las armas.⁵⁰

Con el levantamiento, la proclamación de la abolición de la esclavitud, el desafío a la metrópoli y su Ejército colonial, sin el respaldo del resto de los departamentos y con las incomprendiones de algunos individuos, se reveló Carlos Manuel de Céspedes en la dirección de la Revolución, enarbolando la bandera de la lucha armada, para expulsar a España, lo que permitiría crear un nuevo modelo de sociedad, sobre la base del trabajo libre y sin dominación extranjera.

LA PRIMERA INSTITUCIÓN CUBANA

El Ejército Libertador nacido de las entrañas del pueblo, apareció en la escena política de Cuba destinado a dar cumplimiento al proyecto proclamado en Demajagua. A él podía pertenecer cualquier ciudadano sin importar su clase social, color de la piel y nacionalidad. Solo se exigía un compromiso: combatir con las armas en la mano al colonialismo español por la emancipación de la Isla.

⁵⁰ Yoel Cordoví Núñez: Ob. cit., pp. 44 y 45.



Fue la primera institución genuinamente cubana y de carácter popular creada por la Revolución bajo la dominación española; por lo tanto, se convirtió desde ese momento en centinela insomne de la soberanía de Cuba. Su fundador y primer General en Jefe fue Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo.

La única regulación que se estableció para ingresar al Ejército Libertador al principio, posterior a Demajagua, fue limitar el alistamiento de los esclavos, al establecerse que debían poseer permiso y aval de sus propietarios; medida política tomada al comienzo de forma transitoria, con la evidente intención de lograr el apoyo de los hacendados, terratenientes y comerciantes, para alcanzar el objetivo anhelado. Dicha disposición quedó derogada por el Gobierno provisional a los pocos meses, cuando miles de esclavos, negros y mulatos libres se incorporaron de manera consciente a la insurrección, muchos de los cuales se convirtieron en jefes y oficiales.

Según datos publicados en un diario de Nueva York, el 24 de mayo de 1870, se decía que desde los últimos días de octubre de 1868 y hasta abril de 1869 se habían sumado al Ejército Libertador unos cinco mil negros libres armados y otros diez mil sin armas, casi todos esclavos y exesclavos libertos.⁵¹

El cuerpo de jefes y oficiales no salió de escuelas militares, ni tan siquiera poseían experiencia anterior. Solo con práctica y preparación combativas estaban algunos dominicanos como Máximo Gómez, los hermanos Luis, Félix y Francisco Marcano Álvarez, y Modesto Díaz Álvarez, que pertenecieron a las huestes españolas y se habían evacuado en la Isla tras el fracaso de la Corona en Dominicana. También se incorporaron venezolanos, mexicanos, norteamericanos, quienes en los primeros instantes colaboraron con sus conocimientos especializados y asesoraron a los jefes cubanos, los cuales se forjaron en el fragor de las operaciones y se expusieron a los rigores

⁵¹ Información brindada por la Dra. Mercedes García Rodríguez. Tomado de Academia de la Historia de España: Fondo Caballero de Rodas, t. I, p. 249.

de la guerra y la vida en campaña, dejando sus comodidades y propiedades; todo lo cual significaba un gran sacrificio, incluso, para los familiares.⁵²

El coronel teniente gobernador de la tenencia de Manzanillo, Juan Ampudia envió al gobernador superior civil Lersundi, una relación de los vecinos de esa jurisdicción involucrados en el levantamiento, informe que, de acuerdo con los detalles que aporta, fue confeccionado después de instaurado el Gobierno provisional de la Revolución. Este documento permite tener una aproximación a la composición social del Ejército Libertador en su cadena de mando, de los empleados civiles en la Administración, de los reclutadores y de otro personal que, aunque se desconocía su paradero, estaban vinculados con la insurrección.

La información fue solicitada por el Capitán General en el mes de abril, y su elaboración consta del 28 de mayo de 1869. A pesar de que no se aclara el tipo de propiedad que poseían los independentistas, por otras fuentes aisladas se conoce que eran de la clase media.⁵³

LOS PRIMEROS JEFES Y COLABORADORES

En el Departamento Oriental, la jefatura del Ejército Libertador la ostentaban los principales conspiradores, quienes eran dueños de fincas rústicas, propietarios, abogados y

⁵² Domingo Dulce dio a conocer, a través de una circular, el 15 de abril de 1869, la instrumentación administrativa y legal de la política de embargo de propiedades, que se venía aplicando desde el inicio de la guerra. Ver Roberto Hernández Suárez: *La guerra desde la Gaceta de La Habana: 10 de octubre de 1868-23 de abril de 1869*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2011, p. 176.

⁵³ Independiente de lo incompleta de la información, porque no abarca todo el Departamento Oriental, se consideró necesario incluirla, pues proporciona una idea general de cómo estaban compuestas las fuerzas insurrectas. Tomado de Boletín del ANC, no. 5, p. 81. Ver anexo 2.



comerciantes de madera, a los cuales se les otorgaron los grados de generales, brigadieres, coroneles y comandantes. No predominaban terratenientes con grandes fortunas, el más rico era Francisco Vicente Aguilera.

Entre los subalternos prevalecían hombres de disímiles profesiones: comerciantes al por menor, alfareros, vegueros, jornaleros y hasta aquellos que aceptaron la Revolución y dejaron de pertenecer al Cuerpo de Voluntarios y otras instituciones del Gobierno español. La edad promedio de los cincuenta y tres patriotas que conformaban esta estructura de mando y de grados era de treinta y dos años.

Los datos no solo evidencian lo heterogéneo de su composición, sino que prueban la respuesta y el apoyo de la juventud al incorporarse a la lucha por la soberanía. Muchos de ellos en el transcurso de la contienda engrosaron las filas insurrectas como oficiales superiores y primeros oficiales.

Pertenecían al primer grupo, los generales y los que poseían grados de coroneles hasta mayores; al segundo, los de capitanes hasta subtenientes, subalternos; y en las clases se encontraban los sargentos y cabos.

Ejemplo de lo expuesto, es la incorporación de Antonio y José Maceo y su hermano Justo Regüeyferos Grajales, con sus caballos y armas, bajo las órdenes del capitán Juan Bautista Rondón. El 13 de octubre, estos hombres combatieron en Ti Arriba (Santiago de Cuba), lo que constituyó su bautismo de fuego. Dicho desafío le valió a Antonio para ser ascendido al grado de sargento, muestra de cómo las masas populares que se unieron al ejército fueron escalando a base de coraje, sacrificio y fidelidad a la causa independentista.

El documento elaborado por el coronel teniente gobernador Ampudia, permite conocer una relación de cincuenta y cinco personas calificadas como «empleados civiles» del Gobierno provisional de Céspedes y otro listado con los denominados «reclutadores», quienes por ser caudillos de la zona, se dedicaban a la captación de individuos para la lucha.

Por último, se muestra un grupo bajo el rótulo «con carácter desconocido», en el cual se incluyen aquellos sospechosos de inmiscuirse en la insurrección. Las causales eran múltiples, aparecían desde los que habían sufrido prisión hasta los que se habían ido del pueblo, además de los desertores de las filas hispanas. La información, con la óptica de Ampudia, indica el origen social de quienes, de una u otra forma, estaban vinculados al movimiento revolucionario.

La procedencia clasista de estas ciento ocho personas notificadas, las cuales por diferentes vías estaban relacionadas con la conspiración y la sublevación, expresa como las ideas liberadoras habían calado en todos los sectores sociales de la región y que, en un corto plazo, se convirtieron en una importante fuerza que retaría el poder metropolitano. La percepción de Céspedes, de que la Revolución sería respaldada desde los primeros instantes en el Departamento Oriental, se hizo evidente.

El 4 de noviembre de 1868, el brigadier español Julián Mena se desempeñaba al frente del Departamento Militar de Camagüey y contaba para la defensa de este territorio con un batallón, cien caballos, unos cuatrocientos voluntarios y seis piezas de artillería con sus correspondientes dotaciones.⁵⁴ Similar referencia envió el general Antonio de Letona a Lersundi, el 17 de junio de 1869, sobre los rebeldes de la ciudad de Puerto Príncipe que se confabularon y se alzaron en armas.⁵⁵ En el listado no se incluyeron las jurisdicciones de Santa Cruz, Tunas y Morón, por estar interrumpidas las comunicaciones producto de la ofensiva del Ejército Libertador en esos lugares.

⁵⁴ Ver José Joaquín Ribó: *Historia de los voluntarios cubanos*, t. I, Madrid, Imprenta y Litografía de Nicolás González, 1872, p. 232.

⁵⁵ Esta información no se corresponde con el período que abarca el texto, pero es la única del Departamento Central encontrada, y se cita por ser similar a la del Departamento Oriental. Tomado de Boletín del ANC, no. 5, p. 81.



De acuerdo con el parte militar, doscientas treinta personas se encontraban en el campo insurrecto camagüeyano. La composición, al igual que en Manzanillo, era heterogénea y demostraba que las ideas independentistas habían permeado en amplios sectores sociales de Puerto Príncipe, aunque por la fecha, aún la asonada no había cobrado el ímpetu, que desde los primeros días se manifestó en el Departamento Oriental.

Los dirigentes políticos insurrectos de Camagüey eran partidarios de una organización civil para la dirección de la Revolución, de tal forma que sus fuerzas estaban establecidas, según el mismo parte, en veintidós partidas con sus respectivos jefes, los cuales no ostentaban grados militares y solo algunos eran nombrados capitanes, responsabilidad asignada a los hacendados. Únicamente aparece con el grado de general, Bernabé de Varona, Bembeta, y con el de coronel, Manuel de Jesús Valdés y Urra.⁵⁶

Entre los individuos relacionados se encontraban ciento veintiún hacendados y cincuenta y dos campesinos. Los restantes estaban representados por una amplia gama de profesiones y oficios como: abogados, médicos, estudiantes, bachilleres, comerciantes, escribanos, agrimensores, herreros, telegrafistas y oficiales retirados. El promedio de edad de todos los involucrados era de treinta y siete años y la de los hacendados, de treinta y seis.

Las acciones en ambos departamentos se emprendieron sin recibir recursos del exterior y desafiando el poder de la Corona y su ejército profesional.

Camagüey no aceptó el liderazgo político, el mando militar de Céspedes ni la fórmula de organización escogida para formar el Gobierno provisional, constituyendo esta contradicción la principal debilidad de la Revolución, al no estar cohesionadas todas las fuerzas en un solo poder y actuar de forma cooperada.

El Ejército Libertador en el Departamento Oriental comenzó a operar desde los inicios bajo las órdenes de los domi-

⁵⁶ Tomado de ANC: Boletín no. 5, p. 81.

nicanos Donato Mármol, Máximo Gómez y Luis Marcano Álvarez; y de los cubanos, Pedro de Céspedes y del Castillo, Calixto García Íñiguez, Vicente García, Francisco Muñoz Rubalcaba, Julio Grave de Peralta, José Joaquín Palma, Francisco Estrada, Francisco Maceo Osorio, Lucas del Castillo, Carlos Pérez, Fornaris García Bernardo Aniceto Alfonso, así como de los hermanos Pedro y Félix Figueredo que se incorporaron con sus hombres a las tropas subordinadas al General en Jefe.

De igual manera actuó Francisco Vicente Aguilera, que con su actitud dio un espaldarazo a la decisión de Céspedes de adelantar las operaciones, aun cuando en días anteriores su propuesta había sido otra.

Para el instante de la proclamación de la guerra por la libertad, el Ejército español en Cuba, de acuerdo con su plantilla, estaba formado por tres armas: infantería, caballería y artillería. Tenía cinco servicios de aseguramiento combativo: Administración, Cuerpo de Ingenieros, Cuerpo de Sanidad, presidios y clero castrense; además de la Guardia Civil como cuerpo paramilitar.

Se le supeditaban directamente al Capitán General: el Cuerpo de Voluntarios, las Milicias, la Marina, el Cuerpo de Bomberos y el tercio de la Guardia Civil.⁵⁷ Estaba organizado y estructurado con una nómina que justificaba la presencia de veinte mil ochocientos nueve individuos. No obstante, al comenzar las acciones combativas se pone en evidencia que los datos brindados están en contradicción con las cifras de tropas regulares dadas a conocer por Lersundi y Dulce en los primeros meses de la guerra en 1868; pues, según sus informes era de nueve mil integrantes.

Sobre este tema, Leopoldo Barrios y Carrión, quien fuera jefe del estado mayor de la comandancia general de Puerto Príncipe y gobernador civil de esta provincia y de Santiago de Cuba, señaló:

⁵⁷ Ver René González Barrios y Héctor Esplugas Valdés: Ob. cit.



[...] debían estar presentes en la Isla [veinte mil] hombres, pero la lentitud e insuficiencia con que se envían los reemplazos a la Isla, las muchas bajas que produce la enfermedad endémica, el crecido número de rebajas y destinos que tenían los cuerpos reduce el total de tal modo, que al sonar el Grito de Yara, solo podían estimarse [de] ocho mil a diez mil los combatientes.⁵⁸

La cifra dada por Carrión se corresponde con la brindada en marzo de 1866 por la Tesorería General de Hacienda, la cual comunicó que el monto planificado era para el sostenimiento de trece regimientos, diez batallones, artillería de Santo Domingo, artillería de montaña y a pie, y el Cuerpo de la Guardia Civil. El apunte no suministra cantidad de personas; no obstante, la organización de las unidades y su composición, aunque pudiera sufrir algunos reajustes de acuerdo con las estructuras que se mencionan, debían oscilar entre quince mil y veinte mil, conociendo que no siempre están al cien por ciento, ya que existen enfermos, presos, en actividades de servicio administrativo y no combativo, esperando relevo...

A pesar de lo registrado, el presupuesto ordinario que se ejecutó desde 1865 hasta 1868 ascendió a 17 004 707 escudos para cubrir los gastos de la Capitanía General. De este se le asignó al Ejército 4 570 030 y a la Marina 1 068 693, lo que suma un total de 5 638 723, o sea, el 33 % para gastos militares.

En el importe de 1865 fueron entregados 222 259 escudos para la guerra en Santo Domingo, y en 1868 se incrementó en 963 007, obviamente, determinado por el inicio de la beligerancia en Cuba.⁵⁹

Resulta innegable que la correlación del valor asignado para gastos militares y el estado de completamiento de las uni-

⁵⁸ Leopoldo Barrios y Carrión: *Algunas consideraciones sobre la guerra en Cuba*, 2da. ed., Imprenta del Diario del Ejército [español], 1892, p. 43.

⁵⁹ Tomado de ANC: *Gaceta de La Habana* de esos años.

dades, indica que una buena cantidad de dinero se podía estar desviando o contribuyendo al enriquecimiento de no pocas personas que ejercían cargos de responsabilidad en el Ejército y Gobierno. Esta conducta podría responder a la creencia de que en la «fiel isla de Cuba» no había ningún peligro de lucha y se le otorgaba mayor atención al elemento represivo, en la contención de cualquier manifestación de inconformidad. Por lo demás, no se puede desconocer que en los dos años anteriores al 68, España se vio envuelta en conflictos internos y de alguna forma tiene que haberse reflejado en la atención a su hueste en la Isla.

En cierta medida, los números indicados confirman lo expresado por el autor español José María de Velazco, al decir:

[...] en el ejército, como en otras muchas cosas e instituciones, no se ha procurado aquí, que sea lo más a propósito e idóneo para llenar su objeto en bien general de la nación, sino más conveniente para satisfacer mejor y más pronto las ambiciones de los protegidos de todos los partidos o partidas que se han apoderado del poder en la metrópoli, y los envían aquí, como premio de sus servicios personales a rehacer sus fortunas en el menor tiempo posible [...] tener muchos soldados rebajados [de servicio] para disponer de grandes fondos [...].⁶⁰

Los elementos apuntados muestran las insuficiencias que tenía el Ejército colonial; sin embargo, contaba con experiencia combativa, jefes preparados, veteranos y capacidad para movilizar en breves plazos el Cuerpo de Voluntarios, lo cual le permitió incrementar las fuerzas en función de las operaciones.

Se le había creado a Lersundi una situación que no esperaba y, cuando los leales al Departamento Oriental disparaban por la libertad, en la Capitanía General de Cuba se trabajaba

⁶⁰ Antonio Pírala: Ob. cit., p. 690.



con evidente tensión; lo que se expone en dos comunicaciones publicadas en la *Gaceta de La Habana*, del 13 de octubre, una para la población y otra para los soldados, marineros y voluntarios.

La primera alocución de Lersundi fue para explicar los sucesos que ocurrían en la península, y la segunda, dar a conocer que el 10 de octubre se había levantado «una partida de paisanos, sin que hasta ese momento se conociera quién era el cabecilla».

En la arenga trasmitía a las tropas su seguridad en instantes de gran confusión e incertidumbre política, por no estar claro para él, el derrotero de los acontecimientos en la metrópoli y su repercusión en Cuba. Les recordó que ante todo eran soldados españoles y la patria confiaba en su lealtad.

Para crear un ambiente de tranquilidad y restar importancia a los sucesos, señalaba que los insurgentes serían exterminados en breve tiempo por sus tropas, enviadas desde Santiago de Cuba y otros puntos del territorio nacional para aniquilar la «gavilla levantada», y de esta forma evitar que las jurisdicciones colindantes los secundaran.

Al Capitán General, en apariencia, no le preocupaba la insurrección al tratarla en público de forma despectiva, pero en la práctica le inquietaba, pues según su apreciación, se hacía más criminal ante la situación política militar que se había creado en España y, por tanto, llamó a mantener el orden, con el propósito de no comprometer objetivos de inmensa importancia social. Desde el 11 de octubre el brigadier Julián Mena había declarado el estado de sitio para la ciudad de Puerto Príncipe.

Aunque Lersundi discrepaba de las ideas del Gobierno liberal, instalado en su país, este desacuerdo no era óbice para que defendiera con todas sus energías el poder colonial en la Isla.



EL EJÉRCITO LIBERTADOR

A LA OFENSIVA

Los partes del mando español, publicados en la *Gaceta de La Habana*, estaban dirigidos a crear un clima de tranquilidad y ocultar, con toda intención, el incremento de las acciones ofensivas contra la colonia, las cuales se habían transformado en un levantamiento armado, que en pocos días se extendió hasta una gran parte del Valle del Cauto, casi de forma sincrónica. Hasta las jurisdicciones de Jiguaní, Santa Rita, Baire, Tunas, Dátíl y Guayacán del Naranjo llegó el ímpetu de libertad. También hubo presencia revolucionaria en Gua, Jibacoa, Portillo, El Hormiguero, Cerro Pelado, el Cobre y Barranca.

Según el diario de operaciones del general Francisco Varona, se dice que en Tunas, desde el mes de julio de 1868, hubo varios intentos de conatos de pronunciamiento, quedando todos aplazados en varias conferencias en las que participaron Vicente García González; Ramón Ortuño Rodríguez, Mongo; Francisco Muñoz Rubalcaba; Milanés y él. Con ese propósito dieron diversos viajes a Bayamo y Puerto Príncipe, pero sin ningún resultado notable.⁶¹

El Ejército Libertador creció vertiginosamente en el mes de octubre con la incorporación de nuevos individuos. Era tal la convulsión política y militar en la zona, que el comandante de Manzanillo le refirió a Lersundi que de acuerdo con las noticias recibidas, los insurgentes habían aumentado en su jurisdicción entre seiscientos y setecientos, y ese número se doblaba en Bayamo.

Además, se habían producido encuentros con fuerzas de Vicente García, que desde el 13 de octubre combatían en el territorio tunero y causaban bajas a los adversarios. El 17 atacaron una columna española y se apoderaron del convoy.

⁶¹ Ver ANC: Fondo Donativos y Remisiones, Legajo 467, no. 1.



El día 15, los sublevados partieron de Jicotea hacia Barranca desde las seis de la mañana. Con Céspedes al frente fue asaltado este pueblo y, el capitán y la pequeña guarnición que lo defendían, trataron de darse a la fuga; pero fueron hechos prisioneros. El cura de allí, Emiliano Izaguirre, se portó de manera tan brillante, que el General en Jefe lo nombró capellán mayor del Ejército Libertador.⁶²

A pesar de que Lersundi calificara el levantamiento de «pequeño y sin color», comenzó a movilizar tropas para reforzar militarmente la región oriental.

La situación operativa en el campo insurrecto se le había complicado al mando español, lo cual quedó reflejado en un informe que Pedro Figueredo escribió en Caureje, donde especificaba que el territorio desde Cabo Cruz hasta Contra maestre ya estaba en manos insurgentes y que en las filas del ejército popular se encontraban unos siete mil hombres.⁶³ Es decir, el plan de Lersundi para evitar el contagio rebelde le estaba fallando y por todas partes se expandía pólvora.

Una muestra del nivel alcanzado por la ofensiva cubana, se puede valorar en la carta enviada el 18 de octubre, desde Gibara, por el integrista M. Silva a Pedro Sánchez Dolz, de Nuevitas, en la que preocupado por los acontecimientos que se desarrollaban, manifestó:

[...] Aquí que están todos los intereses, no tenemos tropas; estamos esperando un lance horroroso; no vivimos ni dormimos, siempre con las armas de día y de noche esperando el momento triste de perder nuestras vidas, y nuestros intereses, fruto de tantos años. // Esto está tomando un mal cariz, porque ya los negros se están poniendo atrevidos, y en este caso Dios nos proteja; aquí ni en la jurisdicción nada se puede sofocar, porque no hay tropas.⁶⁴

⁶² Tomado del parte de guerra, firmado por Luis Marcano y publicado en el periódico *El Cubano Libre*, el 30 de octubre de 1868.

⁶³ Ver Rolando Rodríguez: Ob. cit., t. I, p. 215.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 221.

Los ataques de los levantados estaban desbordando la capacidad defensiva del enemigo y desestabilizando el poder colonial en el Departamento Oriental. Al empeorarse las circunstancias, Lersundi se dispuso a acabar con el levantamiento, con todas las fuerzas de la Capitanía General si era preciso y decidió ocupar militarmente la región donde operaban los contrincantes. Desde la primera semana de octubre envió tropas de Santiago de Cuba y La Habana para incrementar sus acciones.

La topografía del teatro de operaciones de donde procedían los adversarios en la zona oriental, favorecía a los revolucionarios, según narración de un cronista de la guerra en esa época:

Las vías de comunicación internas en el teatro de operaciones del Departamento Oriental, no facilitaban el movimiento y el traslado de las tropas [españolas]. En el interior solo existían trochas angostas, abiertas en el bosque, sin un puente entre tantos ríos, siendo algunos de ellos caudalosos, y sin firme alguno sobre aquella capa de tierra vegetal. La más importante vía [...] entre una y otra costa, se garantizaba con los buques de vapor y se completaba con el empleo de pequeñas embarcaciones, que por el retorcido Cauto subían hasta Cauto Embarcadero.

Estos caminos podrían denominarse, como atajos, senderos, pasos o rutas, por su configuración y diferencias geológicas, no llegaban ni con mucho a la categoría de los peores caminos vecinales de la península, y que solo eran transitables [...] en la época de seca, menos de la mitad del año, recibían el pomposo nombre de Camino Real de la Isla. Si los habitantes del departamento querían comunicarse entre sí era forzoso valerse de los ríos y atravesar las ciénagas, que eran verdaderos pantanos; esto obligaba a usar carruajes altos y pesados, tirados por muchas yuntas de bueyes y eran por tanto muy a propósito para el transporte.



[...] en tiempos de lluvia un convoy podía tardar [doce] días para recorrer seis leguas, entre el Cauto y Bayamo, distancia que hacía aún más difícil el camino hacia Manzanillo donde aún se podían ver atrapadas en la ciénaga, las pailas del ingenio Yacaibama, propiedad de Francisco Vicente Aguilera.

En todo el Departamento, no había un solo metro de carretera, se exceptuaba el tramo construido que unía a Gibara con Holguín, ni más ferrocarriles que de Nuevitas a Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba al Cobre y a San Luis. Quedaba pues aislada, atrasada y en las peores condiciones en la Isla, toda la extensa zona comprendida entre la Sierra Maestra, desde el Aserradero, el Cabo Cruz, Manzanillo y Santa Cruz, en la costa sur y Puerto del Príncipe y Puerto Nipe y Manatí, Jiguaní y Bayamo y toda la jurisdicción hasta Manzanillo, eran largas y difíciles y en tiempo de lluvia poco menos que imposibles.⁶⁵

Sin lugar a dudas, el desplazamiento y la realización de operaciones militares no les resultaban ventajosos a las columnas españolas, no así a sus oponentes que les garantizaban el movimiento oculto para el ataque y la retirada segura. Aliados eran los barrancos, los ríos, desfiladeros y senderos. Todo esto es una manifestación del bajo nivel de desarrollo socioeconómico existente y de que la infraestructura vial era prácticamente nula.

Otro importante componente que influyó de forma negativa en las acciones de los españoles, lo reflejó Lersundi en sus memorias. De acuerdo con su criterio, la situación monetaria por la que atravesaban los campesinos habían transformado su «antigua lealtad a hostil irritación» contra su Gobierno. No obstante, consideraba que en el extenso territorio ocupado, no todos los hombres del campo habían tomado las armas de forma espontánea; pero tampoco se hallaban dispuestos a

⁶⁵ Antonio Pírala: Ob. cit., pp. 357-359.

prestarles ayuda a ellos, por lo que no hallaban en sus marchas y operaciones un guía ni un confidente.⁶⁶ Es decir, la inestabilidad económica y pobreza, según Lersundi, se convirtieron en un factor político negativo para España y favorable a la causa por la independencia. El desarrollo de los hechos bélicos propició un determinado nivel de concientización política en las zonas rurales.

PRIMER TERRITORIO LIBERADO

Bayamo contaba en 1868 con unas mil quinientas casas y alrededor de diez mil moradores. Tenía un perímetro de tres mil ochocientos ochenta y seis varas y ocupaba una superficie de 4,5 cab. Poseía gran importancia en el comercio y la producción ganadera desde el siglo XVI, de ahí que sus habitantes poseyeran determinadas propiedades y cultura, lo que le otorgó al levantamiento una trascendencia muy particular. La localidad fue fundada en una gran llanura, cortada por el río de igual nombre y sin alturas dominantes.

La embestida insurrecta se realizó por el sur de la ciudad. Se podía acceder también por los caminos que vienen de Manzanillo, Cautillo, Alto Mato, Sabina y el Salado.

El teniente gobernador Julián Udaeta, con la apreciación de que el alzamiento era una realidad y que los sublevados avanzaban en dirección a Bayamo comenzó de inmediato a tomar algunas medidas para rechazar un posible ataque. Lo primero que concibió fue enviar al mediodía de ese mismo día 10 de octubre, entre cincuenta y sesenta soldados de infantería y doce de caballería subordinados al primer jefe del batallón y un oficial, para efectuar un reconocimiento, con el objetivo de detectar la presencia y el movimiento de los insurrectos en su jurisdicción; constituyó un Consejo de Guerra; dio indicaciones de que se crearan reservas de víveres y de agua en el cuartel; acantonó a los oficiales y soldados, que desde ese

⁶⁶ Ver *ibídem*, p. 330.



día durmieron allí y, ordenó activar y armar la compañía de milicias de color de la ciudad.⁶⁷

Siete días después, cuando el Ejército Libertador inició el cerco de la ciudad, fuerzas navales enemigas colocadas a poca distancia de la costa, bombardearon el ingenio Demajagua. En dicha arremetida ardió la casa de máquinas, la vivienda y las demás construcciones. Una vez concluido el cañoneo desembarcaron tropas, que completaron la acción al prender fuego con aceite de carbón a lo que quedaba. Podría decirse que con esta maniobra los españoles inauguraron la política de incendios de fincas como castigo a los hacendados jefes de la rebelión. Solo la campana del ingenio permaneció intacta, pendiente de unos maderos carbonizados.

En la documentación extraída del Fondo de la Academia de la Historia se confirma, que entre las propiedades de Céspedes destruidas se encontraban: la biblioteca, rica en textos clásicos, jurídicos, poéticos e históricos, antiguos y modernos, admirablemente empastados; documentos particulares; títulos de posesión de muchas de sus casas, de grandes haciendas y otros bienes; el árbol genealógico de la familia y los retratos, e infinidad de objetos que habían pertenecido a sus antepasados o aquellos reunidos de sus interesantes viajes; todo desapareció en aquella hoguera.⁶⁸

Mientras esto sucedía, el General en Jefe y el mayor general Luis Marcano, tenían ubicado su puesto de mando entre el río Bayamo y el ingenio Santa Isabel, para dirigir el sitio y asaltar la ciudad.

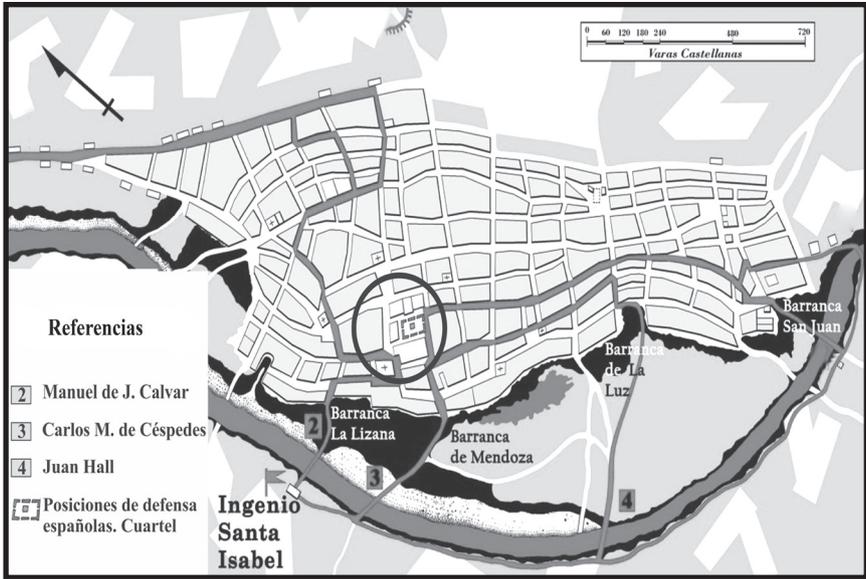
Las tropas cubanas fueron divididas en tres columnas: una bajo el mando de Emiliano García Pavón y su hermano Miguel, junto a Juan Hall, quienes ocuparían la Barranca de La Luz; otra, subordinada a Manuel Calvar, que se concentraría en la Barranca de Lizana; y la tercera con Céspedes, Marcano, Juan Fernández Ruz, Pedro Figueredo y Mármol, que se desplegaría en la Barranca de Mendoza.⁶⁹

⁶⁷ Tomado de Dionisio E. Nobel Ibáñez: Ob. cit.

⁶⁸ Ver ANC: Fondo Academia de la Historia, Legajo 4, no. 0351.

⁶⁹ Tomado de Colectivo de autores: *Historia Militar de Cuba*, t. I, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2004.

El combate por la toma de la ciudad se inició en las primeras horas de la mañana del día 18, y según la opinión del coronel español Nobel Ibáñez, jefe de la guarnición de Bayamo, los insurrectos se adelantaron por diferentes direcciones y lograron penetrar en la villa, dando comienzo a las operaciones.



Toma de Bayamo.

Una de las tropas rebeldes avanzó para apoderarse del cuartel, que era defendido por la infantería enemiga desde las ventanas ubicadas en el sudeste del recinto. Por la parte opuesta combatía la caballería con otros sublevados que, simultáneamente, atacaban por ese sitio.

El primer día se luchó con ímpetu en las calles y esquinas, hubo un nutrido intercambio de disparos, el cual se mantuvo hasta las tres de la tarde, que concluyó con una lluvia torrencial.

Durante la segunda jornada, la acción se tornó más enérgica y tenaz, pues las tres fuerzas atacaron al unísono, para tomar el cuartel y, de manera sorpresiva, regaron gas y aguardiente de



caña por las calles aledañas, tanto por el oeste como por el sudeste. Las llamas se inflamaron con rapidez, lo cual facilitó el incendio de la casa que se encontraba en el acceso principal de la institución.

Al producirse un cambio en la trayectoria del viento, el fuego se extendió a las viviendas que se hallaban al sudeste, las que estaban separadas del recinto español por un callejón de un metro de ancho. También, fueron arrojadas botellas con líquido explosivo y maderas encendidas contra la entrada, lo que obligó a los adversarios a extinguir la candela en tres ocasiones. Esto los forzó a utilizar el agua recogida para beber y cocinar.

En la tarde de ese día 18, a pesar de las precipitaciones, se incrementaron los ataques por parte de los sublevados y se efectuaron dos disparos de cañón, uno por el este y otro por el oeste. Al mismo tiempo, lanzaron sobre el cuartel grandes piedras, con intención de romper las tejas; pedazos de lona empapados de líquido inflamable y otras cosas, para obligar a los españoles a desalojar el lugar.

La insistente lluvia se mantuvo hasta el oscurecer y a esa hora, un soldado enemigo avisó que los insurrectos estaban descargando carros con piedras, formando barricadas y colocando dos cañones, lo que les indicaba que se incrementaban las acciones ofensivas por parte de la jefatura cubana.

El teniente gobernador Udaeta llegó a la conclusión de que los revolucionarios estaban dominando la situación y él se encontraba prácticamente indefenso frente a sus maniobras sin la posibilidad de recibir refuerzos. Ante la inminencia de otro ataque para el día siguiente, consideró abandonar la ciudad. Esta determinación la consultó con los oficiales allí presentes, quienes acordaron dejar el campamento y dirigirse hacia Holguín, aunque no llegaron a ejecutarlo.

La derrota era inminente. Udaeta alargó lo más posible su rendición en espera del posible arribo de una columna, que vendría desde Manzanillo, compuesta por cien soldados de infantería y doce de caballería, al mando del coronel Vicente Villares,

que nunca llegó, pues estaba el día 18 cerca de Barranca y regresó a Los Pelados, donde convergió con el teniente coronel Juan López Campillo.

Céspedes y sus hombres, aprovechando las circunstancias a su favor, no le dieron la oportunidad de escapar y los obligaron a capitular.⁷⁰

Después de tres intensos días de bloqueo y combate, frente a la terca resistencia mantenida por la guarnición española que protegía la ciudad, los jefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador ocuparon Bayamo el 20 de octubre. El dato sobre la participación de cerca de ocho mil insurrectos, fue alterado por el coronel Nobel Ibáñez, evidentemente para justificar su fracaso.

La villa fue defendida por un destacamento, según recoge la historiografía de Cuba, de ciento quince hombres de infantería y veintiséis de caballería de las tropas regulares y más o menos trescientos milicianos y bomberos. Concluido el combate, los sublevados perdieron a quince hombres y veinticinco resultaron heridos; los españoles, tuvieron diez muertos y veinte heridos.

En la obra de Ibáñez se señala que la guarnición, desde el día 10 de octubre, contaba con dos jefes, diecisiete oficiales y doscientos diecinueve soldados de infantería; y un jefe, cinco oficiales y treinta y cuatro soldados de caballería, o sea, doscientos setenta y ocho hombres en total.

Ese mismo día, se habían enviado del batallón para La Habana, Cuba, Holguín, Gibara, Mayarí y Manzanillo a diecinueve oficiales y doscientos treinta y siete soldados de infantería; y un oficial y doce soldados de caballería. En resumen,

⁷⁰ El coronel Dionisio Nobel Ibáñez, estuvo prisionero del Ejército Libertador hasta el mes de enero, que logró fugarse por la traición de los custodios. Fue sometido a Consejo de Guerra, el cual falló a su favor en septiembre de 1869. Sus memorias están dirigidas a elevar su prestigio político y militar y desacreditar a Julián Udaeta, condenado a diez años de prisión; aunque dicha Causa, con posterioridad, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la desestimó.



la plantilla estaba integrada por dos jefes, treinta y siete oficiales y cuatrocientos sesenta y seis soldados; y un jefe, cinco oficiales y treinta y cuatro soldados de caballería. El mando español, cuando comenzó el levantamiento, redujo las fuerzas.

El éxito obtenido por el Ejército Libertador se sustentó en la valentía y audacia demostradas por sus hombres, que aunque el armamento era insuficiente, superaron al adversario, lo que les permitió maniobrar dentro de la villa.

La organización de una ofensiva para la toma de una ciudad, cuando el enemigo se encuentra fortificado dentro de ella, como fue en este caso en el cuartel, constituye una de las operaciones combativas más complejas a ejecutar, por el movimiento y protección de los combatientes y ciudadanos.

El mayor general Luis Marcano y el comandante militar teniente coronel Julián Udaeta, firmaron la capitulación. Muchos miembros de las milicias se pasaron al campo revolucionario, entre ellos, el dominicano Modesto Díaz, al que le otorgaron los grados de mayor general y fue nombrado segundo al mando de Francisco Vicente Aguilera, atendiendo a su preparación y experiencia militares.

La sorpresa, unida a los criterios de Lersundi de que en Cuba no habían condiciones para un levantamiento armado hizo que este, en los inicios, no considerara peligrosa la situación; lo confirma el telegrama que envió al Ministro de ultramar el 28 de octubre, al afirmar que solo se hallaban sublevados unos cien paisanos, sin la mayor repercusión, aunque reconocía que se habían extendido a dos jurisdicciones contiguas.

Es evidente que el Capitán General estaba desinformando a su superior de lo que estaba ocurriendo en realidad o subestimaba el apoyo y respaldo que había obtenido Céspedes en el Departamento Oriental.

Al valorar el significado político y militar de ese hecho, el oficial español Leopoldo Barrios y Carrión, señaló:

Se elevó la empresa de una simple intentona, a la de una insurrección seria y respetable, arrastrando a los



demás vacilantes. Instauró una base de operaciones, permitiendo la centralización del mando de las tropas por el presidente y además comenzó la publicación de un periódico, especie de Boletín de Guerra y permitió que cayeran en poder de los sublevados armas y municiones.⁷¹

El militar se refería a la significación estratégica de la toma de Bayamo, para el ulterior desarrollo de la sublevación, aspecto que no apreciaron con suficiente celeridad los patriotas de Camagüey y Las Villas.

Una vez consolidada la acción, el 24 de octubre, se da un paso trascendental en la historia de la nación cubana, cuando Pedro Figueredo, jefe del Estado Mayor del Ejército Libertador, propuso a Céspedes que al día siguiente, después del tedeum (canto de la liturgia católica para alabar y dar gracias a Dios) dispuesto, tuviera a bien aprobar un paseo de las tropas y familias por las calles principales de la villa, con el fin de mostrar la bandera, acompañada por la banda de música y un coro de ambos sexos, que entonarían *La Bayamesa*, himno de combate que él había tenido el honor de componer y dedicar al Ejército Libertador.⁷² La proposición fue aceptada.

El 27 del propio mes salió publicada en *El Cubano Libre* la letra de la marcha, con la siguiente versión:

Al combate corred, bayameses,
 Que la Patria os contempla orgullosa.
 Hoy romped la cadena ominosa
 A los gritos de Honor, Libertad.
 No queráis en cadena vivir,
 En afrenta y oprobio sumido:
 Del clarín escuchad el sonido...
 ¡A las armas, valientes, volad!⁷³

⁷¹ Leopoldo Barrios y Carrión: Ob. cit., p. 47.

⁷² Ver Rolando Rodríguez: Ob. cit., p. 217.

⁷³ ANC: Fondo Comisión Militar Ejecutiva: *El Cubano Libre*, 27 de octubre de 1868, 2da. ed. complementaria, sección poética, Legajo 128.



EL CUBANO LIBRE

Primer Periódico Independiente que se publica en Cuba.

2da. EDICION SUPLEMENTARIA.

AÑO I

BAYAMO—MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1898

NÚM. 1

ORDEN DEL DÍA.

El hecho de haber tratado la tropa que se hizo prisionera en el Cuartel General de esta Plaza, de inutilizar los fusiles, despues de quedar estipulado con sus Jefes la Capitulacion, y que se rendirian con todas las armas y los pertrechos de guerra de que disponian; el hecho de haber salido de la carcel donde se hallaban presos, algunos sargentos, con el objeto de proporcionarse instrumentos con que volver á ponerse en actitud hostil, y viendo que por estos motivos la poblacion se encontraba en alarma, hasta el estremo de querer algunos individuos lanzarse sobre el edificio, donde se hallaban los prisioneros, para hacerlos victimas del odio popular; determiné poner en aviso á los Jefes y oficiales, y trasladarlos á otro punto seguro y ventilado, para evitar desordenes y tranquilizar la poblacion, porque nosotros no queremos sangre, ni adoptaremos medidas que choquen con los fueros de la humanidad. Á pesar que á ello no nos obliguen las barbaridades que con nosotros pueden usar nuestros enemigos.

Está seguro el pueblo de Bayamo de que velaremos por su tranquilidad, haciendo respetar sus propiedades y sus intereses, y adoptando todas las medidas que sean conducentes al buen fin que proponemos.—Bayamo, 17 de Octubre de 1898.—El General en Jefe de Libertador.—Crisótopo Manuel

BUENA PRESA.

Ayer ha sido sorprendido el Correo que venia de Santiago de Cuba y entre otros documentos ricos en auro, importantes hemos cogido el oficio que con fecha del 21 remite el individuo que se titula Comandante General D. Joaquin Ravenet á D. Demetrio Quiros, coronel de las columnas de operaciones de Cuba. Por su contenido venimos en conocimiento de que la Rusia anda estrecha como vulgarmente se dice por esos mundos de Dios.

El General Sr. Ravenet recomienda á Sr. Quiros lo que sigue: *No se aleje Vd. sin de que pueda combinar sus operaciones con las de los señores Quiros y Quiros que las que están bajo su mando para la defensa de esta capital. Ya lo sabeis, ciudadanos de Cuba, no hay que temer, el gobierno está impotente y preciso es que nosotros nos unamos todos con el fin de coronar una obra que ha empezado bajo los mejores auspicios, y que segun la confesion del mismo gobierno no cuenta con los recursos necesarios para sofocar una Revolucion de las dimensiones de la nuestra. El grito de Viva Cuba resonara ya por un inmenso territorio y no es posible sofocarla cuando contamos con un ejercito entusiasta por la santa causa de su Redencion.*

UN TRIUNFO INCREIBLE.

Una guerrilla de nuestras tropas, al mando de los C. C. Generales Diaz y Aguilera, constante de 300 hombres, que se encontraba situada en el puente de Monte Cristo, que está sobre el Hicotea en el Camino real de Manzanillo, hizo huir cobardemente á dos mil enemigos (entre Inf. y Cab.) á la primera descarga que les disparó, matándoles algunos caballos y muchos hombres. Segun parece la tal columna no paró hasta Manzanillo. Vaya un pánico el que le tienen al monte los soldados del Gobierno de España.

SECCION POETICA.

LA BAYAMESA.

HIMNO PATRIOTICO.

Al combate corred, bayameses,
Que la Patria os contempla orgullosa,
Hoy rompied la cadena ominosa
A los gritos de Honor, Libertad.

No queráis en cadenas vivir
En afrenta y oprobio sumido:
Del clarín escuchad el sonido...
!A las armas, valientes, volad!

Pedro Figueras



ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

Con la toma de la ciudad se consolidó una de las zonas del Departamento Oriental, lo cual permitió la organización de un Gobierno provisional que, según apuntara Céspedes, comprendía más de cincuenta leguas, equivalentes a 451 km², o sea, lo que abarca actualmente los territorios de las provincias de Granma, Holguín, Santiago de Cuba y Las Tunas. En dicha región se localizaban los pueblos de Jiguaní, Tunas, Cauto Embarcadero, Guisa, Baire, Yara, Barranca, Dátil y El Horno, y las importantes ciudades de Bayamo y Holguín, con una población de 107 853 habitantes.

En la histórica reunión de El Rosario se había adoptado un acuerdo, que se reiteró con mayor amplitud en el manifiesto dado a conocer el 10 de octubre.

[...] nombrar unánimemente un jefe único que dirija todas las operaciones con plenitud de facultades y bajo su responsabilidad, autorizado [...] para designar un segundo y los demás subalternos que necesite en todos los ramos de la administración mientras dure el estado de guerra, que conocido como lo está el carácter de los gobernantes españoles forzosamente ha de seguir a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al [General en Jefe] en la parte política, civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado.⁷⁴

Esta decisión fue ratificada posteriormente en Calambrosio. Sin embargo, algunas opiniones extraídas de documentos

⁷⁴ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 111. El subrayado es del autor.



sobre la historia de Cuba no han sido consecuentes con la realidad, pues hacen parecer a Céspedes como un dictador, al realizar nombramientos en los territorios que se liberaban, como estaba pactado y no por su autodeterminación.

La forma militar de Administración se instituyó en Bayamo, se homologó el mando supremo del Gobierno provisional revolucionario con la máxima autoridad de la Isla, es decir, con el cargo de Gobernador y Capitán General. Sobre esta medida de designar a Céspedes capitán general, José Martí, expresó:

Céspedes y sus jefes y oficiales creyeron que la autoridad no debía estar dividida, [pues] la unidad de mando era la salvación de la Revolución, [ya] que la diversidad de jefes, en vez de acelerar, entorpecía los movimientos. Él tenía un fin rápido, la independencia.⁷⁵

Martí consideraba, además, que la denominación de capitán general estaba determinada porque así era conocido y los habitantes de la Isla debían respetarlo; sugería que un cambio de nombre en el cargo principal necesitaría una explicación al pueblo y en ello no se podía perder tiempo.⁷⁶

Es indudable que esta futura organización política y militar debió ser debatida en las reuniones conspirativas, por ser el primer paso para poner en práctica cualquier acción armada. Refuerza este criterio el hecho de que habían puntualizado establecer el puesto general de mando de la Revolución en Naguas.

Céspedes aclaró de forma oportuna, que asumía esa responsabilidad como un mandato que le habían entregado los pueblos libres del departamento y lo aceptaba porque se consideraba un soldado más, decidido a:

[...] morir defendiendo el estandarte que hemos levantado, y solo la necesidad de regularizar nuestro Ejército y

⁷⁵ José Martí Pérez: Ob. cit., t. 22., p. 235.

⁷⁶ Ver *ibídem*, pp. 58-61.

de atender los ramos de la administración pública que hemos instalado, nos hubiera obligado a aparecer ante los ojos de nuestros compatriotas con distintivos y empleos que no cuadran a nuestro carácter ni se ajustan a nuestras aspiraciones.⁷⁷

Es incuestionable que Carlos Manuel de Céspedes no se autoproclamó General en Jefe para dirigir la guerra y gobernar las regiones libres, sino que fueron sus compañeros quienes le otorgaron esa responsabilidad.

El Gobierno provisional dedicó sus principales acuerdos en estos primeros meses a la organización y conducción de las operaciones en campaña del Ejército Libertador, conjuntamente con la protección de los territorios independizados.

Al calor de la Revolución, nació el ejército popular, por lo cual había que dotarlo de una estructura y ordenación propias, que le permitieran actuar de forma orgánica, responder a la política militar que se estableciera y las necesidades inherentes de la guerra, así como facilitar el mando de las tropas durante los combates. Para ello, desde el 19 de octubre, Céspedes tenía preparado dos decretos: uno para el Gobierno provisional y otro para perfeccionar el Ejército Libertador.

Con la aplicación del «Decreto sobre las Insignias y Divisas»,⁷⁸ se legitimó su funcionamiento, con la definición de las estructuras de mando y de grados, las que tuvieron como modelo las utilizadas por el Ejército español.

En ocasiones se ha manejado el criterio de que Céspedes siguió una política de otorgar altos grados militares a los jefes que habían encabezado la conspiración y los alzamientos, asunto por el que fue cuestionado por los líderes del Comité Revolucionario de Camagüey, que estaban identificados con las concepciones civilistas y rechazaban la organización militar dada a la Revolución. De igual manera consideraban

⁷⁷ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 124.

⁷⁸ Ver *ibídem*, pp. 117 y 119.



excesiva la cifra de ascendidos a generales, siendo el señalamiento más fuerte el de que en el Departamento Oriental se había instaurado una dictadura.

Estos criterios han prevalecido de cierta manera en la interpretación que, en diversos instantes, se ha tenido acerca de la política de ascensos. Sin embargo, no se ha considerado que era una necesidad para el correcto funcionamiento de la institución armada, la cual requería de una estructura de grados para el ejercicio del mando, el mantenimiento de la disciplina militar y la ejecución de maniobras de forma cohesionada durante los combates. De lo que se trataba era de tener un ejército en condiciones de batallar con las fuerzas regulares españolas.

Es imposible guiar un ejército donde todos disfrutaran de la misma jerarquía y atribuciones; sencillamente es ilusorio llevar hombres a la lucha con una estructura civil, en la cual las órdenes impartidas tengan que ser aprobadas por consenso.

Resulta indiscutible que la jefatura debía ser asimilada por los hacendados, pequeños propietarios, comerciantes, arrendatarios, profesionales e intelectuales que fueron a la guerra por su posición social y preparación cultural; los dirigentes de las diferentes juntas que conspiraron con anterioridad a octubre de 1868, después se levantaron en armas y se convirtieron en la práctica, en los jefes naturales, por supuesto, les correspondían los grados más altos.

En las juntas había personas pertenecientes a una misma familia, las que en su labor proselitista captaban amigos y vecinos, y estos a su vez atraían a otros que los seguían y se alzaban con ellos. Esto no muestra que se tratara de grupos de hombres que buscaban privilegios, sino que se unían por intereses de clase, de ideas políticas y, por lo tanto, apoyaban lo que les era más cercano a sus propósitos económicos, políticos y sociales, incluyendo a los negros y mulatos libres.

Los esclavos se sumaron a la guerra con el objetivo de obtener su libertad; aunque no significaba, que a su vez, no estuvieran luchando por la independencia con sentido de pertenencia.

Tampoco se puede minimizar el papel de los sentimientos de patriotismo e independentismo, identificados con el concepto del honor y las convicciones éticas y morales en una época donde estas actitudes eran de gran estimación social.

Después, el propio desarrollo de la guerra revolucionaria y los acontecimientos políticos que la envolvieron, hicieron que algunos claudicaran, se cansaran, traicionaran o se corrompieran, pero lo que determinó la conducta de los elementos más radicales y revolucionarios del Ejército Libertador era el ideal de libertad del colonialismo español. El ser miembros de la institución armada que nacía, no les impedía que tuviesen opiniones diferentes ante determinados asuntos. Los reglamentos, órdenes y otros documentos estratégicos recogen no solo las exigencias de carácter militar, sino también aquellos que regulaban la actuación moral y ética de sus integrantes.

Otra medida acordada fue la publicación el 24 de octubre del «Decreto sobre el Servicio Militar Obligatorio», para todos los ciudadanos de la Isla, disposición que pudiera parecer contradictoria porque en ese período se contaba con fuerzas suficientes para enfrentar al enemigo; no obstante, Céspedes preveía la extensión de la guerra y consideraba que pudiera llegar el momento de ser necesario el aumento de las tropas.⁷⁹

La esencia de esta decisión fue argumentada en *El Cubano Libre* donde se exponía que era obligatorio el servicio que todos los hombres debían prestar a la patria, mucho más, cuando los llamaban para conquistar la soberanía. En el referido artículo eran tenidas en cuenta las siguientes categorías de personal:

~ Los varones entre dieciocho y cuarenta años estaban obligados a presentarse a la autoridad política del lugar de residencia y como soldados podían ser movilizados a cualquier punto que se les destinara.

⁷⁹ Tomado de ANC: Comisión Militar Ejecutiva, Legajo 128, periódico *El Cubano Libre*, 27 de octubre de 1868.

- ~ Los hombres de cuarenta a sesenta años, debido a su edad, quedaban excluidos de ser reclutados a otra región y prestarían su servicio a la patria donde vivían.
- ~ Aquellos que no se presentaran a «cumplimentar esta orden dentro del preciso término de setenta y dos horas, serían considerados sospechosos y castigados con todo el rigor de las ordenanzas». ⁸⁰

¿Por qué se estableció el Servicio Militar Obligatorio si el Ejército Libertador había nacido de forma voluntaria y los esclavos, aún no se consideraban ciudadanos y estaban incorporándose y combatiendo en sus filas?

Esta medida pudiera interpretarse que fue desacertada e innecesaria; pero, como todo fenómeno social, para valorarlo y entenderlo hay que analizarlo en su contexto histórico.

Los patriotas desencadenaron la insurrección y tenían que organizar con la mayor rapidez posible la institución armada, con la finalidad de que respondiera al cumplimiento de los objetivos estratégicos del levantamiento. Desde el año 1867, se estimó la importancia de generalizarlo en todo el país, es por ello que en el decreto se explica que los soldados podían ser movilizados a cualquier sitio, lo cual indica el carácter nacional que se le pretendía dar al Ejército Libertador, y solo se garantizaba emitiendo un documento legislativo del Gobierno que lo respaldara.

Por lo general, los estados adoptan esta decisión con el propósito de alistar personas para el ejercicio de las armas, por lo que forma parte de la cultura y experiencia militar de muchos de ellos y en el caso de Cuba, era del mismo modo una práctica del Ejército colonial, que reclutaba a sus soldados en la península. Además, no debe olvidarse que los principales asesores del General en Jefe, procedían de ejércitos profesionales, en los que sus integrantes eran llamados a filas de

⁸⁰ Resumido de Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 121.

forma obligatoria. Es por ello, que no es casual ni arbitraria la aparición del decreto a cuatro días de establecer el Gobierno provisional, medida establecida, de igual forma, en febrero de 1869, por la Asamblea de Representantes del Centro.

El Presidente en su gestión gubernamental hará uso de este instrumento legal, en dos ocasiones, motivado por el incremento de las operaciones militares en 1870. El 6 enero para llevar a cabo el reclutamiento de hombres y armas en Camagüey, y el 5 de abril dio a conocer las reglas para tal acción.

En su primer artículo se regula:

El que solicite [excepción] del servicio militar por cualquier motivo legal, debe acudir al [jefe] militar del distrito de su residencia, el cual resolverá la petición, previos los informes del Prefecto y [jefe] inmediato del interesado. [...] no se suspenderá el reclutamiento, sino que se seguirá haciendo en la forma que cada jefe militar tenga establecido.⁸¹

Esta indicación se cumple cuando el 2 de julio, entre otros temas, señala que se facilitó el reclutamiento que ha dado un aumento de más de seiscientos hombres. Céspedes, evidentemente, quería avanzar con la mayor urgencia posible y llevar la Revolución en los plazos más cortos al occidente del país, al estar convencido, de que la victoria definitiva sobre España se alcanzaría cuando la lucha lo trasladara hasta La Habana, y ese sería el día en que lograrían el triunfo definitivo.

Algunos historiadores, por lo general, le han dado la paternidad del proyecto de la invasión a Occidente al mayor general Máximo Gómez; pero, fue el propio Gómez quien lo aclaró, al decir que había sido Céspedes quien propuso la idea desde el inicio de la contienda, cuando expuso:

⁸¹ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 199 y ANC: Fondo Donativos, Caja 542, Signatura 28, *El Cubano Libre*, 21 de abril de 1870.



[...] un millón de combatientes en Oriente no bastarían para volver a la Revolución sus días de esplendor y se hace preciso que invadamos Las Villas. [...] desde entonces nació en mí el pensamiento de la invasión y trabajé sin tregua ni descanso para la realización del plan.⁸²

Para Céspedes la Revolución era un hecho irreversible y tenía tanta seguridad en la victoria que en *El Cubano Libre* publicó un escrito sobre el futuro pago de las tropas cuando concluyera el conflicto. Lo hizo con el propósito de recompensar a los que habían sacrificado sus propiedades y sus vidas en aras de la patria. Les aseguraba que no quedarían desprotegidos una vez conquistada la independencia por la nueva República que se constituyera y tendrían aseguradas sus vidas y las de sus familiares.

El «Decreto sobre los salarios», establecía que a los soldados se les entregaran treinta y cuatro pesos mensuales; a los cabos y sargentos un aumento proporcional con sus servicios; y para los oficiales y jefes superiores hasta que no se tuviese la información necesaria, se retribuirían con el menor gravamen de los fondos públicos existentes.⁸³

En este contexto, se da a conocer una disposición que, a simple vista, constituye una contradicción con la Ley del Servicio Militar, y es el aviso publicado el 6 de noviembre en *El Cubano Libre*, que autorizaba a los inconformes con el levantamiento a marcharse de las jurisdicciones sublevadas. Esta decisión de carácter político no establecía ninguna regulación referida a limitar la salida del teatro de operaciones a los afectados.

Había comenzado una lucha, en la que sus principales jefes se enfrentaban desde los primeros días a nuevos problemas,

⁸² Rafael Acosta de Arriba: *El pensamiento político de Carlos Manuel de Céspedes*, Editorial de Ciencias Sociales, 1996, p. 44.

⁸³ Tomado de Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 138.

especialmente, los concernientes a la formación de un ejército popular en el que participaban diferentes capas y clases, incluidos los esclavos, no solo para lograr la independencia de España, sino también para alcanzar una mayor justicia social, la cual llevaba implícita la abolición de la esclavitud. Asimismo, debían buscar las soluciones más apropiadas.

De estas medidas organizativas que se decretaron para el Ejército Libertador, no se tiene conocimiento de que se volviese a hablar más en el transcurso de la guerra. Muchas de ellas fueron revisadas en la Asamblea de Guáimaro, en particular, la de los ascensos. Estos son los primeros intentos de darle un nivel de institucionalización al Gobierno provisional. Se aprecia la paradoja de tener que contar con un ejército popular que se estructura sobre la base de una cultura castrense.

Al cumplirse un mes de iniciada las hostilidades, Céspedes publicó en *El Cubano Libre* una información a los habitantes de Santiago de Cuba, donde exponía el estado de las operaciones militares, desmintiendo la propaganda sobre las supuestas victorias del coronel español Demetrio Quirós Weyler.

[...] fuerzas del Ejército Libertador, acampadas en los alrededores de Santiago de Cuba, con unos tres mil a cuatro mil hombres al mando del general en jefe Carlos Manuel de Céspedes y de los generales Donato Mármol, Marcano y Jaime Santiesteban [...] reseña las victorias obtenidas sobre el coronel Quirós, por las tropas del Ejército Libertador pertenecientes a Cuba, Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, las que hicieron retroceder a dicho coronel en Baire, sostuvieron el sitio de la venta y el de Maibío y los que le persiguieron por todo el Camino Real, hasta hacerlo llegar derrotado y en precipitada fuga a Santiago.⁸⁴

⁸⁴ Ídem.



MORAL Y ÉTICA DEL EJÉRCITO LIBERTADOR VS POLÍTICA DE GUERRA ESPAÑOLA

Durante los primeros *ciento ochenta días* de contienda, fueron puestos en vigor por el Gobierno provisional y firmados por Carlos Manuel de Céspedes en su cargo de General en Jefe: decretos, circulares, proclamas, manifiestos, bandos y avisos, en los que pueden evaluarse su noción en la gestión de mando de las operaciones. Desde el comienzo, el Padre de la Patria se propuso desarrollar la beligerancia dentro de las prácticas de la humanidad, la religión y la civilización de la época, aun entre los contendientes que no estaban ligados por vínculos tan respetables como la comunidad de origen, creencias, idioma y costumbres.

En los documentos que fueron emitidos en diferentes instantes de las acciones combativas, se muestran el pensamiento y las concepciones políticas e ideológicas del fundador del Ejército Libertador, que constituyeron la base de la conducta ética, moral y disciplinaria, por la que debían regirse todos los jefes, oficiales y soldados.

Dichos escritos, permiten considerar no solo sus exigencias a los dirigentes para enfrentar un ejército profesional y de cómo llevar a cabo la guerra irregular, sino que ponen de manifiesto la atención y obligación a la educación política, moral y patriótica de sus miembros, que tenían como objetivos estratégicos la derrota de los españoles, lograr la independencia y cumplir lo proyectado en el «Manifiesto del 10 de Octubre».

Se estableció el precepto de que todo aquel que quisiera incorporarse a la institución, solo tenía que estar en disposición de combatir el colonialismo español y luchar por la independencia de la Isla. No se permitía la discriminación y cualquiera podía acceder a cargos y grados.

Los fines políticos de la guerra quedaron definidos, los cuales desbordaban los estrechos límites del Departamento Oriental, al plantearse como propósito principal extenderla por toda la geografía cubana y que adquiriera un carácter nacional, y para ello estableció por decreto que los miembros del Ejército Libertador tenían el deber de combatir en cualquier teatro de operaciones. De igual forma y, en correspondencia con esta idea, demandaba a las tropas, y particularmente a los jefes, no aceptar proposiciones de ninguna índole, si estas no estaban condicionadas por la independencia de la patria.

Solo se hablaría de paz, según Céspedes, cuando:

[...] si la misma España consciente [de] dejarla libre y tranquila la estrechara en su seno como una hija amante a su buena madre, pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio, segará todos nuestros cuellos y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan antes de conseguir hacer de Cuba un vil rebaño de esclavos.⁸⁵

A los miembros del Ejército Libertador se les educaba en el principio, de que era preferible una muerte gloriosa, a una vida degradante y servil, se les requería luchar contra actitudes débiles y ser implacables con los espías y traidores.

El otorgamiento de salvoconductos a los ciudadanos que no estaban de acuerdo con la Revolución, para que abandonaran el territorio donde se batallaba, constituía una disposición que era consecuente con la voluntariedad y el patriotismo ciudadano, medida que sería aplicable al resto de los departamentos que se levantarán en armas.

Otra de las normas exigidas a los soldados, fue la del trato humano y correcto al adversario, al ser este derrotado o capturado. Constituyó un mandato permanente la consideración por la vida y el honor de quienes se rendían, el respeto a los prisioneros y heridos, y a los restos mortales de los enemigos.

⁸⁵ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 111.



Después de la toma de Bayamo, cuando el oponente declaraba una guerra a muerte en la Isla, Céspedes condenó desde *El Cubano Libre* y otros mensajes, la conducta antihumana de los jefes y oficiales españoles en sus operaciones de exploración y en los combates.

Ante los oídos sordos de ellos, a su reclamo de hacer una ofensiva civilizada, dio a conocer el «Decreto de Guerra a Muerte», en el mes de febrero de 1869, al destacar:

[...] todo prisionero que haya tomado las armas en clase de voluntario contra la República [...] será pasado por las armas [...] la represalia sería sin ninguna restricción: «sangre por sangre, ejecución por ejecución, exterminio por exterminio».⁸⁶

Este decreto es muestra del nivel de represión que se había desatado en el país y, en específico, en el Departamento Oriental. Dicho documento legal contiene otras regulaciones que expresan disímiles variantes de trato con los oponentes. No hay conocimiento de que lo haya aplicado con la violencia que se expresa.

Otros principios y métodos utilizados por Céspedes para la conducción de la guerra fueron:

- ~ Flexibilidad con el soldado español que se presentara a los jefes y comandantes cubanos, a los que se les ofertarían tierras para cuando hubiese concluido la contienda, así como el respeto a sus propiedades.
- ~ Mantener una actitud vigilante y combatir con energía cualquier manifestación entre los jefes y empleados del Gobierno y personas particulares, que poseyeran depósitos de diferentes géneros y animales para uso exclusivo y enfrentar cualquier brote de pillaje y robo o cualquier presencia de desorden.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 154.

~ Política de tolerancia con los insurrectos y extranjeros que se acogieran a la convocatoria de indulto, promulgada por el capitán general Domingo Dulce, después de que los españoles ocuparon Bayamo. Conceder amnistía para «todos los cubanos y extranjeros que residieran en el territorio de la República, que por cualquier motivo se hayan acogido al indulto que concediera el Gobierno».⁸⁷

Ante la política de terror trazada por la Administración colonial, tanto para los peninsulares como para los cubanos, que obligaban a prestar ayuda a sus fuerzas, Céspedes estableció que serían absueltos aquellos que se presentaran, de forma espontánea, ante las autoridades republicanas. De igual forma, se perdonarían a los soldados enemigos que fueran ante los comandantes y jefes del Ejército Libertador. Para los que facilitaron ayuda y recursos, sirvieron de espías o prácticos, así como los que se introdujeron en las fincas, ya fuera para sublevar o con la finalidad de extraer sus dotaciones de esclavos, serían juzgados en consejo de guerra verbal y ejecutados militarmente.

El Gobierno provisional precisó su posición política en el vínculo con los españoles y con la propia metrópoli. Desde que fue proclamado el estado de beligerancia para lograr la independencia, quedó definido que la posición que se asumiera en el futuro por el Gobierno de la Revolución, iba a depender en todo momento de la actitud que pudiera tomar la monarquía española, con relación a la independencia de la isla de Cuba.

Con estos fundamentos políticos, morales y éticos nació un ejército revolucionario y popular, que jugaría un rol principal en la lucha por la soberanía. Por todo lo señalado puede afirmarse que en dicha institución se forjaron hombres que, desafiando grandes obstáculos, constituyen hasta hoy paradigmas de heroísmo en las tradiciones de la nación cubana.

⁸⁷ Resumido de *ibídem*, p. 156.



La historiografía debe dedicarle más espacio al ideario de Céspedes. En modo alguno este debe reducirse solo a temas como la esclavitud y la soberanía; sino que debe abarcar su lógico pensamiento político, todo un sistema que parte de la aprehensión de lo nacional como esencia del movimiento independentista por él liderado.

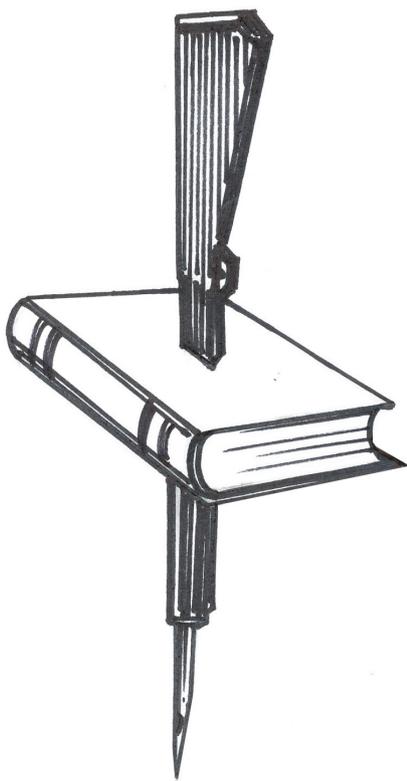
Pudiera creerse que, el hecho de iniciar las hostilidades por la jurisdicción de Manzanillo, significa la existencia de una concepción regional de la guerra en este patriota; nada más lejos de la verdad.

*España no supo lo que hizo. Nos enseñó a pelear de firme.*⁸⁸

MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ

⁸⁸ Máximo Gómez Báez: *El viejo Edua o mi último asistente*, Imprenta El Yara, Key West, 1982, p. 6.

ESTRATEGIA
POLÍTICO-MILITAR CONTRA
LA INSURRECCIÓN.
SU FRACASO



EL GOBIERNO PROVISIONAL ESPAÑOL CONTRA LA INSURRECCIÓN EN LA ISLA

La Administración de España sofocó con sus tropas y recursos El Grito de Lares en Puerto Rico,⁸⁹ no así la insurrección cubana.

Según el ministro de ultramar Adelardo Ayala, la situación creada en la Isla le impuso actuar con prudencia, para investigar y conocer cuál era el espíritu y las tendencias que se estremecían en el interior del movimiento revolucionario en el país, a pesar de las exageradas presiones que la prensa española practicaba sobre su Gobierno, con el propósito de que procediera en Cuba con más brío. Sin embargo, apostó por hallarle una solución pacífica.

Para Ayala, era vital estar al tanto con exactitud de lo que estaba sucediendo, lo cual le permitiría tomar decisiones, de acuerdo con la naturaleza y alcance de la Revolución, con el objetivo de no intervenir a ciegas. Sustentaba la convicción de que no era posible instrumentar medidas a través de la imposición de ajustes desde las Cortes, por considerarlo un recurso violento, arbitrario y contradictorio al convocarlas. Entonces optó por organizar y tratar, valiéndose de su propia autoridad, de escuchar la opinión y contar con el voto de los naturales de Cuba y Puerto Rico, pues no creía posible adoptar una

⁸⁹ El intento de Ramón Emeterio Betances de llevar una expedición para comenzar la insurrección fracasó y Manuel Rojas decidió iniciar la lucha el 23 de septiembre de 1868. El Ejército colonial, con mayor preparación y potencia, logró liquidar la acción. Hubo muchos muertos y más de cuatrocientos prisioneros, entre los que se encontraban Rojas y su esposa Mariana Bracetii, posteriormente, condenados a muerte.

disposición de forma diferente. Intentar resolver las graves dificultades sociales y políticas por las que atravesaba la Isla, sin el concurso legal y parlamentario de sus ciudadanos, podría acarrearle mayores inconvenientes.

Consecuente con ese postulado, su primera determinación fue enviarle al capitán general Francisco Lersundi los documentos programáticos elaborados por el nuevo régimen: el «Manifiesto a la Nación» y la «Circular del Gobierno provisional para Cuba, Puerto Rico y Filipinas», los que le llegaron en el correo del 30 de octubre. Especificaba en la remisión, que los dos proyectos contenían declaraciones muy satisfactorias para los habitantes de dichos estados, porque a partir de ese momento serían reconocidos como ciudadanos españoles.

Estos documentos fueron publicados en Madrid, el 26 y 27 del mismo mes; en Cuba, a pesar de la resistencia de Lersundi y su camarilla, en la *Gaceta de La Habana*, el 17 de noviembre de 1868.

Francisco Serrano y Domínguez, posterior al triunfo del golpe militar que derrocó a Isabel II, desde el 3 de octubre de 1868 hasta el 18 de junio de 1869, en que fue sucedido por Juan Prim, en su condición de presidente del Consejo de Ministros del Gobierno provisional español, conoedor de la posición política promonárquica de Lersundi y tratando de ser amable con él, dejó a su criterio la divulgación de estos despachos, aunque advirtiéndole que él y su gabinete tendrían en cuenta su actitud. A renglón seguido le confirmó que tal y como lo había solicitado, se le enviaría el relevo para sustituirlo de su cargo.

Pese a su enfoque conservador y a su «patriotismo» tradicionalista, Lersundi anunció a disgusto las dos proclamas. Conocía que estas ya se habían hecho públicas en Madrid y que en cualquier momento llegarían a Cuba por distintas vías, ya fuera desde Estados Unidos, como desde la propia península. El Capitán General estaba persuadido de que su publicidad podría contribuir a intensificar la agitación



moral y política que ya se vivía en toda la población; pero, muy particularmente, entre los negros libres o esclavos.

El envío del programa por el régimen liberal a sus reductos coloniales, tenía la intención de dar a conocer a los habitantes de las islas los cambios que se proponía realizar con vistas a la modernización del país y su repercusión en las Antillas. El plan se resumía en siete medidas: destronamiento y expulsión de la dinastía, instauración del sufragio universal, libertad religiosa, de enseñanza, de imprenta, reunión y asociación, y se anunciaba una profunda reforma económica en España.

Al manifiesto enviado lo acompañaba una circular para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las cuales habían sido declaradas por el Gobierno provisional «provincias de ultramar».

El nuevo gabinete peninsular consideró que sus antiguas colonias debían adquirir derechos políticos y obtener la autonomía. Por demás, se comunicaba la elección de diputados en todos sus territorios, con vistas a constituir la Asamblea Constituyente y elaborar, entre todos los partidos y representantes de ultramar, la nueva Carta Magna de la España liberal.

Paralelamente con estas disposiciones de carácter político, se instrumentaron medidas económicas y administrativas, a fin de mejorar las condiciones de las colonias. Las tres primeras fueron publicadas en la *Gaceta de La Habana*:

1. Facilitar el comercio con la península, liberando del pago de aduana los productos agrícolas y de la pesca que enviaban a España sus colonias.
2. Aprobar un empréstito con Inglaterra, por diez millones de escudos, para cubrir su déficit presupuestario y concluir las obras del canal de Isabel II.
3. Liberar de pagos de derechos de aduana a todos los efectos que se adquirieran en el extranjero con destino a las obras públicas.⁹⁰

⁹⁰ Resumido de ANC: *Gaceta de La Habana*, 10, 11 y 17 de diciembre de 1868.



El ministro Adelardo Ayala, agradeció la actitud de los generales en la Isla, e indicó que los licenciamientos solicitados para soldados podrían esperar hasta tanto se verificara el envío de nuevas fuerzas, para evitar así el debilitamiento de las tropas en momentos de confrontación militar. Prometía que dicho relevo se haría lo más pronto posible. En su misiva le reiteraba a Lersundi, a nombre de su ministerio, la confianza que se tenía de su persona, la cual se mantendría como hasta ese minuto, valorando el elevado cargo que desempeñaba e inspirado por los sentimientos de patriotismo y acierto que le distinguían.

Durante estos primeros meses, la metrópoli adoptó resoluciones dirigidas a fomentar la tranquilidad entre los propietarios, hacendados y comerciantes, cubanos y peninsulares, al presentarles una expectativa de mejor futuro en la economía, a partir de una apertura en el comercio interno y de exportación. A su vez, propiciaría las inversiones en obras de infraestructura marítimas y portuarias, y desarrollaría una red de comercios al por mayor y menor, de considerable capacidad de venta y almacenaje.

En el debate realizado en la Asamblea Nacional, en febrero de 1869, el Ministro de ultramar dio a conocer otro grupo de disposiciones, de las cuales varias ya se estaban ejecutando y otras se encontraban en proceso de instrumentación, las que por ser de beneficio, serían bien acogidas por importantes sectores económicos y políticos. Se destacaron:

- ~ La amplia y general libertad de los oficios de corredores de comercio para las provincias ultramarinas.
- ~ La aplicación del decreto expedido por el Ministro de Fomento, en el que se modificaba la legislación de obras públicas de la península en un sentido descentralizador y favorable a la iniciativa individual, provincial y municipal. Lo que al instrumentarse en Cuba, repercutiría en la construcción de caminos y carreteras.
- ~ La concesión de franquicias a los buques de vapor, que con determinadas condiciones, hicieran viajes periódicos desde



cualquier punto de la península, a los de Cuba y Puerto Rico, con lo cual se favorecía el comercio.

- ~ Fue convocado un concurso abierto para el establecimiento y explotación de un cable telegráfico entre las islas de Cuba, Puerto Rico, Canarias y las costas de la península en el puerto de Cádiz, con el objetivo de facilitar las comunicaciones entre España y sus provincias.
- ~ Fueron introducidas reformas radicales en el sector del telégrafo de Cuba, sin detrimento del servicio público, que resultaban beneficiosas a favor del tesoro, al aportar sumas considerables a la economía.
- ~ Fue sustituida la fórmula empleada por los tribunales de justicia en las previsiones, exhortos, requisitos y otros documentos. La justicia no se tomaría en nombre de la persona que ocupase el trono, sino de la nación, decisión que comenzó a aplicarse desde el 19 de octubre de 1868.
- ~ Se restablecieron las alcaldías mayores de Bayamo y Bejucal, que habían sido suprimidas el 1.º de enero de 1868.
- ~ Se otorgó una amnistía, el 20 de enero de 1869, para los españoles «mal aconsejados», de acuerdo a como se aplicó en Puerto Rico. Similar medida instrumentó Dulce ese mismo mes, al amnistiar a todos los que se presentaran del campo insurrecto con las armas.
- ~ El 1.º de febrero de 1869, se incorporó una reforma en los tribunales, donde quedó establecido que la jurisdicción ordinaria se aplicaría tanto en las provincias de ultramar como en la península; es decir, la única competencia en la generalidad de los casos. Solo quedaban exceptuados los delitos puramente militares, eclesiásticos, sacramentales y benéficos. En Cuba, de inmediato, Dulce eliminó las atribuciones de las comisiones militares ejecutivas permanentes.
- ~ Se anunciaban medidas que, aunque sujetas a susceptibles innovaciones, se estaban instrumentando para los ramos de Gracia y Justicia, Negocios Eclesiásticos y Administración de ultramar.



- ~ El 5 de febrero se expidió un decreto, reorganizando las Audiencias de las Antillas, y para las de Cuba y Puerto Rico, se indicó una nueva división de los respectivos territorios, ya que eran desproporcionadas las demarcaciones.
- ~ La creación de una comisión para la elaboración de un nuevo Código Penal, el cual, según Ayala, se encontraba en una gravísima anarquía.⁹¹

Algunas de las reformas expuestas no constituían por su contenido medidas de carácter militar, pero se convertirían en un arma política, que tendrían que enfrentar los revolucionarios, quienes en esos instantes, combatían en el oriente del país, Camagüey y Santa Clara.

Para facilitar la instrumentación práctica del programa del Gobierno provisional con relación a Cuba, el Ministro de ultramar conocedor de que Lersundi no compartía las ideas liberales que se llevaban a cabo en la península, aprovechó su solicitud de ser sustituido y nombró al teniente general Domingo Dulce y Garay, marqués de Castell Floritte, hombre de la Revolución septembrina, que traía indicaciones precisas de tomar las disposiciones necesarias con la finalidad de desplegar, lo más pronto posible, las reformas administrativas y políticas que se requerían y que, además, vendría acompañado con tropas frescas.

Esta designación en el cargo de Gobernador y Capitán General, tenía como propósito introducir cambios de carácter político en el enfrentamiento a los levantados en arma. Sobre esta decisión, el historiador holguinero Rigoberto Segreo Ricardo, manifestó:

Es bien conocida la política trazada para Cuba por la burguesía liberal española recién llegada al poder. Esta política [partió] del supuesto que la insurrección en la Isla era un fenómeno reversible si se aplicaban en la colonia algunas de las libertades conquistadas en la metrópoli.

⁹¹ Tomado y resumido de José Joaquín Ribó: Ob. cit., p. 288.

Dulce era portador de esa posición conciliadora y pacifista, en la cual no estaba ausente una formulación liberal de lógico arraigo en hombres que habían protagonizado la Revolución septembrista.⁹²

La resistencia mantenida en el Departamento Oriental y la extensión de la lucha al territorio camagüeyano en noviembre, y en los primeros días de febrero de 1869 al de Cinco Villas, obligó al Gobierno provisional, en voz del ministro Adelardo Ayala, en ese propio mes, a expresar:

[...] para sacar incólume la honra nacional, y conservar la integridad del territorio, amenazado por algunos espíritus díscolos y ambiciosos, más atentos a su interés personal que al bien del país en que han nacido y de la patria española a que pertenecen, el Gobierno provisional que no desiste de sus nobles propósitos de reformas, no entrará, [...] en esta senda hasta que Cuba no esté completamente apaciguada, y vencida en toda la Isla la rebelión contra la madre patria.⁹³

De igual manera, en la asamblea estaba la preocupación de que existiera el peligro de que las islas antillanas pudieran declararse naciones independientes, asunto sobre el cual ya se había pronunciado el entonces jefe político del Partido Unión Liberal y actual presidente del Gobierno provisional, Francisco Serrano, duque de la Torre; quien desde mayo de 1867 al presentar su informe de respuestas a los reclamos de reformas de las provincias de ultramar, expuso:

[...] yo tengo la seguridad de que la gran mayoría de sus naturales abrigan el convencimiento de que las [islas]

⁹² Rigoberto Segreo Ricardo: *Iglesia y nación en Cuba: (1868-1898)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2010, p. 75.

⁹³ José Joaquín Ribó: Ob. cit., p. 285.



de Cuba y Puerto Rico no reúnen condiciones para constituirse en naciones independientes [...] esto explica las tendencias anexionistas a los Estados Unidos, en que por fortuna, esa tendencia de buscar la libertad fundiéndose con un pueblo de otra raza, de otros hábitos y otra lengua, no podría ser y no fue nunca popular en Cuba, donde fracasaron siempre los conatos anexionistas, principalmente por el ningún apoyo que prestó el país a las dos expediciones de López.⁹⁴

Francisco Serrano, sin embargo, recordó:

[...] el partido anexionista no desmayó [en la organización] de un plan de conspiración formidable en el interior de la Isla, y en los Estados Unidos una expedición de numerosos invasores, que al mando del general Quitman, debía llegar a Cuba en los primeros meses de 1865.⁹⁵

Este era el pensamiento de quien ocupaba la jefatura del Gobierno español, ideas políticas que evidentemente se van a manifestar en las relaciones con su país, en los azarosos días de su Revolución Gloriosa y en el proyecto independentista cubano.

De manera simultánea a lo enunciado, se mantuvo el respaldo militar a la Capitanía General de Cuba, aspecto confirmado por el Ministro de Marina, cuando en su informe destacó que desde la constitución del actual régimen, hasta el mes de abril de 1869, se habían enviado nueve buques de guerra, de veintiuno que tenían en existencia, se encontraba lista la fragata *Vilma* y preparadas otras cuatro, que no se habían armado por carecer de tripulación y se necesitaban remitir de cinco a seis mil hombres. De igual forma el Gobierno liberal, al producirse el levantamiento en Las Villas, reforzó a la Isla con tropas de infantería.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 21.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 24.





Sobre la actuación de la Administración peninsular en estos primeros meses de guerra, «en su siempre fiel isla de Cuba», el comandante del ejército y capitán del estado mayor, Leopoldo Barrios y Carrión, evaluó:

El Gobierno de Madrid antes de enviar refuerzos, pensaba en plantear reformas [...]. También sufrió su correspondiente engaño; lleno de buen deseo y espíritu liberal, alucinado por los reformistas cubanos residentes en Madrid, que de buena fe deseaban evitar a su patria los días de sangre y desolación que se preparaban, sospechando tal vez que la política, un tanto retrógrada de Lersundi, pudiera ser causa ocasional del alzamiento, y últimamente, sin conocer su verdadera trascendencia y ramificaciones, [y el] porqué Lersundi persistía en destruirla [...] no tiene nada de extraño que atendiese con preferencia a designar un gobernante simpático y de liberales antecedentes para los cubanos y conceder a estos el goce de los derechos en demanda de los cuales peleaban, mejor que enviar hombres, dinero y recursos para sostener o mejor dicho para emprender la lucha [...]. Solo así se comprende que desde el mes de noviembre se limitaran a enviar a diferentes expediciones, algunos centenares de reemplazos que juntos no sumaban [tres mil] hombres, consumidos apenas iban llegando a reponer bajas de heridos y enfermos, estas últimas, sobre todo, que habían presentado aumento considerable.⁹⁶

⁹⁶ Leopoldo Barrios y Carrión: Ob. cit., p. 56.



LERSUNDI, ACCIONES POLÍTICAS Y MILITARES

El teniente general Francisco Lersundi, fue el primer capitán general que combatió la Revolución, ocupaba el cargo por segunda vez, lo había ejercido en mayo de 1866 y retornó en diciembre del próximo año. En los primeros meses de 1868, en carta al Ministro de ultramar, le trasmitía su valoración sobre la situación política existente en la Isla y, en especial, la posible actuación de repúblicas sudamericanas en sus problemas internos.

La preocupación consistía en que estos estados podrían asumir la posición de estimular trastornos nacionales, teniendo en cuenta el ambiente conspirativo, agitación política y tendencias existentes, contrarios a los intereses coloniales. De igual manera, prevenía que Estados Unidos podría facilitar los medios para estimular acciones hostiles contra Cuba, aunque a su vez, apreciaba que en esos instantes no les era propicio, atendiendo a sus propias dificultades.

Esta percepción se fundamentaba en la información que recibió Lersundi en diciembre del 1867 del cónsul de España en Estados Unidos, quien le manifestó de forma reservada que el régimen de su país estaba apoyando un proyecto de invasión al territorio cubano, en alianza con otras repúblicas del sur de América. Esto era resultado de una invitación hecha por el comité cubano a Juan Prim y Prats, para que se pusiese al frente del movimiento.

El 23, del mismo mes, el *Herald* había publicado un artículo titulado «México y Cuba: ¿Está Cuba en peligro?», el cual señalaba que el proyecto consistía en crear una escuadra mexicana con tripulantes norteamericanos, en una cuádruple alianza entre México, Chile, Perú y Bolivia.

Teniendo en cuenta esta confidencia y otras que se sucedieron, el Ministro de ultramar emitió una Real Orden, el 6 de



enero 1868, indagando con su representante en Nueva York, acerca de otro artículo, con el mismo asunto, divulgado en el periódico norteamericano *Morning Post*, sobre la concertación de planes en México contra Cuba. El diplomático español contestó al Capitán General de la Isla, que no tenía conocimiento al respecto.

Lersundi no quedó satisfecho con la respuesta y solicitó información al cónsul de España en Veracruz y al vicecónsul de Sisal, en el país azteca, y ambos le comunicaron que el artículo en cuestión era inexacto, ya que ni en Querétaro, México o Puebla habían tenido lugar los enganches que se mencionaban en la publicación y que los embarques de jefes, oficiales y tropas, que sirvieron a Maximiliano,⁹⁷ se estaban financiando por varias casas de comercio alemanas y francesas, que radicaban en ese territorio por orden de sus respectivos gobiernos. La Administración de la nación no poseía recursos para pagar el pasaje a Europa, Estados Unidos o Cuba.

De igual manera, el vicecónsul de Sisal le aseguró que una persona bien notificada, había recibido una carta donde se expresaba que don Agustín Quevedo, ministro de Bolivia, había ido a México a felicitar al presidente Benito Juárez García por el triunfo de la República, y con la misión de invitarlo a tomar parte de una gran coalición para liberar a Cuba, proclamándola independiente de España. Añadía, que parecía que el alma de ese movimiento era Estados Unidos, y uno de los más empeñados en la expedición, el general Banks, quien había ido a México en unión del señor Romero, exministro en Washington.⁹⁸ Sin embargo, en febrero de 1868, Lersundi le afirmaba

⁹⁷ Fernando Maximiliano José de Habsburgo-Lorena (1832–1867), fue un noble austriaco. Renunció a sus títulos para convertirse en el emperador Maximiliano I. Encabezó el segundo imperio mexicano de 1863 a 1867. Sus tropas imperiales se refugiaron en Querétaro. La ciudad cayó después de setenta y dos días. El 19 de junio, el emperador y dos de sus generales, fueron ejecutados por un pelotón republicano, en el cerro Las Campanas.

⁹⁸ Tomado de ANC: Fondo Asuntos Políticos, Legajo 56, no. 02.



al ministro Adelardo Ayala, que no miraría con indiferencia esa posible situación y le confirmaba que, a pesar de cuanto había expuesto sobre la política y tendencias en América, reflexionaba que el Gobierno no debía temer que en Cuba se produjeran trastornos internos, ni que personas importantes no sensatas, entraran en la conspiración fraguada en el extranjero y la auxiliaran desde la Isla.⁹⁹

Resulta evidente que el Capitán General manifestaba esta convicción con respecto a las posibles acciones de los conspiradores, al estar persuadido de que no tenían posibilidades de proceder contra la integridad nacional, al carecer de dinero, armas, buques, y de necesitar aportes financieros y apoyo político del exterior e interior, como para poder ejecutar planes de levantamiento armado.

Esta seguridad de Lersundi, tenía como fundamento el conocer la lógica historia de la Isla, acerca del pensamiento, la conducta y actuación de sus ciudadanos y peninsulares, particularmente los hacendados, comerciantes, traficantes negreros y propietarios, quienes durante el período de las guerras por la independencia en Hispanoamérica, mantuvieron una fuerte alianza estratégica con la metrópoli, para tratar de evitar la emancipación de los países que conformaban el mundo colonial de esta, y en el apoyo a España en la Guerra de Restauración en Santo Domingo y el conflicto con Chile y Perú.

En la *Gaceta de La Habana* de 1866, se informaba que residentes y naturales de Cuba, en una reunión que presidió el Gobernador y Capitán General, recibieron un donativo, a favor de la península, con motivo de la guerra de Chile y Perú, consistente en 206 364 escudos, que le entregaron los treinta y ocho participantes, y a la vez, por orden y aprobación de estos, se creó una junta para continuar recaudando fondos con el mismo fin, presidida por el conde de Cañongo y otras siete personalidades, se destacaron el conde O' Reilly, el

⁹⁹ Ver Antonio Pírala: Ob. cit., p. 236.



marqués de Marianao, Manuel Calvo, Julián Zulueta y José Ricardo O'Farril y O'Farril.

Tampoco le era desconocido que las conspiraciones que se organizaron en Cuba durante el período bélico en Hispanoamérica, no contaron con el apoyo interno de estos poderosos sectores económicos, pues todo el empeño de los implicados se centraba en lograr la participación de fuerzas militares del exterior para expulsar el poder metropolitano.

Las oligarquías criolla y peninsular se caracterizaban por tener una larga tradición de enfrentar la solución de sus contradicciones con España a través de solicitudes reformistas, aunque algunos de los grandes oligarcas, además de poseer dicha ideología, abogaban por la separación de ella, para anexarse a Estados Unidos.

Al promulgarse la Constitución de 1812 en la península, no tuvo en Cuba la misma repercusión que en Hispanoamérica ni cuando esta se restableció, en el llamado trienio liberal entre 1820 y 1823. Las posiciones políticas de ambos períodos, se desarrollaron dentro de las concepciones reformistas, con la honrosa excepción de Varela, quien defendía las ideas de la independencia, aunque no aprobaba las acciones de carácter violento; es decir, lograr dicho objetivo, pero dentro de los cánones de las discusiones en las Cortes.

La Capitanía General, aunque desconfiaba de la política de Estados Unidos hacia Cuba, no daba por sentado que apoyaría un levantamiento en el país y se mantendría igual que durante las guerras de independencia, entre 1808 y 1830. Es por ello que buscó tener constancia de su neutralidad y Lersundi solicitó al mayor general míster Smith, que no permitiera que desde ese territorio se armasen expediciones contra la Isla. A esta solicitud le respondió que el secretario del Gobierno estaba muy opuesto a tales tendencias. Así pensaba y actuaba la Administración de Estados Unidos cuando solo faltaban dos meses para comenzar la guerra en Cuba, lo que obviamente daba tranquilidad al Capitán General.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Ver Antonio Pírala: Ob. cit., p. 331 y Roberto Hernández Suárez: Ob. cit., *Capitanía general de Cuba...*



Francisco Lersundi tenía la seguridad de que en la Isla no existían condiciones para un levantamiento armado. Se puede apreciar en la primera información pública que hace a través de la *Gaceta de la Habana*, el 13 de octubre, al reseñar que se había alzado una partida de paisanos de los cuales se desconocía el cabecilla. La noticia, además, no daba ninguna relevancia al hecho, al destacar que habían tenido un encuentro con una pequeña columna española en Yara y que los perseguían en su huida.

A solo tres días del evento armado, teniendo presente la insurrección militar contra Isabel II y preocupado por su repercusión en el país, publicó una alocución a los habitantes de Cuba, en la que les solicitaba que permanecieran sosegados y pacíficos, pues los acontecimientos provocarían un desenlace, y cualquiera que este fuera debía encontrarlos inseparables de los sagrados intereses de la querida España. Alertaba, no solo a la población cubana, también, a los nuevos gobernantes de la metrópoli, al prevenirlos, de que cualquier acto impensado por parte de ellos podría turbar la paz de que gozaban.

Lersundi con una larga hoja de servicio en su carrera como profesional, educado en las ideas monárquicas y castrenses, no podía dejar de ser leal a Isabel II, y mostró una actitud de franca hostilidad ante cualquier reforma en el *statu quo* colonial que pudiera promover el Gobierno provisional, instalado en Madrid. Su posición sería clara, no permitir la separación de Cuba de España, como pretendían Céspedes y sus hombres.

Independientemente que manifestaba un profundo desacuerdo con el programa político de la llamada Revolución Gloriosa, no significaba que desatendiera y no diera una respuesta a la insurrección desde los primeros instantes y esto se puede observar en el intercambio de telegramas durante los meses de octubre a noviembre, con las jurisdicciones de Bayamo, Puerto Príncipe, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Remedios, Ciego de Ávila, Matanzas, Holguín y Trinidad, en las que daba indicaciones, solicitaba información y transmitía confianza; como fue en el caso del teniente coronel



Udaeta, el 11 de octubre, que lo exhortó a: «[...] demostrar una vez más su lealtad y patriotismo y ofrecer a la autoridad superior de la Isla una seguridad más, de que no se allanará el orden en esa jurisdicción, teniendo al frente un Ayuntamiento de tanto influjo».¹⁰¹

Los telegramas dirigidos al Capitán General subrayaban que en las jurisdicciones había orden, otros trataban sobre la existencia de la propaganda subversiva contra la reina Isabel II o como el de Remedios, que solicitaba autorización para cambiarle el nombre a la plaza, por el de los generales Serrano y Prim, para mostrar identificación con la revolución que se estaba originando en España.

En Puerto Príncipe le exigió al comandante general Ravenet, que mantuviese vigilancia, detuviera y enviara atado y con seguridad a Varona, quien se había escapado de manos de la Policía. De gran importancia política fue la comunicación enviada a los tenientes gobernadores para que establecieran la censura.

Desde el 4 de enero de 1868 estableció, como su primer acto, la creación de las comisiones militares ejecutivas permanentes, con el fin de conocer de reos, cómplices o encubridores de los hechos de homicidio, robo o incendio. El principal objeto de la disposición era reprimir y castigar esos graves excesos, y para ello empleó todas sus facultades y medios legales.

Cuando fuerzas del Ejército Libertador combatían para ocupar Bayamo el 19 de octubre, el Capitán General, con la finalidad de controlar el traslado de personas en las zonas rurales, remitió una circular a los gobernadores y tenientes gobernadores, en la cual indicaba que se les comunicara a todos los dueños de fincas, que no admitiesen en ellas a vendedores ambulantes, a menos que fueran de conocida honradez y responsabilidad, y que los arrieros de haciendas que tuviesen

¹⁰¹ ANC: Fondo de Asuntos Políticos, Legajo 56, no. 02.



que ir a la cabecera de la jurisdicción, fuesen blancos; exigía que se entregaran a la Comisión Militar Ejecutiva Permanente a los que resultasen sospechosos.¹⁰²

De forma simultánea activó mecanismos represivos para enfrentar el levantamiento y el 20 de octubre fortaleció las comisiones militares, a las que facultó para atender los delitos de traición, rebelión y sedición. No obstante, precisó que no era necesario declarar el estado general de excepción, porque la realidad aún no era tan grave.

El Gobernador y Capitán General, el 25 del propio mes, asistió a una reunión solicitada por el español Apolinar Rato, regidor del Ayuntamiento de La Habana, en la que se encontraban integristas y reformistas, entre otros: Julián de Zulueta; el coronel de ingenieros Juan Modet; José Manuel Mestre; José Morales Lemus, conde de Pozos Dulces y José Antonio Echeverría. El objetivo del encuentro era solicitarle la aplicación del «Manifiesto del Gobierno provisional de España a la Nación» y la «Circular para las Antillas de Cuba y Puerto Rico y Filipinas».¹⁰³

La reunión se tornó tensa, cuando el grupo le impuso de los tres asuntos que traían a discusión: autorizar a los vecinos para celebrar reuniones y tratar cuestiones públicas; participar del goce renovado de la Revolución a los españoles en cualquier lugar del mundo en que se encontraran y solicitar una mayor libertad de la prensa.

Ante semejantes proposiciones, el teniente general Lensusdi respondió de forma airada. Expresó que él cumpliría las órdenes que llegaran de Madrid y estaba decidido a entregar su mando, en la oportunidad en que se acordara, pero que lo haría en los mismos términos que lo recibió, y que de ningún modo procedería, como parecía que le indicaban los señores que habían usado de la palabra, porque su lealtad a Isabel II se elevaba hasta el mismo trono de Dios.

¹⁰² Ver ANC: Fondo Asuntos Políticos, Legajo 56, no. 017.

¹⁰³ Ver Antonio Pírala: Ob. cit.





Sobre las manifestaciones de José Manuel Mestre, dijo que eran análogas a las que predicaban los sublevados de Yara y argumentó que de esa manera se habían iniciado las insurrecciones, que después se convirtieron en repúblicas hispanoamericanas.

Les aconsejó que en vez de estar pidiendo reuniones, lo más eficaz sería que utilizaran el periódico *El País* y reprobasen categóricamente el movimiento de los sublevados o que lo estimularan para que depusieran las armas; y concluyó de forma tajante que él no era partidario de este tipo de discusiones. La gestión se frustró ante la posición monárquica, agresiva e irreflexiva de Lersundi, que hasta los amenazó con el pelotón de fusilamiento. Para concluir la sesión señaló que el Gobierno contaba con todos los medios para reprimir y castigar a los revoltosos y agitadores.

El Capitán General cumplía con Isabel II, que desde Francia le había remitido un telegrama el 4 de octubre, en el que le decía:

[...] como española y como reina ruego y mando resistas todo pronunciamiento y defensas a todo trance esas provincias de la Revolución: mi residencia actual explica la razón: comunica hoy mismo a Pavía a Puerto Rico. Contesta aquí. Isabel.¹⁰⁴

Fue esta la estrategia política que mantuvo todo el tiempo, la de tratar de mantener a la población con poca información de lo que acontecía en el Departamento Oriental y en la metrópoli, y daba preferencia a las noticias que favorecían a la colonia.

El Gobierno superior civil contaba con su órgano oficial de prensa, la *Gaceta de La Habana*, importante instrumento en el enfrentamiento ideológico y político contra la sublevación.

¹⁰⁴ Justo Zaragoza: *La insurrección en Cuba*, tomo segundo, Madrid, 1873, p. 725.



Desde los inicios comenzaron a publicarse los partes militares elaborados por el estado mayor, las alocuciones del Capitán General y cuanta noticia contribuyera a desvirtuar a la Revolución y sus líderes. Además, daba la seguridad de que en la Isla, a pesar del levantamiento, todo estaba bajo control, que existía un clima de paz y que la población apoyaba las medidas del Gobierno.

En sus mensajes y escritos al Ministro de Guerra, daba fe de su posición monárquica, al asegurar que se mantendría en su puesto y conservaría la integridad del territorio español y el orden en el país, en momentos de gran confusión; pero, a su vez le confesó, que la interpretación y ejecución de las medidas que se estaban proclamando por el Gobierno liberal, tanto por su índole, como por su profundidad, no podría desarrollarlas porque no tenía autoridad revolucionaria ni fuerza en su corazón para llevarlas a cabo, pues su conciencia de español no le permitía asumir posiciones que consideraba tan dañinas para la península y Cuba.

Ya en los días azarosos, en que esperaba su relevo y se retrasaba su llegada a España, le manifestó al cónsul norteamericano interino en La Habana:

[...] se le había prometido un refuerzo de [tres mil] hombres para el 5 de diciembre, y [...] había recibido [trescientos setenta] que temía que se redujese el total de [nueve mil] ofrecidos en la misma proporción. [...] él era un militar español, y antes que todo, se debía a España; que justificada por la necesidad militar seré un segundo Lincoln y proclamaría la libertad inmediata y sin condiciones de todos los esclavos; que de esas huestes negras reclutaría a los soldados que necesitaba y con ellos se batiría hasta el triunfo de la supremacía española [...] los esclavos se levantarían y accederían gozosos; porque ningún poder en la tierra volvería a reducirlos a la esclavitud, fuese o no legal su proceder.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Información del periodista del *Would* en La Habana. ANC: Fondo Academia de la Historia, boletín de la Revolución *Cuba y Puerto Rico*, Nueva York, Legajo 208, no. 0378.





Es evidente que su obsesión por el levantamiento, lo llevó al clímax de estar dispuesto a armar a los esclavos, costase lo que costase. Esa idea, dicha en aquellos minutos, podría tener oídos receptivos entre una buena parte de esa población, particularmente la del occidente, determinación que neutralizaría la acción de los terratenientes y comerciantes. Él estaba decidido a combatir la insurrección con todos los medios a su alcance, antes de hacer concesiones a los líderes revolucionarios. Desplegaba todo su talento profesional y partió de la tesis de que no podría ser aniquilada la revuelta sin la ocupación militar del territorio en que ocurrían los hechos de guerra y para ello desarrolló la concepción estratégica de inmovilizar a los participantes dentro de los límites del departamento en que operaban. De esta forma, conseguiría el debilitamiento militar, político y moral, que le permitiría crear condiciones para cuando le llegaran los refuerzos y ejecutar acciones ofensivas de mayor envergadura.

De inmediato, comenzó el traslado de tropas de la guarnición de la capital del país para fortalecer el Departamento Oriental. Designó al 5.º Batallón del Regimiento de La Habana, con una plantilla de mil hombres y escogió como jefe militar al coronel Eugenio Loño, quien ubicaría su jefatura en Tunas, el 24 de octubre.

El 4.º Batallón de Cazadores de San Quintín, que dirigía el coronel español Juan López, lo desembarcó por Manzanillo, donde según decían se estaban moviendo tres partidas de quinientos, cuatrocientos y trescientos insurrectos.

Organizó, además, seis columnas ambulantes, para que maniobraran junto con las existentes en Santiago de Cuba, Manzanillo, Cauto Embarcadero, Tunas, Holguín, Puerto Príncipe, Ciego de Ávila y Morón, los cuales serían también los puntos donde se abastecerían de víveres, municiones, entre otras cosas. Estos tendrían la misión de aniquilar al enemigo dondequiera que apareciese.

Este fortalecimiento de las fuerzas en el oriente del territorio nacional, debilitaba la defensa y el orden interior en



La Habana, por lo que tomó la resolución de movilizar el Cuerpo de Voluntarios, para reemplazar allí y en casi todos los pueblos, a los soldados que se encontraban en operaciones. En el breve plazo de tres meses, Francisco Lersundi armó de forma permanente treinta y cinco mil hombres, equivalentes a setenta batallones de quinientos integrantes cada uno o veintitrés regimientos de infantería y caballería, cada uno con tres batallones.

Constituían un significativo poderío que suplía la falta de completamiento de tropas regulares, sin incidir en los gastos del Gobierno, en instantes que se solicitaban refuerzos a la metrópoli, para enfrentar la insurrección.

El presupuesto total era de 1 455 020 785 escudos. Es revelador como en el acápite de créditos extraordinarios en su quinto capítulo: Atenciones a la guerra, solo tenía 115 000 escudos, lo que denota que no apreciaban grandes complicaciones militares para el año 1869.¹⁰⁶

Los voluntarios no solo actuaron al prestarle servicio en los cuarteles y mantener el orden interior, sino que participaron en las acciones combativas, como fueron los batallones que salieron desde La Habana y Matanzas hacia el teatro de operaciones militares en la región oriental. Por igual, se activaron escuadrones de caballería, compañías y secciones de infantería en jurisdicciones de las zonas del centro y el occidente.

El Capitán General logró despertar el entusiasmo entre los peninsulares llamando a las armas a todos los que por su conducta y antecedentes se sintieran animados para defender la patria española, los inscribió en los antiguos cuerpos de voluntarios y en los de nueva creación, y estimuló el patriotismo, el odio, la condena de los peninsulares, de las corporaciones, del comercio y de los particulares, creando entre estos sectores de la población un ambiente político favorable para organizar batallones de voluntarios.

¹⁰⁶ Tomado de ANC: *Gaceta de La Habana*, 20 de diciembre de 1868.



La respuesta a esta convocatoria se puede valorar en las informaciones de la *Gaceta de La Habana*, desde noviembre de 1868 hasta el 23 de abril de 1869, en cartas de 2 157 personas, con sus firmas, de adhesión al Gobierno; de condena a la insurrección y de apoyo a la política militar del Capitán General y luego, a la de Domingo Dulce; así como la disposición de financiar los gastos de los reclutados, enviados desde diferentes jurisdicciones de los departamentos del centro y occidente. El número de individuos y corporaciones, evidentemente, debió ser mayor, atendiendo a las comisiones que se crearon y de los que se comprometieron para recaudar dinero, con un objetivo básico, fomentar el Cuerpo de Voluntarios.¹⁰⁷

El 18 de octubre, el comandante general de Santiago de Cuba, envió al coronel Demetrio Quirós Weyler, jefe del 7.º Regimiento Cuba, al frente de una columna formada por el 2.º Batallón del 3.º Regimiento de Infantería de la Corona, equivalentes a tres o cuatro compañías, al mando del teniente coronel Fermín Daza; el 2.º Batallón del 7.º Regimiento de Infantería de Cuba, con igual cantidad de hombres, bajo las órdenes del teniente coronel Nazario Rebelló Carpintero; y una sección de artillería de montaña a «lomos», correspondiente a dos piezas de 80 mm, comandada por el alférez David González y algunos voluntarios. En total una agrupación de setecientos hombres.

Para ese tiempo las tropas del Ejército Libertador tenían sitiada la ciudad de Bayamo y se combatía tenazmente para ocuparla.

El coronel Demetrio Quirós, en carta al jefe del Departamento Oriental, para justificar que la marcha les estaba resultando lenta, le explica el efecto de la influencia del clima en las tropas, lo que repercute en las operaciones, y señala:

[...] parece que todo se reúne contra nosotros, ningún día deja de llover, los caminos están intransitables y los

¹⁰⁷ Ver Roberto Hernández Suárez: Ob. cit., *La guerra desde la Gaceta de La Habana...*, y Mercedes García Rodríguez: Ob. cit.



ríos y arroyos crecidos, y aun cuando el ánimo de la tropa es excelente, las penalidades la abaten e inutilizan de [poder] forzar la marcha, pues cada legua del camino nos cuesta tres horas [...] en que los pies atrasan más que adelantan de lo resbaloso del terreno.

Es preciso verlo para dar crédito de lo que pasa: agua y fango hasta la rodilla y en los ratos de sol es abrasante como precursor del agua que nos tiene que calar después. Además del muerto de ayer que participé a Ud. de oficio tuve otro moribundo que se puede salvar y hoy he tenido siete asfixiados que sangrados en la misma marcha hay esperanzas de salvar.

[...] el capitán retirado «Sevilla» que viene conmigo y cierto número de voluntarios forzados, en cuya fidelidad no [creo] espera un espía que ha mandado a Palo Picado y no ha aparecido aún.¹⁰⁸

El 25 de octubre, el propio coronel le informó a Lersundi sobre el combate librado ese día a un kilómetro de Baire, donde se enfrentaron a unos seiscientos insurrectos, la mayor parte de ellos a caballo, armados con fusiles, pistolas, escopetas, rifles, revólveres y carabinas o tercerolas; y unos ciento cincuenta a pie portando machetes, y estaban comandados por jefes principales como Francisco Maceo, Lucas del Castillo, Milanés...

Hizo referencia también a que organizó el ataque a la Casa o Venta del Pino, donde envió dos compañías, una de Cuba y otra de Corona, de esta última dejó una de reserva, y una pieza de artillería de montaña, además, preservó una pieza de este tipo.

Durante el combate, una sección del adversario de treinta y cinco hombres, más o menos, armada con machetes, salió al camino y los atacó con feroz empeño. La lucha fue violenta,

¹⁰⁸ Antonio Pírala: Ob. cit., pp. 267 y 268.



se batieron a bayonetazos en cada palmo del terreno, el contrario tuvo que retroceder y fue perseguido hasta más allá de sus posiciones.

Las tropas de las compañías participantes fueron las del 2.º Batallón de la Corona al mando de Rafael Rodríguez Murcia y el 3.º de Cuba, bajo las órdenes del segundo jefe de la columna, el comandante Juan Morales Aranda, en total algo más de doscientos hombres.¹⁰⁹

Según Quirós, la acción duró siete cuartos de horas (ciento cinco minutos). Fue una ruda pelea cuerpo a cuerpo, y concluyó con el fuego de la artillería. El enemigo tuvo trece muertos, gran número de caballos inutilizados, y fueron capturados fusiles, escopetas y machetes.

Esta constituye la versión española del combate desarrollado el 25 de octubre, donde se efectuó la primera carga al machete. Se informó en la *Gaceta de La Habana*, el 2 de noviembre de 1868.

La explicación ofrecida por el mayor general Máximo Gómez sobre esta ofensiva, se encuentra narrada en su *Diario de Campaña*, al dejar escrito que él se posicionó en la Loma del Yarey y Quirós ocupó Baire en esa noche, y permanecieron hostilizándolos en aquel caserío hasta el 4 de noviembre que dominaron la Casa del Pino, donde se realizó la acción ese mismo día, en la que logró avanzar en un momento dado acompañado como con treinta o cuarenta hombres y dio una carga al machete.

Los españoles retrocedieron con considerables bajas y se concentraron en el caserío hasta el 8, que emprendieron la marcha para Cuba, se le dio alcance en la Venta, allí se le invadieron los caminos, Gómez conquistó la Loma del Sitio, Camino Real de la Isla. Por allí consiguió dos cañoncitos y le hizo seis disparos; fueron los primeros cañonazos que se les tiraron a los españoles en Cuba.

¹⁰⁹ Tomado de Colectivo de autores del Centro de Estudios Militares de las FAR: *Historia militar de Cuba*, primera parte, t. 2, Ediciones Verde Olivo, 2004.



En su *Diario...*, Gómez describe que su primera carga al machete fue el 4 de noviembre, mientras que Gerardo Castellanos en su obra: *Panorama Histórico. Ensayo de cronología cubana*, señala que fue el 26 de octubre. Benigno Souza en *Máximo Gómez, el Generalísimo*, también coincide con Castellanos. Sin embargo, en la *Gaceta de La Habana* del 2 de noviembre, se publicó un artículo dando a conocer el parte del Comandante General del Departamento Oriental comunicando que la operación sostenida contra los insurrectos a un kilómetro de Baire, el 25 de octubre, fue por la columna al mando del coronel Demetrio Quirós Weyler. Es evidente que esa es la fecha de la primera carga al machete. Esta fue una importante victoria de las armas cubanas que impidió la entrada del coronel Quirós y sus hombres a la ciudad, pues tuvo que volver sobre sus pasos.

Gómez en sus apuntes destacaba que los enemigos habían sido cercados en la Venta, pues R. Bársaga y Mármol, participaron más o menos con mil hombres, quinientos de ellos con armas de fuego. Quirós entró en Cuba derrotado, con trescientos integrantes de su tropa desmoralizados. Hubo fiestas en Bayamo por el triunfo.¹¹⁰

Al concluir el primer mes de iniciada la guerra, las fuerzas del Ejército Libertador habían logrado tomar la villa e instaurar el Gobierno provisional, fortalecer la organización y la estructura de mando y grados; mantener asedios y ataques constantes a ciudades y poblados que pudieran servir de apoyo al Ejército español, como Jiguaní, Baire, Holguín, Tunas, Manzanillo, Santiago de Cuba y una presión constante sobre los puertos de Manatí y Gibara. El levantamiento se había extendido a importantes jurisdicciones del Departamento Oriental.

Los planes de Lersundi de recuperar rápidamente el territorio ocupado habían sido frustrados por la acción insurrecta, que resistió sin el apoyo del resto de los departamentos de la Isla ni del exterior.

¹¹⁰ Ver Yoel Cordoví Núñez: Ob. cit., p. 50.





Por ello, no es casual que el Capitán General al evaluar los resultados del primer mes de contienda bélica, escribiera:

Siempre en la creencia de que estas fuerzas eran más que suficientes para desbaratar la rebelión, procediendo con la actividad y energía que yo me prometiera y que comprendo debe procederse en esta guerra irregular, en la que el enemigo procura hacer más daño con el fantasma más insidioso del espanto, que con su elemento de fuerza viva.¹¹¹

La realidad no fue suficiente para que él buscara una justificación ante sus superiores. Le atribuía que habían sido favorecidos por el temporal de agua que se mantuvo por quince días sin parar y perjudicaba el traslado de las columnas por los itinerarios escogidos que, según Quirós, no lo dejaba avanzar. Evidentemente, con sutileza, responsabilizaba al clima de no haber podido liquidar la insurrección.

A finales de octubre, fue capturado un correo procedente de Santiago de Cuba, se le ocupó una carta del comandante general Joaquín Ravenet, dirigida al coronel Demetrio Quirós, en la que se mostraba el nivel de preocupación que existía en la zona de operaciones y le solicitaba:

[...] no se aleje Ud. a fin de que pueda combinar sus operaciones y conciliarlas con la defensa del territorio de la jurisdicción de Cuba, en donde no hay más fuerzas disponibles por hoy que las que están bajo su mando para la defensa de esta capital.¹¹²

El incremento de las maniobras del Ejército Libertador obligó al Capitán General a reforzar el mando en el Departamento Oriental, y envió al mariscal Blas Villate de la Vera,

¹¹¹ Antonio Pírala: Ob. cit., p. 277.

¹¹² ANC: Legajo 128, *El Cubano Libre*, 2da. ed. complementaria, 27 de octubre de 1868.



conde de Valmaseda,¹¹³ quien había sido ya en 1864 su comandante general, y en este momento, ocupaba el cargo de segundo cabo. Este militar, con doce años de permanencia en la Isla, era ampliamente conocido por haber ejercido sus funciones como comandante general de Camagüey en 1862. Esta responsabilidad, en ambos lugares, le permitió obtener conocimientos del teatro de operaciones donde iba a intervenir, y reactivar sus antiguas amistades en esos territorios. Contaba, además, con experiencia combativa adquirida en su participación al frente de una brigada de infantería en la Guerra de Restauración, en Santo Domingo.

El conde de Valmaseda llegó a Manzanillo el 3 de noviembre, investido con todos los poderes, y como segundo al mando de la columna, Valeriano Weyler y Nicolau, (de triste recordación para los cubanos, por la aplicación de la reconcentración en la Guerra de 1895) quien había participado junto a él en el conflicto bélico de Dominicana.

Al llegar a Manzanillo, escribiría en su diario:

[...] el espíritu público en la población y hasta en las tropas, con sentimiento tengo que manifestar que lejos de ser bueno, reinaba un terror pánico. Tengo el sentimiento de decir tienen hijos o hermanos con los rebeldes.¹¹⁴

Valmaseda preparó la marcha de su columna en Manzanillo con la misión de avanzar rumbo a Tunas y en cooperación con las fuerzas que comandaban los coroneles Loño y Quirós, tomar Bayamo, la cual estaba en manos insurrectas desde el mes de octubre y donde radicaba el Gobierno provisional y la jefatura de su Ejército.

¹¹³ Ver René González Barrios: Ob. cit., *Los Capitanes generales...*, p. 152.

¹¹⁴ Rolando Rodríguez: Ob. cit., p. 221.





Durante su breve estancia en la ciudad manzanillera, el Conde trató de contactar con los sublevados de esa zona para hacerles propuestas de paz, misión encomendada al padre vicario de allí, quien fue portador de una misiva a Francisco Vicente Aguilera, Lucas del Castillo y Joaquín Acosta, con dicha propuesta.

En una carta en la que ratificaban su posición, la respuesta fue contundente y patriótica: «[...] estamos dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre antes de deponer las armas [...] en defensa de nuestros derechos imprescindibles [...]».¹¹⁵

Valmaseda no encontró, entre los principales jefes revolucionarios del territorio oriental, oídos receptivos a sus aspiraciones de pacificación sin independencia.

Francisco Lersundi se vio precisado a variar los planes y postergar las operaciones militares en la dirección oriental, al conocer del levantamiento armado del 4 de noviembre en Camagüey, por setenta y seis valientes, en la zona conocida como Paso de las Clavellinas.

La organización adoptada, fue la de constituir partidas que contaban con un jefe principal, Jerónimo Boza Agramonte y su ayudantía, integrada por su hermano Gregorio y por Francisco Arredondo Miranda; siete pelotones al frente de los cuales se encontraban Manuel Boza Agramonte, Ignacio Mora Pera, Martín Loynaz, Eduardo Agramonte Piña, Juan Recio, Franco Arteaga y Manuel Agramonte Porro, subordinados al jefe; más tres proveedores y rancheros.

Ante tal situación, el Capitán General le ordenó al Conde desviar la columna hacia Puerto Príncipe. El objetivo principal de este traslado de tropas era evitar la unión de las fuerzas revolucionarias de Tunas, Bayamo y Manzanillo, y el foco insurrecto camagüeyano.

¹¹⁵ Antonio Pírala: Ob. cit., p. 30. Ver anexo 3.



Este movimiento no significaba que Lersundi abandonaría su estrategia de encerrar la guerra en el Departamento Oriental, que contaba con una población de doscientos sesenta mil habitantes, mientras que el territorio central tenía sesenta y cinco mil pobladores. Su preocupación se basaba en el conocimiento que poseía de los contactos políticos existentes entre los patriotas de ambas regiones.

Valmaseda, desde su llegada a Puerto Príncipe, desplegó una campaña pacificadora, política que fructificó, pues el hecho de haber sido anteriormente su comandante general, le facilitaba un determinado nivel de relaciones en sectores importantes de la vida política, económica y social. Con esta influencia logró aplacar, de forma momentánea, las acciones militares, al conquistar la figura de Napoleón Arango Agüero, quien fungía como jefe militar del Comité Revolucionario de Camagüey, y que atrajo a su maniobra negociadora.

Esta fue una acción traidora, por lo que representó para el desarrollo del levantamiento en esta región y le permitió a Blas Villate avanzar y llegar al Departamento Oriental sin una fuerte resistencia.

Los insurrectos de Camagüey escucharon en el Paradero de Minas, el 26 de noviembre de 1868, las propuestas de capitulación que les presentó Napoleón Arango, quien argumentó que se había entrevistado con Valmaseda, y este le había asegurado que en el próximo correo llegarían las franquicias y concesiones que el Gobierno de la nación daría. Este individuo se refería a los documentos dados a conocer en Madrid, en el mes de octubre, y publicados en la *Gaceta de La Habana* el 17 de noviembre de 1868.

Ignacio Agramonte, en esa Junta, puso punto final a las intrigas políticas de Arango al realizar una proclama de denuncia al traidor,¹¹⁶ destruyendo sus argumentos entreguistas y consiguiendo que prevaleciera su tesis de que Cuba no tenía

¹¹⁶ Ver Juan J. Pastrana: *Ignacio Agramonte. Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 125.



más camino que conquistar su redención arrancándosela a España con la fuerza de las armas.¹¹⁷

Napoleón Arango terminó su vida política al presentarse a los españoles con doscientos hombres y, desde ese minuto, se dedicó a trabajar para el enemigo. Fue sustituido por su hermano, el general Augusto.

Valmaseda y su columna se mantuvieron en Camagüey desde el 19 hasta el 28 de noviembre. Su única acción combativa la libró en su retirada, en un lugar conocido como puente de Tomás Pío, al tendérsele una emboscada cerca de la vía férrea, dirigida y preparada por los generales Augusto Arango e Ignacio Agramonte. La encerrona fue descubierta al producirse un disparo accidental de un insurrecto que puso en alerta al Conde.

Se batalló duro, pero el fuego de la artillería española les permitió salir de la emboscada. Fue esta la primera operación de importancia que se ejecutó en territorio camagüeyano durante este período. En ese ataque quedaron en manos insurgentes la locomotora y el convoy, también se destruyó la vía férrea. Los españoles tuvieron doce muertos y cincuenta heridos, y los cubanos, dos heridos. Este es considerado el bautismo de fuego de Agramonte.

Mientras, Valmaseda en el parte al Capitán General le comunicó que no hubo bajas en sus tropas y que en el campo contrario se encontraron diecinueve muertos y rastros de sangre, por donde suponía se retiraron los heridos y quedaron en su poder cincuenta caballos, armas, algunas rotas; cascos de granada, municiones y papeles. Decía, además, que habían capturado al general Gaspar Agüero, quien ocupaba el cargo de gobernador de Nuevitás, y aseguraba que en Altagracia había sido mortalmente herido el marqués de Santa Lucía; esta información resultó ser falsa.

¹¹⁷ Tomado de Dirección Política de las FAR: *Historia Militar de Cuba: La Guerra de los Diez Años: 1868-1878*, La Habana, 1976, p. 15.



Lersundi en el mes de noviembre especulaba de forma optimista acerca del estado general en la Isla, pues desde hacía quince días, había logrado enclaustrar la insurrección donde nació, sin que hubiese podido ser secundada por ninguna población importante, y valoraba que la Revolución se encontraba en descomposición y esperaba destruirla rápidamente. A pesar de esta opinión, que era favorable a su gestión, insistía en la necesidad de ser relevado, al contrario de las muchas consideraciones que le manifestaba el Gobierno de la península.

Es interesante observar, que no le dio mucha significación al levantamiento en las Clavellinas, toda su preocupación se concentraba en el Departamento Oriental. Pero, lo que resulta indudable es que si la columna de Valmaseda hubiese sido sometida de manera permanente al hostigamiento y las emboscadas, por parte de los patriotas de Camagüey, no le hubiera sido fácil proseguir su rumbo. Al no presentársele combate, él y sus hombres se encontraban listos para marchar hacia la zona oriental. Salió de Puerto Príncipe a finales de noviembre de 1868, con cerca de mil infantes, cien soldados de caballería y seis piezas de artillería, se desplazó a través de Nuevitas, Guáimaro, Tunas y, desde luego, estaba obligado a cruzar el río Cauto.

Augusto Arango, jefe militar de Camagüey, en comunicación del 4 de diciembre, en Sibanicú, acusó al Conde de haber destruido las máquinas de los ingenios: La Fe, El Destino, La Unión y Santa Isabel, después de haber pernoctado en ellos, en su itinerario hacia Nuevitas.¹¹⁸

En su recorrido, los españoles se vieron sometidos a una persistente persecución, en lo fundamental, por las fuerzas de Vicente García González y Modesto Díaz Álvarez, que los emboscaban, tiroteaban y obstaculizaban el terreno, ya en suelo oriental. La columna anduvo bajo torrenciales aguaceros, que unido al estado de los caminos dificultaban el avance.

¹¹⁸ Ramiro Guerra: Ob. cit., p. 188.





Otras decisiones tomadas por Lersundi, con el objetivo de ocupar militarmente todo el territorio para confinar y liquidar el alzamiento, fue la de enviar fuerzas a Ciego de Ávila, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba; sin embargo, no pudo reforzar como era su propósito los batallones Unión y Nápoles, en Manzanillo, porque de cinco mil hombres que había anunciado el Gobierno provisional solo le habían llegado tres mil doscientos catorce. Esto afectó el cumplimiento del plan; no obstante, se fue ejecutando en sus aspectos más esenciales.

El 29 de noviembre se fortaleció el teatro de operaciones con la llegada del coronel Francisco Acosta de Albear, al mando del Batallón de Voluntarios del Orden de La Habana, quien desembarcó por Tunas de Sancti Spíritus (Tunas de Zaza). También envió hombres hacia San Cristóbal y Bejucal, y apoyó con un batallón de milicias Ciego de Ávila. Fue remitida a Nuevitas una compañía de ingenieros, y para Morón, tropas del Batallón de Voluntarios del Orden.

Estaba persuadido de que si España pretendía hacer cambios para ejecutarlo, como se anunciaban desde allá, lo primero era garantizar el orden y para conservarlo no era suficiente solo la autoridad moral del Gobierno, que estaba a dos mil leguas de distancia, era necesario incrementar las fuerzas regulares del Ejército.

En el mes de enero de 1869 fue asesinado el general Augusto Arango por un voluntario, cuando contactaba con los españoles, para buscar una salida pacífica a la insurrección. Esta conducta del general, fue esclarecida en carta firmada por Salvador Cisneros Betancourt y Eduardo e Ignacio Agramonte, dirigida a Hortensio Tamayo y Ramón Rodríguez Correa, el 27 de enero, informándoles lo siguiente:

[...] el ciudadano Augusto Arango, confiando demasiado en una soñada lealtad de los gobernantes españoles en Cuba, trató de entrar en Puerto Príncipe con ánimo de conferenciar con aquellos que le dirigieron falaces promesas de paz y libertad: se presentó desarmado y con un



solo compañero, ambos han sido cobardemente asesinados por los que solemnemente le ofrecieron respetar [a] su persona.¹¹⁹

Con la columna de Valmaseda, a las puertas de la ciudad de Bayamo, y los insurrectos enmarcados en su territorio, el teniente general Francisco Lersundi, hombre de gran experiencia militar y acérrimo enemigo de la independencia de Cuba, concluyó su mandato en la Capitanía General de Cuba, el 4 de enero de 1869. Fue el primer Capitán General en conocer de la capacidad de lucha y moral del Ejército Libertador. Logró mantenerlo dentro del Departamento Oriental, pero no pudo derrotarlo.

Su apreciación de lo que logró en el enfrentamiento a la rebelión y el estado en que la dejó, quedó plasmada en alocución de despedida dirigida a los soldados, marineros y voluntarios, al expresar:

Si pudo haber peligro aquí para el dominio español [que no hubo jamás] cuando los graves acontecimientos de septiembre último, vinieron a sorprendernos, en el sueño de la confianza de que este país fidelísimo, no podía abrigar en su seno elementos de perfidia y de traición, ese peligro ya pasó no queda ya más de él que una perturbación campestre en forma de partidas, falta de todo, encerradas próximamente en el territorio donde nacieron en octubre, y que a pesar de las dificultades que la Naturaleza y las condiciones del país oponen a su exterminio, están condenadas a desaparecer, ante la acción enérgica de los elementos poderosos de que dispondrá discretamente mi sucesor.¹²⁰

¹¹⁹ Juan J. Pastrana: Ob. cit., p. 149.

¹²⁰ ANC: *Gaceta de La Habana*, 4 de enero de 1869. El subrayado es del autor.





Toda la estrategia política y militar con el propósito de tratar de aplastar, o por lo menos, no permitir que se expandiera la insurrección al centro y occidente de la Isla, fue la concepción estratégica elaborada por Francisco Lersundi. El rol jugado por los soldados, marineros y voluntarios, en ese período bélico, lo resumió en su discurso, al reconocer:

Los unos corristeis a los campos donde se presentó la revuelta y en veinte y seis encuentros habéis mostrado que los enemigos que tenéis delante no están a la altura de nuestro denuedo: los otros volasteis a cruzar las costas [...] y aprovechasteis toda ocasión para uníos en tierra con vuestros compañeros de armas y compartir con ellos la satisfacción de desbandar y perseguir a los insurrectos: los otros, en fin los voluntarios dejasteis vuestros negocios, abandonasteis vuestras fortunas y sin más estímulo que el amor a la patria, más de treinta y cinco mil españoles empuñasteis las armas y guarnecisteis en cuerpos organizados, los pueblos casi todos de la Isla, dando con ello un ejemplo digno de vuestros antepasados y de la santidad de la causa que defendéis [...].¹²¹

Del pase de revista efectuado a las tropas para el traspaso de mando, se conoce que las fuerzas españolas en el territorio cubano estaban integradas por: 56 jefes, 649 oficiales, 7 513 hombres y 987 caballos. Fueron empleados, directamente, en el teatro de operaciones del Departamento Oriental, en los primeros tres meses de guerra: 10 jefes, 187 oficiales, 4 152 hombres, 103 caballos. Cuerpos de Voluntarios: 21 866 soldados de infantería y 13 456 de caballería. Estos fueron utilizados para sustituir tropas de las guarniciones, aunque también actuaron en combates contra los insurrectos.¹²²

¹²¹ Ídem.

¹²² Tomado de Antonio Pírala: Ob. cit., p. 384.



El nuevo gobernante sustituto, quien ocuparía el cargo de Capitán General, por segunda ocasión, también ostentaba el grado de teniente general y poseía un largo historial guerrero. Sin embargo, esto no sería impedimento para que la Revolución y su Ejército Libertador se les enfrentaran con toda su capacidad de lucha.

OFENSIVA ESPAÑOLA SOBRE BAYAMO

Francisco Lersundi Ormaechea dejó al teniente general Domingo Dulce y Garay culminar las acciones que se venían produciendo, orientadas a liquidar la sublevación. Dicha operación estaba planificada desde los primeros días de noviembre y perfilada a mediados de diciembre, con el objetivo de dejarle el camino despejado para la toma de Bayamo; recibió el mando con más de cinco mil hombres en el Departamento Oriental.

Después de su retirada de Camagüey el 11 de diciembre, el conde de Valmaseda partió hacia La Habana y, el 13, sostuvo una reunión con Lersundi, quien reforzó su columna con jefes, armamento y tropas regulares. El día 22, comenzó el desplazamiento hacia Bayamo desde San Miguel de Baga, con dos mil individuos de las tres armas, cuatro piezas de artillería, un batallón de voluntarios de Matanzas y el aseguramiento combativo.

Los jefes de las diferentes fuerzas fueron: el teniente coronel Juan López del Campillo, del Batallón Cazadores de San Quintín; el teniente coronel Inocencio de las Peñas, al mando del Batallón España; el comandante Mariano Quesada, al frente de los voluntarios de Matanzas; el capitán Cayetano Pozo, en la batería de montaña, y dirigiendo el escuadrón de caballería, el comandante del Regimiento Laceros de la Reina, Fernando Halliday, y el jefe del estado mayor, teniente coronel Valeriano Weyler.

La llegada del marqués de Castell Floritte, coincidía con una complicada situación interna en las fuerzas insurrectas,



realidad que Céspedes describe en carta enviada a José Valiente, quien representaba el Gobierno provisional en Estados Unidos, el 3 de enero de 1869, cuando Valmaseda avanzaba, apoyado por cuatro columnas desde las zonas de Holguín, Tunas, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Esta circunstancia militar lo obligó a emplear casi todo su poderío y prepararse para rechazar el avance y ataque de los españoles, con la convicción de defender hasta el último momento la referida ciudad. No obstante, en dicha misiva descartaba la posibilidad de que la pérdida de Bayamo significaría un golpe mortal.¹²³

El Ejército Libertador estaba combatiendo en condiciones extremadamente difíciles, por el insuficiente estado de los aseguramientos en armas, víveres y vestuario, lo que requería por parte de los jefes, oficiales y soldados un gigantesco esfuerzo para mantener la moral de combate. En ese ambiente tan complicado, luchaban y resistían la embestida española, sostenidos por la profunda convicción de lograr la independencia.

Al constatar la situación, previa a la ofensiva sobre la villa, Céspedes, describió:

Disminuyen todos los días los recursos con que contamos para sostener el sitio de algunas poblaciones y los combates diarios con el enemigo: el entusiasmo de nuestros soldados es siempre el mismo; no hay un patriota siquiera de los que componen el Ejército Libertador que piense un solo momento retroceder en la contienda; pero no tenemos ni armas, ni pertrechos, ni víveres, ni zapatos, ni ropa con que tener bien equipadas nuestras tropas para que no lleguen al fin a desalentarse ante tantas privaciones. Es preciso pues ciudadano, que [Ud.] se ocupe activamente en excitar el patriotismo de los cubanos que

¹²³ Tomado de Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 146.



residen en toda América, para que nos presten su auxilio y cooperen al triunfo de la libertad, reuniendo fondos con que enviarnos un buque que rompa el bloqueo establecido por la escuadra española y nos introduzca todo lo necesario para que el Ejército Libertador de Cuba, pueda continuar derramando su sangre hasta triunfar [...].¹²⁴

El General en Jefe, buscando palear la realidad económica, le remitió ciento cuarenta y ocho bonos de la República a José Valiente, para arbitrar fondos e invertir, principalmente, en algunos cañones de bombardeo, para batir a los enemigos que se estaban fortificando en poblaciones del interior, en especial, en las del litoral.

De igual manera, le comentó a Valiente, que un comisionado procedente de La Habana y Matanzas, había llegado a Santiago de Cuba y comunicado sobre un posible levantamiento en el Departamento Occidental, antes de que concluyera el mes, y le prometió ayuda en dinero y armas. Era evidente el engaño de dicho comisionado, porque por esos mismos días, José Morales Lemus, presidente de la Junta Revolucionaria de La Habana, participó en reuniones, en la casa del marqués de Campo Florido, donde se discutía la autonomía y no la independencia.

Mientras Céspedes le trasladaba a Valiente sus preocupaciones y disposición de mantenerse en la pelea, Valmaseda, el 2 de enero, en extensa carta, puso a Lersundi al corriente de las peripecias y vicisitudes de su marcha hacia Tunas, debido a las acciones que tuvo frente a las fuerzas del Ejército Libertador desde el 22 de diciembre de 1868, en su movimiento hacia la región de Valle del Cauto, asimismo le informó del proyecto estratégico para liquidar a la Revolución.

El 10 saldré yo de aquí [Tunas] y cuento estar en Cauto Embarcadero el 13 y en Bayamo el 16 o el 17. Allí

¹²⁴ Ídem.





dejaré una guarnición de [cuatrocientos] hombres, pasará a tomar Jiguaní el 20 o el 22, fortificándolo algún tanto y guarneciéndolo con [trescientos o cuatrocientos] hombres. Continuaré mi viaje para estar en Cuba o Manzanillo el 27 o 29 y comunicarle a Ud. el estado de la Revolución y mis nuevos proyectos para lo sucesivo.¹²⁵

Blas Villate para llegar a Bayamo y dar cumplimiento al plan previsto recorrió cincuenta y dos leguas. En el itinerario escogido para entrar al territorio de Tunas, ocupó trincheras, destruyó parapetos y enfrentó las emboscadas que les hacían los insurrectos, bajo el mando de los generales Vicente García y Modesto Díaz. La principal ventaja de las tropas españolas, en la jornada y en los encuentros con los sublevados, se la daba el fuego de la artillería.

El desplazamiento de la columna era apoyado por la del coronel Eugenio Loño, quien el 21 de diciembre salió de Manatí para Tunas. Durante el traslado sostuvo choques con los sublevados en El Gramal el 22 y en la Caoba, al otro día. Llegando en horas de la noche a Tunas.¹²⁶

Con el mismo propósito fue reforzado Guantánamo, con tropas del coronel José López Cámara, mientras que el jefe español de Manzanillo organizó una operación para combatir a los levantados en armas y los desalojó cerca del río Salado, próximos a Blanquízal. En esta maniobra participaron voluntarios y marineros de la goleta *Huelva* y de los vapores *Neptuno* y *Damuji*. El mando contrario cuidaba que no se produjeran ataques sorpresivos por los flancos y trataba de impedir que los defensores de la ciudad pudieran recibir refuerzos de otras regiones.

En el territorio de Sancti Spíritus, el Batallón de Voluntarios del Orden, bajo la dirección del coronel Francisco Acosta

¹²⁵ Ramiro Guerra: Ob. cit., p. 84. Ver anexo 4.

¹²⁶ Hoja de servicio del teniente coronel Jorge Garrich y Allo, el cual fue ascendido a general de división en 1901. Tomado del Archivo General Militar de Segovia, Estado Mayor General del Ejército.



Albear, también participaba en la operación, reforzando a Morón y Ciego de Ávila.

Estaban planificadas diversas medidas desde el mes de diciembre de 1868, para apoyar la ofensiva de Valmaseda en su recorrido, las cuales no llegaron a efectuarse. Estas eran: la salida de una columna desde Cuba hasta Baire; otra de Manzanillo a Bayamo y que el jefe español Benegasi atacara desde Holguín a Mayarí, y amagara en falso a Bayamo; además, el vapor *Damuji* debía subir por el río Cauto llevando nueve mil raciones.

A la superioridad de las fuerzas adversarias en hombres, armamento, artillería y práctica y preparación militar, los jefes, oficiales y rebeldes tenían como principal recurso para enfrentarlos su patriotismo, moral de lucha, astucia, aprovechamiento de los bosques, accidentes del terreno... Contaban también con la experiencia transmitida por los dominicanos, mexicanos y venezolanos incorporados al levantamiento, lo que permitió a los líderes cubanos, en pocos meses, asimilar el arte de ejercer el mando y aplicar la táctica de guerra irregular: el movimiento, la sorpresa, la maniobra oportuna, escoger el lugar y momento acertados para el ataque, entre otros.

El Ejército Libertador, en estos primeros meses, imponía su forma de enfrentarse a las tropas enemigas y, particularmente, contra la columna de Valmaseda, lo que llevó a Valeriano Weyler, quien tenía la experiencia de la Guerra de Restauración en Santo Domingo, a introducir nuevos enfoques tácticos para enfrentar a los sublevados, trazando durante su camino hacia Bayamo, las siguientes normativas:

1. Las fuerzas españolas cuando ataquen deben hacerlo sin detenerse, no más que lo indispensable, igual que al contestar al fuego, cargando a bayoneta después de un solo disparo.
2. Durante la marcha, organizar la seguridad en los flancos para toda la columna y designar una vanguardia. Penetrar en los bosques y atacar al enemigo en sus posiciones y evitar servirles de blanco. Los soldados designados para





proteger los flancos irán armados de machetes, al igual que el enemigo.

3. Los soldados escogidos para cubrir los flancos, marcharán en hileras por la vereda, a cuatro o seis pasos unos de otros y no en parejas ni en grupos, siempre que estas veredas permitan el paso a un solo individuo. Con cincuenta hombres se debe abarcar una extensión de terreno de doscientos pasos de camino que sigue la columna. Las voces de mando trasmitirlas de unos a otros, sin utilizar la corneta, solo emplearlas cuando sean imprescindibles. Los oficiales que van al mando de los flanqueadores llevarán un pito para hacer señales, las que variarán diariamente.
4. Buscar por medio de prácticos las veredas que atraviesan los bosques y que salgan a una sabana o terreno claro donde puedan ponerse a la vista de la columna. Si el enemigo ha tomado posición para impedir que hostigue a las tropas, cogerlo entre dos fuegos y cortarles la retirada.
5. Cada columna debe estar compuesta por quinientos hombres y se le asignarán una o dos piezas de artillería de montaña, empleándolas como exploradora en determinados casos. Si se llevasen cuatro piezas, dos deben ir en la retaguardia. No deben ejecutarse reconocimientos con pocas piezas.¹²⁷

Cuando la columna española estaba aproximándose peligrosamente a Bayamo, llegó a Cuba la primera expedición que partió de Green Key, cerca de Nassau, con un importante cargamento de armas, sesenta y un hombres, y otros pertrechos. Desembarcó en Piloto de la Guanaja, en Camagüey, el 27 diciembre de 1868 del vapor *Galvanic* y al frente de la tropa venía Manuel de Quesada y Loynaz,¹²⁸ y como jefe de

¹²⁷ Tomado y resumido de Antonio Pírala: Ob. cit., p. 335.

¹²⁸ Nació en Camagüey en 1830. Participó en la Guerra de la Reforma en México y contra la ocupación francesa en este país, entre 1857 y 1867. Obtuvo los grados de general de división y fue gobernador del estado de Durango hasta 1867, en que se marchó a Nueva York para trabajar en interés de la independencia de Cuba.



la primera compañía el capitán Juan Nepomuceno Boza y, en la segunda, el capitán Enrique Loynaz y Arteaga.¹²⁹

Quesada después del descenso fue nombrado por el Comité de Camagüey, general jefe del Ejército Libertador en ese territorio y de inmediato dio a conocer, junto a la firma de Ignacio Mora Pera, un bando, en el que llamó al año de 1869, como el primero de la independencia, documento que en su contenido ignoraba el levantamiento en Demajagua y, por ende, desconocía la jefatura revolucionaria de Carlos Manuel de Céspedes.

El bando publicado no contenía exhortaciones ni llamadas al patriotismo, no hablaba de la independencia ni convocaba de forma persuasiva a la incorporación a la lucha; era una comunicación lacónica y eminentemente castrense. Sin dudas, había sido elaborado por un jefe que había combatido en otros escenarios políticos y estaba acorde con su cultura militar. En el documento se regulaba:

1. Denominar el año como el primero de la independencia y con el lema: «Dios, Patria y Libertad».
2. Todo ciudadano entre quince y cincuenta años cumplidos debía combatir por la patria.
3. Se autorizaba hasta el día 11 de enero, la conducción de productos del país, en que comenzarían las operaciones en Camagüey, pasado este plazo serían castigados los infractores.
4. Se pasaría por las armas todo el que en la ciudad fuera hostil al Ejército Libertador de Camagüey.
5. Considerar enemigo al que, llegado el momento de atacar, no estuviese preparado.
6. La ley comprendía como malos ciudadanos e hijos indignos de Cuba a todo el que condenase a la Revolución, re trayendo de un modo ignominioso de las filas del Ejército

¹²⁹ La relación de los expedicionarios se puede encontrar en ANC: Fondo Academia de la Historia, tomado del álbum de familia de Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, Legajo 41, no. 356. Donado por el coronel Francisco Arredondo Miranda.



Libertador de Camagüey, sobre el cual recaería a su debido tiempo todo el rigor que marca la ley.¹³⁰

Quesada, sin embargo, el 10 de enero le escribe a Céspedes que un comisionado le llevará una carta suya destinada a establecer entre ellos la mayor unión y el más perfecto acuerdo en las operaciones militares.¹³¹

Le comunicaba, asimismo, que había recibido la visita de Vicente Aguilera, quien le informó sobre la situación del departamento y, en especial, del avance de Valmaseda sobre Bayamo. En el momento de ese encuentro, las tropas de los generales Mármol y Díaz combatían en el Salado contra las fuerzas del Conde, tratando de evitar su arribo a dicha localidad.

En instantes en que la Revolución estaba en peligro de perder el primer territorio liberado —que constituía un objetivo estratégico para el Gobierno español, pues de acuerdo con su lógica, su conquista significaba lograr aplastar la insurrección en el mismo lugar donde había nacido— es cuando Céspedes recaba la ayuda del general Quesada y este le responde:

[...] la organización de mis tropas, y la necesidad de arreglar y distribuir el armamento que he traído a Cuba me impiden marchar a auxiliar a Ud., por cuanto [...] juzgo más oportuno ir tan pronto pueda sobre Puerto Príncipe.¹³²

Señalaba que no podía mover a sus hombres hacia el oriente, porque era necesario aprovechar la debilidad en que había quedado la defensa del territorio camagüeyano con la salida de Valmaseda.

¹³⁰ Resumido de Antonio Pírala: Ob. cit., pp. 368- 369.

¹³¹ Ver César García del Pino: *Documentos para la Historia Colonial de Cuba*, documento LXIV, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

¹³² Ídem.



Resulta evidente que fue un error de apreciación determinar que donde debían concentrarse los esfuerzos principales para derrotar al enemigo era en Puerto Príncipe. Su apoyo consistió en enviarle cuatrocientas carabinas y cincuenta mil fulminantes. En aquellos minutos, el mando estratégico del levantamiento estaba en el Departamento Oriental y era allí donde radicaba el Gobierno y la conducción operativa de la guerra. No es casual que la Administración española empeñara sus mejores jefes y tropas en la toma de Bayamo, sino hubiese sido por el significado político y militar que esta ciudad tenía.

El general Quesada era de la opinión que la secuela de la derrota que podría sufrirse por los cubanos y el triunfo de las armas españolas, debían asumirse por el General en Jefe, porque los males que las tropas enemigas pudieran causar, hacían más que nunca necesaria la completa fraternidad entre los insurrectos.

Indudablemente, el fracaso sufrido obligó a Céspedes a reconsiderar su posición política y militar en el manejo de las hostilidades en aras de salvar la Revolución.

Entonces, en entrevista con Donato Mármol, el 2 de enero, analizó que para detener y rechazar el avance de Valmaseda había que establecer una línea defensiva entre Cauto Embarcadero y Cauto el Paso, ya que para llegar a la ciudad, era preciso franquear el obstáculo que significaba el río. Le ordenaba establecer la protección en esos dos puntos claves: Díaz en el primero y Mármol en el segundo.

La posición que el dirigente revolucionario ordenó ocupar desde el punto de vista militar era favorable, porque obligaba al Conde a tener que atravesar el Cauto, el cual solo era posible con las chalanas que tenía en posesión. La propia corriente era una defensa natural. Es decir, Mármol no tenía que cruzarlo para luchar contra las tropas españolas.

Dicho general, al recibir la orden de Céspedes de pasar a la defensa, en la línea señalada, realizó una jornada de no menos de treinta leguas, desde Sabanilla hasta los ríos Salado y Cauto.





La composición de los que lo acompañaban para enfrentar a Valmaseda fue de cerca de setenta jóvenes provenientes de Santiago de Cuba, los cuales constituían su oficialidad; unos doscientos cincuenta hombres ya fogueados y armados con escopetas y carabinas, aunque con escasas municiones; y finalmente más de dos mil negros de infantería, reclutados en cafetales e ingenios, y armados solo con machetes ordinarios de trabajo y de varas de madera o chuzos aguzados a manera de lanzas; ciento cincuenta acémilas que transportaban víveres, café y otros artículos. De estos, dos cargaban municiones.

El itinerario de desplazamiento escogido por el general Mármol fue el del Camino Real, entre Yarayabo y Palma Soriano, pasando por el río Contramaestre. Transitó por Jiguaní, Baire, Santa Rita y Bayamo y vadeó el Cauto.

Sobre la cantidad de estas fuerzas, Máximo Gómez en su obra *El viejo Edua...* destacó, que eran tres o cuatro mil patriotas y más de dos mil libertos, desarmados unos y mal armados otros, con pésimos machetes y viejas escopetas.¹³³

José Maceo Verdecia anotó que eran cerca de cuatro mil hombres.

Es de suponer que la exploración organizada por Valmaseda, lo mantuvo informado acerca de la composición del Ejército Libertador desplegada en el Salado y que estaban esperándolo para frenar su avance; lo demuestra el hecho de que abandonó el Camino Real y tomó el de Bojato, hacia el este, rumbo a Holguín, lo que influyó en la decisión tomada por el general Mármol de cruzar el Cauto y esperar emboscado en el Salado, considerando que iba a sorprender a Valmaseda.

Ese día, el general Julio Grave de Peralta, quien se encontraba en Tunas, con conocimiento de la presencia del general Blas Villate y con idea de avanzar sobre Bayamo, en carta al capitán Ramón Guillot, le imparte dos importantes indicaciones: elevar la vigilancia para evitar la sorpresa y la

¹³³ Ver Máximo Gómez: Ob. cit.



construcción de trincheras en puntos importantes, para obstruir los caminos.¹³⁴

Los miembros del Ejército Libertador que se encontraban emboscados en la margen opuesta del río fueron sorprendidos por los adversarios. El Conde, el día 8 cruzó el Salado, y cuando Mármol pensó que se retiraba, cambió la trayectoria de la marcha y abandonó la defensa, error que le costó la derrota al general revolucionario, porque a pesar de que los insurrectos acudieron para tratar de evitar el paso por el río y combatir duro, la confusión y el deficiente armamento, no frenaron al enemigo.

Causadas principalmente por el fuego de la artillería, las pérdidas cubanas fueron de consideración. Las de los españoles, según Valmaseda, si bien se valoraron como dolorosas, resultaron escasas.¹³⁵

Cuando se desarrollaban estos acontecimientos, el general Máximo Gómez mantuvo detenido en la cuchilla (entrada) de Palma Soriano durante diez días, al coronel Campillo, que con una fuerte división, también se dirigía para cooperar con Valmaseda.

Sobre la derrota del Ejército Libertador en el combate del río Salado, Céspedes, en carta al agente de Cuba en Estados Unidos le reseñaba la versión de las causas, según le habían informado:

El general Mármol y el general Díaz lo atacaron al machete entre el [...] Salado y el indicado Cauto el Paso haciéndoles grandes bajas y obligándolo a colocarse en una posición en las riberas del río, donde no le quedaba otro recurso que rendirse o disponerse a ser destruido completamente; pero una traición inesperada, que

¹³⁴ Ver José Abréu Cardet y Elia Sintés Gómez: *Julio Grave de Peralta: Documentos de la guerra de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 91

¹³⁵ Ver Dirección Política de las FAR: *Historia Militar de Cuba: Guerra de los Diez Años: 1868-1878*, Folleto III, 1976, p. 17.





aún no hemos podido averiguar, le facilitó el medio de pasar el río frente a Cauto Embarcadero. Cuando nuestras fuerzas notaron sus movimientos, ya había pasado la mitad de la columna y no fue posible evitar que pasase la otra mitad, porque el armamento de rifles que trae es superiorísimo al escaso que nuestro [Ejército] tiene.¹³⁶

De acuerdo con Pírala, el forzamiento del río por Valmaseda tuvo la siguiente característica:

La pendiente era resbaladiza, con una inclinación de [sesenta y ocho] grados, con una subida escabrosa y aún más pendiente. Las piezas de artillería fueron trasladadas al hombro, de igual forma las municiones. Por el sitio por donde se cruzó el río, había una profundidad de [ochenta y dos metros] con fondo cenagoso y empantanado, su ancho por el lugar del paso siete metros, el agua salitrosa y su margen con fango.

La ocupación de la orilla opuesta se realizó de la siguiente forma: primero ocuparon posiciones las guerrillas y en segundo lugar atravesaron el río las piezas de artillerías de vanguardia, con una compañía de protección, los ingenieros destruyeron los obstáculos que se habían colocado, destruyendo tres trincheras y se abrió un camino que permitió atravesar el Salado al resto de la columna.

Cuando aún no había cruzado toda la columna comenzó el combate, al chocar los insurrectos con las emboscadas que los españoles habían situado en el monte. Además, ya se encontraban al otro lado del río la artillería y dos compañías, que entraron en combate, experimentándose bajas de ambas partes.¹³⁷

¹³⁶ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 150.

¹³⁷ Antonio Pírala: Ob. cit., pp. 380-382.



Resulta evidente que, la maniobra efectuada por Valmaseda no permitió el éxito de la emboscada que tenía situada el Ejército Libertador. Aquí, de acuerdo con la narración de Pírala y las anotaciones de Gómez en su *Diario...*, fue derrotado Mármol.

Lo que no comentó Pírala en su análisis fue el apoyo que le brindó al Conde, Manuel de la Presilla, español y dueño de la hacienda Las Espinas, ubicada en la margen derecha del río. Le ofreció las chalanas de Cauto Embarcadero para cruzar por aquel punto. Aunque estaban sólidamente amarradas, en el lado opuesto del río. Esta noticia venía a solucionar la compleja situación en que se encontraba la agrupación española: varada frente a Cauto el Paso, por no poderlo atravesar sin mortales peligros, por su natural anchura y profundidad, así como la fuerte defensa patriótica. El traidor, a cambio, pidió varias onzas de oro.¹³⁸

El general Máximo Gómez en sus notas relacionadas con la historia de las guerras en Cuba, ofreció la siguiente versión de ese combate:

[...] Mármol tomó posiciones en Cauto el Paso. Pasó luego el río. Llegó a Saladillo y lo pasó también. Se encontró de improviso con los españoles, ocupó posiciones de prisa, ocultando por los flancos [a] sus macheteros. Derrotado, retrocedió y mando a quemar las chalanas de los Pasos del Cauto, y no lo [hicieron]. Valmaseda llega [...] y lo burla. Sábelo Donato y envía a Díaz al Embarcadero: ya Valmaseda posesionado de él con artillería.¹³⁹

Sobre este evento el Centro de Estudios Militares de las FAR hizo una valoración y dio nuevas aristas que brindan más claridad sobre el hecho y su gran trascendencia en la historia política y militar de Cuba:

¹³⁸ Tomado de Nicolás Heredia: «Apuntes relativos a los primeros sucesos de la guerra de Cuba», revista *Santiago*, Universidad de Oriente, 1976, No. 74, pp. 226 y 227.

¹³⁹ Yoel Cordoví Núñez: Ob. cit., p. 60.





Todo parece indicar que Donato Mármol no había establecido una exploración permanente sobre el enemigo, por lo que perdió el contacto con él y, cuando este volvió sobre sus pasos en la mañana del 8, sorprendió a la defensa [pues] tampoco había organizado la seguridad combativa sobre los principales accesos a su borde delantero, cruzó el Salado y se apoderó de las trincheras cubanas.¹⁴⁰

Es incuestionable, que no se apreció con rigor la cantidad de hombres y artillería españoles que se desplazaban, y se le opusieron tropas cubanas que no garantizaban una correcta correlación de fuerzas con respecto a las regulares del enemigo. Los soldados cubanos que pelearon estaban mal armados, con machetes y chuzos, y muchos de ellos eran exesclavos que tenían poca o ninguna experiencia combativa.

Gómez muchos años después conservaba en su memoria la violencia de aquel combate y escribió:

Aquella masa de hombres indefensos se arrojó sobre los cañones de Valmaseda: la metralla hizo su carnicería espantosa, muchos se abrazaron a los cañones para morir sin triunfar [...]. De aquella masa de patriotas desarmados que en forzosa retirada dejaban libre el paso a las huestes desbastadoras del Conde, los [dos mil] libertos llenos de espanto se dispersaron por todo el territorio insurreccionado, y muchos de ellos, todavía ciegos, pues no habían tenido tiempo de alumbrar su cerebro [con] la antorcha de la libertad, se presentaron a sus antiguos dueños.¹⁴¹

La protección de la ciudad se estableció entre el río Salado y Cauto el Paso, con un frente de hasta cinco kilómetros y en

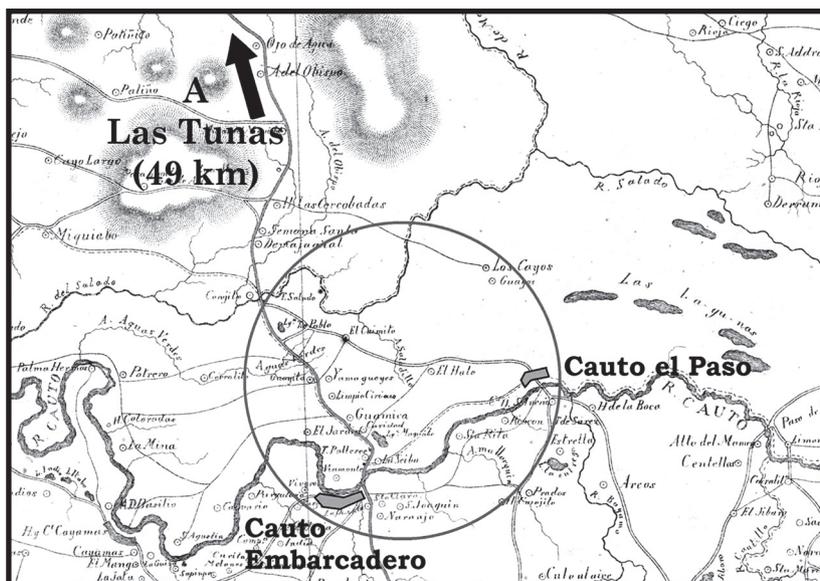
¹⁴⁰ Colectivo de autores del Centro de Estudios Militares de las FAR: *Historia Militar de Cuba*, primera parte, t. 2, Ediciones Verde Olivo, 2004, p. 104.

¹⁴¹ Máximo Gómez Báez: Ob. cit., pp. 4 y 5.



profundidad unos veinte. La distancia entre Cauto el Paso y Cauto Embarcadero por la línea de la corriente era de unos nueve kilómetros.

Se estaba batallando en un amplio frente, sin un escalonamiento en profundidad, lo que permitió a los españoles, una vez quebrada la defensa establecida, avanzar hacia la localidad, sin encontrar otras líneas de trincheras ocupadas por fuerzas del Ejército Liberador.



Defensa de Bayamo, la cual se encontraba a más de veinticinco kilómetros del teatro de operaciones militares.

Según Ramiro Guerra:

[...] la ciudad estaba enteramente abierta; no contaba con medio alguno de resistencia contra la artillería española. Los insurrectos, todavía sin experiencia militar alguna, defendieron la capital de la Revolución, a leguas de distancia, dondequiera que la Naturaleza les ofreciera una ventaja cualquiera [...].¹⁴²

¹⁴² Ramiro Guerra: Ob. cit., p. 84.



El movimiento enemigo que se estaba realizando en la Isla, no le permitió a Céspedes atraer otras fuerzas que operaban en el departamento y se encontraban empeñadas en combatir a las columnas españolas que actuaban simultáneamente en toda la región oriental, por lo que no le quedó otra alternativa que tratar de detener el avance del adversario con las tropas del general Mármol.

Sobre esta decisión de Céspedes, Ramiro Guerra expone:

No le era posible retirar las fuerzas que vigilaban y aseguraban Manzanillo, cuya guarnición había sido reforzada por Valmaseda [...] tampoco podía retirar tropas de Holguín [...] era una posición desde la cual Bayamo podía ser amenazado también [...] el núcleo mayor de fuerzas disponibles era el que se hallaba a las órdenes de Mármol, en el campamento de Sabanilla.

Fue aquella una situación [...] compleja, enfrentada con valor, heroísmo y patriotismo por los jefes y tropas del Ejército Libertador, pero las condiciones eran muy difíciles; por un lado la ofensiva española que se estaba desplegando prácticamente en todo el territorio oriental, falta de aseguramientos y falta de unidad política, que [...] afectaba la cooperación en el terreno militar con el vecino Camagüey.¹⁴³

Las leyes de la guerra enseñan que no solo basta con la convicción política y moral frente a un enemigo preparado y con recursos, para rechazarlo y hacerlo fracasar hacen falta armas, municiones, experiencia, preparación militar, y cooperación de sus vecinos; condiciones que, en solo tres meses de levantamiento, no se habían alcanzado.

El 12 de enero, ante la imposibilidad de detener la escalada del Conde sobre la ciudad y ante la probable ocupación por los

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 79.



españoles, Joaquín Acosta, comandante general de Bayamo, presidió la junta en el Ayuntamiento, la que trató sobre la derrota de las tropas del Ejército Libertador en el Salado y la posible posesión de la ciudad, y de la medida de incendiar la villa antes de ser capturada por el enemigo. Los jefes insurrectos apoyados por los ciudadanos patriotas cumplieron con tal decisión, para que el jefe adversario solo encontrara cenizas, así como, mostrar al mundo la capacidad de lucha de los cubanos y su disposición de expulsar a España de la Isla.

El general Gómez, sobre este hecho dejó la siguiente constancia escrita:

A Bayamo seguramente le reservará la historia una página tan honorable como gloriosa. Aquel pueblo no se reservó nada: todo lo ofrendó a la Revolución. Sin distinción de clases ni categorías, la población en masa, sin quejas y sin esfuerzos, más bien con altanero orgullo y satisfacción extraña y digna a la vez, abandona el campo enemigo poniendo fuego a sus hogares.¹⁴⁴

A los cuatro días del siniestro, entró el conde de Valmaseda a la ciudad. La pérdida del lugar, donde funcionó durante tres meses el Gobierno provisional y se dirigió la guerra en el Departamento Oriental, significó un reflujo momentáneo de las acciones ofensivas del Ejército Libertador y una feroz persecución y crímenes a los pobladores por las tropas contrarias.

En la *Gaceta de La Habana*, el 19 de enero se publicó el parte oficial enviado al Capitán General por el comandante general de Operaciones, quien le manifestó:

[...] ayer 16 a las doce del día, entré a Bayamo incendiado en su totalidad por el enemigo, así como también lo hizo el vecino pueblo del Dátil. La toma de Cauto Embarcadero por mi columna, y la acción del Salado, donde

¹⁴⁴ Yoel Cordoví Núñez: Ob. cit., p. 57.





causé muertos e infinidad de heridos, los trae dispersos y entregados al pillaje y procurándose víveres para esconderse en la sierra. Y tengo la satisfacción de transmitirle a [Ud.] por telégrafo, a fin de que llegue ante su superior conocimiento.

Una vez tomada la ciudad, el jefe español se dio a la tarea de crear condiciones para la instalación y funcionamiento de su puesto de mando. Comenzó por garantizar la seguridad [...] y crear condiciones para el alojamiento de las tropas. A la vez dio inicio a la construcción de trincheras, barracas de ladrillos para [seiscientos] hombres, instalaciones para la caballería, fortificar la torre de Zaragoitia, construir un horno, depósitos de víveres y municiones.¹⁴⁵

La quema y retirada de la villa, resultaron ser un golpe muy fuerte en lo psicológico, lo político y lo militar para la población, los jefes y las tropas, lo que obviamente requirió de un tiempo para reaccionar. Céspedes se estuvo moviendo por diferentes puntos del territorio y Mármol no lograba tener contacto con él, lo cual provocó que se produjeran comentarios con relación al General en Jefe.

Según Gómez, él estaba en Santa María cuando Valmaseda entró a Bayamo y estuvo moviéndose por lugares como Dátil, Valenzuela y Gallego, donde recibió a Ignacio Mora Pera, que venía a ofrecer algunas armas de la expedición de Quesada; estuvo en Punta Alegre y concluyó en Cobia, allí supo de la dictadura de Mármol.¹⁴⁶

Céspedes había considerado que la pérdida del territorio donde se asentaba el Gobierno no significaría un golpe mortal para la Revolución; no obstante, le acarreó dificultades en el mando, al proclamarse el general Donato Mármol dictador, después de su derrota en el Salado, en una franca actitud de indisciplina. Esta situación le incorporó un nuevo ingrediente

¹⁴⁵ ANC: *Gaceta de La Habana*, 19 de enero 1869.

¹⁴⁶ Tomado de Yoel Cordoví Núñez: Ob. cit.



al contexto político-militar que se había creado con la pérdida de la villa, circunstancia que obligó a Céspedes a convocar una reunión en Tacajó, para dilucidar la conducta asumida por Mármol.

Gómez, apuntó en su *Diario de Campaña*, que la reunión se efectuó el 29 de enero, en la que participaron casi todos los generales de mayor significación. Mármol se había presentado el día 10 de ese mes en el campamento donde se encontraba el general Marcano, en el ingenio el Caney, con algunas fuerzas desmoralizadas y con el nombramiento de dictador, pues se había formado una camarilla de individuos a su alrededor de no muy buenas cualidades y Marcano tuvo que aceptarlo a pesar suyo, ante todo aquello que de momento se mostraba.

Es evidente que el descalabro sufrido por el general Donato Mármol, lo hirió en su orgullo personal y reaccionó acusando a Céspedes, actitud que fue secundada por algunos oficiales, que tenían sus responsabilidades en el combate, y asumieron la posición de proclamar a Mármol dictador, que es lo mismo que se adjudicara la jefatura de la insurrección, por lo menos en el Departamento Oriental.

El ambiente que se había creado en Tacajó lo resumió Gómez en su *Diario...* al decir que los ánimos estuvieron algo excitados, pero todo se arregló con la conferencia, donde se resolvió el establecimiento de un gobierno.

Indudablemente, en esta discusión el papel de Céspedes y Aguilera tuvo que tener una gran relevancia, para palear aquella situación, que podía afectar las conversaciones de Céspedes con Quesada, en Ojo de Agua de Melones.

Años después en sus apuntes Máximo Gómez, manifestó:

En aquella junta manifestó Céspedes que Mármol le reconocía como general en jefe del Ejército Libertador, y que si se había llamado Jefe Superior Militar de Oriente fue en el concepto equivocado que rumores le habían hecho [se] formara de que el [General en Jefe]



se había acogido al indulto y que la insurrección estaba perdida; que él de esta manera quería salvar su Ejército de Saladillo; y preguntó si alguien tenía que objetar. Félix Figueredo que había aceptado [hacía] poco la dictadura de Mármol, observó la inconveniencia de esa forma de poder, y pidió que al lado del General en Jefe se formase una Junta Consultiva, compuesta de un comisionado por cada distrito del Departamento Oriental, y que esa junta pudiese asumir el poder cuando lo juzgase conveniente. Allí mismo se propusieron comisionados: por Cuba el c. [ciudadano] Pío Rosado y por Bayamo al c. Esteban Estrada.¹⁴⁷

Con la pérdida del territorio donde estaba ubicado el Gobierno provisional y la derrota de Mármol, comenzó a prevalecer una nueva concepción de la conducción de la guerra, que apuntaba hacia Camagüey. Se imponía la unidad para salvar la Revolución y así lo valoró Céspedes.

Lersundi, durante su mandato logró concebir y organizar la cooperación entre todos aquellos que conformaban el sistema defensivo: el Ejército, la Marina y el Cuerpo de Voluntarios, este último, financiado y mantenido por importantes sectores de la sociedad, peninsulares y cubanos, lo que permitió concentrar en el oriente todas las tropas disponibles.

Muy a pesar del revés sufrido, tal y como apreciaba el General en Jefe, no logró revertir la Revolución. Los combatientes orientales demostraron que la insurrección no era una simple «perturbación campestre en forma de partidas», como en su alocución de despedida había manifestado el Capitán General.

Blas Villate, conde de Valmaseda, recibió la misión dada por Francisco Lersundi a principios de noviembre de 1868, y pudo cumplirla a los ocho días de su relevo, aunque no con los resultados que se esperaban.

¹⁴⁷ *Ibidem*, pp. 69 y 70.



Se mantuvo en la pelea el Ejército Libertador con una alta moral de combate, bajo el liderazgo de Carlos Manuel de Céspedes y de sus fieles oficiales, clases y soldados.

DULCE, NUEVA ESTRATEGIA POLÍTICA

El teniente general Domingo Dulce y Garay, ocupó el mando de la Capitanía General de Cuba por segunda vez, el 4 de enero de 1869. Desde su llegada, incorporó a su gestión gubernamental un proyecto diferente a la solución de la guerra. De la política de fuerza y tierra arrasada, que hasta ese momento habían aplicado Lersundi y Valmaseda, aparece en la escena política de la Isla con otro discurso, y convoca a la celebración de elecciones a las Cortes en nombre de la Revolución liberal española, como la principal medida para defender las reformas económicas y políticas que fuesen solicitadas por los cubanos, propuesta que se correspondía con el programa dado a conocer.

Días antes de partir hacia la Isla, el nuevo Gobernador sostuvo una reunión con una delegación de cubanos y españoles en Madrid, para brindarle su apoyo y expresarle su disposición de tener una Cuba liberal y española. Los participantes en la conversación: Arrieta; Emilio Bravo; Calixto Bernal, marqués de Yarayabo; Miguel Rodríguez Vera y Nicolás de Azcárate salieron satisfechos al conocer lo siguiente:

[...] el general [venía] autorizado a modificar el impuesto y a gobernar con el país y para el país con un criterio ampliamente liberal, reservando constitución definitiva a las Cortes, y daría una amnistía general si se deponen las armas. Concluyeron el encuentro con un Viva España con Honra y Viva Cuba liberal y española.¹⁴⁸

¹⁴⁸ Academia de la Historia de España, Fondo Caballero de Rodas, t. I, p. 170.





En su primera intervención al ocupar el cargo aseguró a toda la población, que Cuba constituía una provincia de la península y gozaría de representación en las Cortes, a través de elecciones democráticas. Prometió reformas para mejorar la administración, economía y vida política del país. Declaró su condena al levantamiento por no constituir el vehículo idóneo para resolver las dificultades e insistió en proclamar que con la Revolución liberal la Isla continuaría siendo española.

Sustentaba estas ideas por sus estrechos vínculos con los líderes que habían sacado del trono a Isabel II y por pertenecer a ese grupo gobernante. Por ello, no es de extrañar que su proyecto estuviera en franca contradicción con el de su antecesor sobre cómo enfrentar a los cubanos. No obstante, sentenciaba que aquellos que no aceptasen la vía que él proponía, porque: «[...] las malas artes convierten esta noble aspiración de nuestro siglo en una bandera de insurrección o sea en un gesto de independencia inflexible, va a ser duro el castigo».¹⁴⁹

En esencia, perseguía los mismos objetivos de su antecesor, acompañado de algunos matices liberales y de una fuerte actividad política, para desmotivar el reconocimiento y apoyo a la guerra por la independencia, al proponer la posibilidad de solucionar las circunstancias internas, luego de olvidar el pasado y alinearse a las elecciones en las Cortes.

No dejaba de remover los sentimientos y convicciones de la población, al recordar que cubanos y españoles reconocían un solo Dios, una misma religión y bandera, y hablaban igual idioma.

Durante su discurso dejó claro que lograría la captación de seguidores, propósito que desde el 25 de octubre de 1868, los representantes de las oligarquías peninsular y criolla trataron de persuadir a Lersundi para que aplicara el programa de la Revolución Gloriosa en Cuba, el cual ejerció desde los primeros momentos una fuerte influencia entre los hacendados, comerciantes e intelectuales, con especial ímpetu, en occidente

¹⁴⁹ ANC: *Gaceta de La Habana*, 6 de enero de 1869.



y centro, en las que importantes sectores se movían en el terreno de las tendencias reformistas.

No es arriesgado pensar que este fue un trascendental elemento en la lucha ideológica de la época, y que este programa, el cual llegaba más allá de los mares, se confrontaba con la bandera enarbolada por Céspedes el 10 de octubre.

Emergen en el escenario político de la Isla dos conceptos que van a rivalizar: uno independentista, anticolonial y antiesclavista; el otro liberal y monárquico. La Revolución tenía una trascendencia diferente entre los dos bandos: para los cubanos significaba la independencia y para los españoles tenía un atisbo revolucionario, convertido, en un pensamiento reaccionario.

El teniente general Domingo Dulce, a pesar de estar persuadido de lograr la pacificación del territorio cubano por la vía de las conversaciones, no descuidó su atención al Ejército, la Marina y el Cuerpo de Voluntarios, a los cuales les hizo llegar el 8 de enero su mensaje, en el que les reconocía su patriotismo y abnegación, a la vez que prometía la introducción de reformas que llegarían a todos y por consiguiente a ellos, que eran los guardianes de sus glorias.

Consecuente con su alegato, instrumentó nuevas medidas para enfrentar la insurrección de manera apacible. La primera estuvo dirigida a ganarse la confianza de la población, al publicar el 9 de enero el edicto en que se disponía la derogación del decreto de 1867, que establecía la creación de las comisiones militares ejecutivas permanentes.

A partir de ese momento todas las causas serían vistas por los tribunales de justicia y se actuaría en correspondencia con la legislación vigente. Con toda intención enfatizaba en el referido documento, que tomaba esas decisiones a pesar de que él estaba investido de facultades extraordinarias.

Se publicó en la *Gaceta de La Habana* otro decreto, suscrito el mismo día a las veinticuatro horas de divulgada dicha disposición. En esta ocasión dirigido a garantizar la libertad de imprenta, sin estar sujeta a ninguna censura y solamente





con las regulaciones de carácter administrativo y legal, que refrendó en una circular del 21 de enero, dirigida al fiscal de imprenta de La Habana y los tenientes gobernadores.

Únicamente quedaban regulados a censura, la religión católica en su dogma y la esclavitud, hasta tanto las Cortes constituyentes en España no se preanunciaran al respecto. Decisión audaz para aquellos tiempos, en que la insurrección se mantenía viva en el Departamento Oriental y en parte de Camagüey.

En este contexto aparece de forma modesta, un joven de dieciséis años llamado José Martí Pérez, que publicó una hoja suelta denominada *El Diablo Cojuelo*, el 19 de enero de 1869. En ella se fustigaba con fina ironía la libertad de prensa proclamada por el Capitán General; denunciaba la represión desatada por el anterior gobernante y condenaba a los que «han fijado un ojo en Yara y otro en Madrid», en clara alusión a los que consideraban que la insurrección era la ruina del país y que estaban por las reformas y no por la independencia. Entre otras, esta posición adoptada por Martí, que lo llevaron al presidio y al destierro, lo convirtieron, desde ese minuto, en un hombre del 68.

Fueron las primeras medidas de carácter liberal, con apenas cinco días de haber asumido el mando, las que se aplicaron con premura por constituir una manifestación de sus convicciones ideológicas y políticas, y a su particular percepción de las causas que determinaron que en «la siempre fiel isla de Cuba» se promoviera una rebelión, las cuales informó al Ministro de ultramar, el 9 de enero.

[...] su primera manifestación no fue hostil a los principios políticos proclamados en el manifiesto del Gobierno provisional. Los sublevados de la región oriental de la Isla querían para su patria, después de más de [tres] siglos de servidumbre, la consideración de provincia española.¹⁵⁰

¹⁵⁰ Academia de la Historia de España, Fondo Caballero de Rodas, t. I, p. 192.



Para el nuevo Capitán General los cubanos que se habían levantado en armas en el oriente pretendían la autonomía. Es indudable que estaba influido por sus antiguos vínculos, que aún mantenía con los hacendados, terratenientes y comerciantes cubanos y españoles. El primer criterio elaborado lo va a llevar a un segundo error, que fue el de considerar las causas de la extensión y desarrollo de la rebelión, por la actitud individual mantenida por Lersundi en su condición de gobernador superior político de Cuba.

[...] por creerlo conveniente sin dudas, no censuró, ni aplaudió tal proceder, miró con exceso de cariño acaso el prestigio de su autoridad y quiso reprimir con la fuerza aquella explosión de un sentimiento natural y legítimo. La insurrección entonces tomó distinto carácter, y en ella empezó a ejercer influjo otro sentimiento más peligroso, el de la independencia de la metrópoli. Este [...] ha ido desarrollándose y adquiriendo grandes proporciones, hasta el punto de que hoy puede considerarse la sublevación actual como una amenaza para el porvenir, aquí tiene explicada Ud. en pocas palabras, la rebelión de la Isla.¹⁵¹

Por estas razones fue tan resuelto en su decisión. Aún cuando no habían transcurrido dos días del citado decreto dispuso, el 12 de enero, la amnistía a todos los que por causa pública estuvieran sufriendo condenas, procesados o en prisión, los que serían puestos en libertad inmediatamente. En la misma disposición, le concedía el favor de ese beneficio a los que depusieran las armas en un término de cuarenta días.

El Capitán General justificaba la aplicación de estas medidas que se habían tomado en tan breve lapsus de tiempo, al subrayar:

¹⁵¹ *Ibidem*, pp. 192-194.

Si a impulsos de mi sentimiento que calificará la historia en su día, y aguijoneados por una de esas resoluciones poco meditadas en que la pasión usurpa su puesto a la prudencia: si por el descreimiento de los menos y la impaciencia de los más, estalló la insurrección en Yara y se turbó en agresiones violentas, el sosiego y la tranquilidad de esta provincia española, tiempo es ya de emplear los remedios que pongan término a tanta y tan lamentable desventura.¹⁵²

No hay dudas, de que en la Capitanía General de Cuba se estaba tratando de instrumentar una política de tolerancia y concordia, la cual se sustentaba en la tesis de Dulce: «Olvido de lo pasado y esperanza en el porvenir». Argumento pacificador que combinaba con las operaciones militares de carácter ofensivo, que se estaban ejecutando por Valmaseda en el oriente del país.

En el boletín de la Revolución *Cuba y Puerto Rico*, que se editaba en Nueva York, se dio la noticia, tomada del *Herald*, de que don Manuel Abréu, coronel; don Bernardo Delgado, comandante; don Francisco Delgado, capitán de caballería y don Francisco Abréu, teniente coronel, todos dominicanos y, los dos últimos, jóvenes de dieciséis y dieciocho años de edad, respectivamente, se acogieron en el cuartón de Ti Arriba al decreto de amnistía y fueron pasados por las armas en franca violación de una promesa, que en cualquier otra parte del mundo tendría algún valor, pero que en Cuba no era más que un engaño para seducir a incautos.¹⁵³

A los treinta días de la promulgación de los decretos, el Capitán General no había logrado los objetivos estratégicos de conseguir una presentación en masa de insurrectos. Por el contrario, Céspedes con su ejército popular continuaba luchando

¹⁵² ANC: Fondo Academia de la Historia, boletín de la Revolución *Cuba y Puerto Rico*, Legajo 208, no. 378.

¹⁵³ Tomado de ANC: *Gaceta de La Habana*, 12 de enero de 1869.



y actuando en casi todo el Departamento Oriental, así como en Camagüey, que continuaba insurreccionado, aunque con un bajo nivel en sus operaciones militares, determinado por los graves problemas políticos creados por Napoleón Arango.

ACCIONES EN LA CAPITANÍA GENERAL VS LEVANTAMIENTO DE CINCO VILLAS

En la Capitanía General se tenía la convicción de que el revés sufrido por los insurrectos había puesto a la Revolución a la defensiva y ante la encrucijada de si era posible continuar la lucha en condiciones mucho más complejas o buscar una salida política a la situación existente. Dulce, suponiendo esta alternativa, apostó por lograr convencer a Céspedes de que negociara una paz, sin independencia.

Con solo diez días de haber asumido el poder, eligió a Francisco Tamayo Fleites, Joaquín Oro y José Ramírez Vila con el objetivo de que contactaran y persuadieran al General en Jefe de la necesidad de poner fin «a esta lucha fratricida», según sus palabras. Les entregó una carta personal, en la que lo convocaba a buscar una «solución honrosa» y sobre esa base concertar una entrevista con él.¹⁵⁴

La comisión tuvo un primer encuentro con los delegados del Comité de Camagüey en el campamento de Imías, los que después de escucharlos le respondieron que no podían tomar acuerdo alguno sin la presencia de Céspedes y sin haberlo discutido con él. Esto muestra un evidente gesto de los camagüeyanos a favor de la unidad.

Carlos Manuel aceptó la invitación al diálogo con los comisionados de Dulce y los convocó para Ojo de Agua de los Melones, donde tenía planificada una reunión con el mayor

¹⁵⁴ Ver ídem.



general Manuel de Quesada. Les precisó en su comunicación que se congratulaba del encuentro, pero los alertó, al expresarle:

[...] serán infructuosos todos los ofrecimientos que nos hagan en el concepto de que la Isla quede bajo el dominio de España [...] no hay poder alguno que ahogue nuestras aspiraciones, ni contenga el impulso de un pueblo que solo desea ser libre.¹⁵⁵

El General en Jefe recibió a los emisarios de Dulce y les entregó por escrito su respuesta inicial al señalarle que, en atención a su propuesta la llevaría a consulta con sus principales jefes militares y civiles, aunque le dejaba claro que no había solución posible, y más, en momentos en que se asesinaba al general Augusto Arango en Camagüey por fuerzas voluntarias, cuando se hallaba en diligencias de parlamento; «[...] gestión que no estaba aprobada por el Comité Revolucionario de Camagüey».¹⁵⁶

Por esa misma fecha, según narra Gómez en su *Diario...*, el día 14 de enero, el general Donato Mármol sostuvo una audiencia en Giro, con José de Armas y Céspedes, que versaba sobre el mismo asunto, ya que formaba parte de la comisión y se encontraban buscando la forma de contactar con el General en Jefe.¹⁵⁷

Cuando aún las llamas del incendio no se habían apagado y tropas del Ejército Libertador combatían y resistían la ofensiva española en el Departamento Oriental y, se enviaban emisarios para lograr la pacificación por la vía de las conversaciones, en la capital, un importante grupo de hombres, algunos dueños de grandes fortunas y preocupados según su intención, por asegurar el porvenir, la tranquilidad y el progreso, se congregaban los días 13 y 18 de enero de 1869, en

¹⁵⁵ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. II, pp. 19 y 21.

¹⁵⁶ Juan J. Pastrana: Ob. cit., p.148.

¹⁵⁷ Ver Mercedes García Rodríguez: Ob. cit.



la casa del marqués de Campo Florido. En estas reuniones se nombró una comisión formada por Juan Poey; el conde de Pozos Dulce; Antonio Bachiller y Morales; Domingo Sterling, el marqués de Campo Florido; Carlos Redano y José Morales Lemus.

La comisión elegida elaboró las bases constitutivas que serían discutidas con el partido peninsular. Este importante sector de la vida económica, política e intelectual del occidente, buscaba negociar con España la autonomía. Propuesta que se expresó en las conclusiones del informe presentado en la reunión, que dejó explícita la posibilidad de:

[...] la autonomía [que] no es pues lo que dicen sus adversarios, sino la solución de todos nuestros males y conflictos, y el iris de bonanza que ha de brillar sobre este suelo desgraciado para dicha y honra de todos los hombres que de buena fe aspiran a cimentar la paz, la fraternidad y las venturas de la patria de todos los españoles.¹⁵⁸

La pluralidad de ideas políticas e ideológicas que coexistían simultáneamente en el proceso revolucionario, quedaron claras cuando, en marzo de 1869, a los dos meses de creada esta comisión, de la que formaba parte Morales Lemus, este le fue propuesto al General en Jefe para ministro del Gobierno provisional en Estados Unidos, y fue aceptado por él, con el especial encargo de que gestionara el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Morales Lemus fue también uno de los organizadores de la cita, que se había efectuado el 25 de octubre de 1868, con la presencia de Lersundi, para solicitarle se aplicara el proyecto liberal de gobierno proclamado en España. De igual manera, en su condición de Presidente de la Junta de La Habana no estimuló, sino más bien frenó, el alzamiento de los villareños. Además, mantuvo estrechas relaciones de trabajo y de amistad con Domingo Dulce y su esposa, en 1866.

¹⁵⁸ ANC: Fondo Donativos y Remisiones, Legajo 14, no. 448 A.



Es incuestionable, que las principales figuras del mundo azucarero, comercial e intelectual del occidente no consideraban la insurrección armada como la vía principal de lucha con la finalidad de alcanzar la emancipación, profesaban una profunda creencia en las ideas reformistas y autónomas, para mantenerse en la órbita de la metrópoli. Esta actitud fue valorada por Francisco Vicente Aguilera, con posterioridad en noviembre de 1875, cuando en carta a Tomás Estrada Palma le confiesa y reconoce: «[...] nuestra falta absoluta de conocimiento de los hombres de occidente, ha causado grandes e irreparables perjuicios a nuestra Revolución»,¹⁵⁹ posición que fue asumida desde los primeros disparos en el Departamento Oriental.

A pesar de la ofensiva que había desplegado el mando español bajo el concepto de tierra arrasada, el Ejército Libertador sostenía acciones defensivas y ofensivas con muchas limitaciones, al escasearles las municiones y los aseguramientos para las tropas. Esta resistencia de no cejar en la lucha, unida a la decisión política y militar de los camagüeyanos, ratificaron al Capitán General que no era posible encerrar la guerra en el territorio donde había comenzado y mucho menos lograr la paz sin independencia.

Solucionadas las discrepancias que se establecieron con el general Donato Mármol, Céspedes le ordenó a él y a Gómez atacar Jiguaní. Se combatió en las calles desde el 8 hasta el 11 de febrero, lo que obligó a la guarnición a atrincherarse en la única plaza existente, porque desde la loma le hacían fuego con dos cañones. La respuesta de Valmaseda desde la incendiada ciudad, convertida ahora en el puesto de mando, fue enviar dos columnas, una de quinientos hombres para Jiguaní y otra de doscientos sobre Guisa.

La llegada del refuerzo, hizo retroceder al general Mármol hasta una altura cercana, donde continuó sosteniendo el fuego

¹⁵⁹ Onoria Céspedes Argote: *Diario de Francisco Vicente Aguilera en la Emigración (Estados Unidos) 1871-1872*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. 27.



hasta el arribo de otra columna enemiga de trescientos hombres, que le hizo agotar sus últimos pertrechos, al extremo de verse obligado a abandonar el puesto y retirarse con sus hombres a una legua de la referida población. Lo acompañaron en el combate los generales Gómez y Félix Figueredo. El Ejército Libertador, tuvo por su parte entre muertos y heridos veinte bajas y el enemigo cerca de doscientas.

Céspedes señala que la diferencia de bajas no debe parecer extraña «[...] en atención a que Mármol tenía colocados sus cañones en buena posición, el arrojo de sus tropas, y el terror que a nuestros enemigos inspiran los ataques al machete».¹⁶⁰

De igual manera, el general Modesto Díaz fustigaba con sus fuerzas a una columna enemiga de mil individuos, que desde Manzanillo conducía un convoy, el cual fue atacado en su desplazamiento. Concluida esta misión recibió la orden de Céspedes de arremeter contra la guarnición de Guisa con unos mil hombres armados, en su mayoría con machetes, lo que hizo inmediatamente. La obligó a retroceder desde una legua del poblado, donde empezó a enfrentarla hasta la iglesia, y la tuvo tres días sitiada; además rechazó el apoyo enviado por Valmaseda, hasta forzarla a levantar bandera blanca. A los pocos momentos de estar enarbolada, llegó una partida de quinientos soldados españoles, que a costa de grandes pérdidas pudo, al fin, avanzar hasta el caserío.

Cuando Gómez tuvo conocimiento de que el general Modesto Díaz estaba empeñado en ese ataque, que según datos de su *Diario...* duró desde el 15 hasta 17 de febrero, le envió a las tropas de Calixto García, que se enfrentaron al refuerzo que venía de la Loma de Piedra.

El general Máximo Gómez describe que en el mes de febrero, en el Corojo, donde estaba acampado desde el 20 de ese propio mes, hizo una incursión sobre Valenzuela en auxilio del general Díaz, a quien lo había atacado una columna enemiga y

¹⁶⁰ Las acciones combativas aparecen en Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: *Ob. cit.*, t. I, pp. 161-164.



él lo acompañó a hostilizarla, pues no podían hacer otra cosa, ya que carecían de parque. Señaló, que a finales de febrero volvió a la jurisdicción de Jiguaní y ocupó posiciones desde Calabazar hasta Charco Redondo. Allí se percató de la traición de los Milanés, los apresó y envió al General en Jefe con los documentos firmados por Valmaseda, lo cual justificaba su proceder.

Desde marzo hasta principios de julio, Gómez permaneció en aquella zona, siempre actuando a la defensiva, porque el adversario lo atacaba casi diariamente. El general Modesto Díaz tuvo que concentrarse sobre las sierras, mientras que Valmaseda continuaba su acoso a Gómez, pero no logró hacerlo abandonar aquel lugar, donde también se habían agrupado más de dos mil familias.

Mientras estos acontecimientos ocurrían, la libertad de imprenta que proclamó el Capitán General el 21 de enero, se le había convertido en un bumerán en contra de su política. La constante crítica a la gestión gubernamental y el evidente fracaso de su convocatoria de amnistía, desmentida por los hechos en Cinco Villas lo impulsó, según él, a pesar de sus convicciones y carácter, a decidir darla por concluida el 12 de febrero, restableciendo la censura. Les recordó a los insurrectos que el 20 de ese propio mes expiraba el plazo.¹⁶¹

El Gobernador Superior Político deploraba la medida tomada, pues se había visto compelido a resolverla y la justificaba, señalando:

[...] por la mala voluntad de los menos y la absurda ingratitud de los más, a la adopción de medidas, que no porque la autorice la legalidad de la Revolución, dejan de ser contrarias al espíritu del progreso y la esencia de las instituciones maduras.¹⁶²

¹⁶¹ Cuando se eliminó la libertad de imprenta se publicaban setenta y siete periódicos, ocho publicaciones volantes y quince que se llamaban *Décimas*, consagrados todos a la política y a personalidades poco dignas, tomado de Antonio Pírala: Ob. cit., p. 388.

¹⁶² ANC: *Gaceta de La Habana*, 12 de febrero de 1869.



En el segundo mes gubernativo del Capitán General y a pesar de los decretos que instrumentó, no logró eliminar las acciones combativas de los insurrectos o disuadirlos al punto de lograr conversaciones. Como se ha evidenciado, hasta ese momento, su política no le había dado el resultado esperado y sí le ocasionó incomprendiones entre los integristas y el Cuerpo de Voluntarios, contexto que se tornaba altamente explosivo con este sector, que observaba con preocupación el descontrol de la situación, la que se hacía a cada instante más complicada.

Esta se demostró, con la conducta represiva y agresiva de los voluntarios de La Habana, el 21 y 22 de enero, en el teatro Villanueva, por estimar a Dulce de tolerante. La obra que se presentaba, fue considerada por ellos como ofensiva, ya que al final el coro cantó: «Viva la tierra que produce la caña». Los voluntarios pertenecientes en su mayoría al 5.º Batallón, de repente comenzaron a disparar contra el público, a asesinar a los que huían y a arrastrar, hasta por los pelos, a las mujeres, quienes vestían trajes o cintas azules. Fue una acción criminal y vandálica.

Como resultado de estos sucesos, fue encarcelado entre otros muchos, Rafael María de Mendive, maestro del joven José Martí, quien se encargaría a diario de acompañar a Micaela Ni, la esposa del patriota y poeta, al Castillo del Príncipe hasta que lo deportaron a España.

En estas circunstancias, la *Gaceta de La Habana* correspondiente al 22 de enero publicó el decreto para las elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes, en las provincias de Cuba y Puerto Rico.

Años más tarde aparecía, en el mismo órgano de prensa, la información de que el Consejo de Guerra ordinario celebrado el 7 de febrero de 1870, con relación al proceso instruido por el motín sedicioso ocurrido en el teatro Villanueva, aplicó la sentencia siguiente:

[...] por unanimidad de votos condena en rebeldía a la pena de muerte, con arreglo a lo prevenido en el



artículo 139 del [Código Penal] y ofrecerle con calidad de oírseles si se presentaren o fuesen habidos, a don Antonio Fernández Bramosio, D. [don] Jacinto Valdés, Benjamín de las Flores, D. Nicolás Nin y Pons, D. Pedro Martín Rivero, D. Francisco Javier Cisneros [Correa], D. Ambrosio Valiente, absolviendo de la instancia a D. Pedro Santacilia, D. Francisco Rodríguez Parra y D. Francisco A. de la Torre.¹⁶³

Sobre los violentos acontecimientos acaecidos esos días en La Habana, apareció publicado el 25 del propio mes de 1869, en el boletín *Cuba y Puerto Rico*, una carta de ciudadanos de Estados Unidos que residían en la capital cubana, dirigida al cónsul de su país en la Isla, en la que denunciaban y solicitaban la intervención de EE. UU., ante el terror desatado por los voluntarios y la falta de seguridad individual que existía, en ella exponían:

[...] las milicias voluntarias organizadas por el representante del Gobierno provisional de España [...] detienen en la calle a los transeúntes ya sean naturales del país o extranjeros y los obligan a gritar ¡Viva España! matando a los que [se] rehúsan [a] hacerlo [...] cometen toda clase de depredaciones, sin causa alguna, entrando en la casa de los ciudadanos respetables y destruyendo el mobiliario. En la noche del 24 [mataron] al ciudadano americano S. A. Córner, mientras se dirigía tranquilamente a su casa [...].¹⁶⁴

En los momentos de estos acontecimientos se encontraban viviendo en Cuba unos tres mil norteamericanos, los cuales eran considerados por los españoles como amigos de la causa liberal. Estos residentes mantuvieron su denuncia, cuando

¹⁶³ *Ibíd.*, 8 de marzo de 1870.

¹⁶⁴ ANC: Fondo Academia de la Historia, Legajo 208, no. 378.



otro grupo le insistió al cónsul, de que era necesario que el Gobierno estadounidense tomara medidas con relación a los sucesos que se estaban desarrollando, atendiendo a:

[...] la República de Estados Unidos, que tan cuidadosamente vigila los intereses y bienestar de sus ciudadanos en todas partes del mundo, no puede permitir que en La Habana estos sean víctimas de [...] [la] soldadesca.¹⁶⁵

A estas solicitudes, la Administración norteamericana dio la callada por respuesta, por lo menos públicamente.

Buscar el minuto para mejorar su imagen con los voluntarios lo encontró Dulce el 23 de marzo de 1869, en alocución a todos los habitantes del país, en la que reconoció y respaldó la conducta asumida por esa institución, como de su propia responsabilidad, acción que provocó algunos heridos y un muerto.

No bastó esta confesión, sino que también les pasó revista a los batallones de voluntarios y expresó su sorpresa al poder constatar «su brillante» organización y su conciencia del deber, y de mantener la dignidad nacional. Al concluir la revista les manifestó:

[...] si algún día las circunstancias o las necesidades del momento os obligaran a abandonar vuestros hogares y a presentar vuestro pecho descubierto a las balas de los enemigos de nuestra patria, os prometo desde ahora, a nadie cederé la honra de mandaros vuestro [Capitán General].¹⁶⁶

Domingo Dulce se encontraba atrapado entre su convicción de aplicar la política trazada por el Gobierno provisional, de lograr organizar las elecciones a las Cortes, mantener la

¹⁶⁵ Ídem.

¹⁶⁶ ANC: *Gaceta de La Habana*, 23 de marzo de 1869.





Isla dentro de la órbita de la península o lograr el apoyo de los voluntarios, que exteriorizaban las ideas de los integristas, mientras continuaba sus operaciones militares.

Esta contradicción se la expuso al Ministro de ultramar, al resumirle los diferentes acontecimientos políticos que se habían producido con la intervención de los voluntarios, entre los que se encontraban el asalto al Palacio de Miguel Aldama y los de la Acera del Louvre. Al valorar la actuación de ese cuerpo, le especificó que los excesos cometidos, siempre serían condenados, porque nunca se podrían disculpar actos sangrientos. Asimismo, recalcó que estos hechos ponían de manifiesto la impetuosidad del sentimiento de independencia que había cundido en Cuba en todas las clases de la sociedad y expresó:

[...] no me equivoqué cuando advertí hace poco que ese sentimiento sería una amenaza constante sobre el Gobierno de Madrid. [...] españoles insulares, ya no parecen confiar en los derechos que también han conquistado para ellos la revolución de septiembre.¹⁶⁷

Con gran preocupación trató el papel que estaba desempeñando el Cuerpo de Voluntarios, al considerar que le complicaba su gestión de gobierno y que no le eran fáciles las relaciones con esa institución, pues en ocasiones se tornaba peligroso y tenía que ser muy prudente con sus palabras.

Enfatizaba sobre el excesivo celo de los voluntarios, que se manifestaban con energía y espontánea solicitud, con que habían hecho justicia por sus manos. En especial, en el incansable afán para que se declarara el estado de sitio, cuando él, como la mayor autoridad y responsable ante el Gobierno de Madrid, no juzgaba conveniente poner de manifiesto el espíritu político de estos batallones; sin embargo, eran la única fuerza con la cual podía disponer para proteger la ciudad.

¹⁶⁷ Academia de la Historia de España, Fondo Caballero de Rodas, t. I, pp. 166 y 167.



Si se anunciaba el estado de sitio, sería un escándalo la sanción de un sistema de gobierno condenado por la opinión pública, una prueba tácita de miedo y de flaqueza, y era necesario evitar la aplicación de procedimientos ilegales, pues la política hacia la pacificación había hecho que muchos insurrectos se presentaran, acogiéndose a la amnistía ofrecida.

La situación se le empeoró mucho más al Capitán General, cuando el 6 de febrero de 1869 ocurrieron dos importantes acontecimientos que tuvieron una gran trascendencia e influencia para el ulterior desarrollo de la Revolución: el alzamiento en armas en Cinco Villas y la entrevista sostenida entre Agramonte y Céspedes, de cuyos resultados informó este día al Comité del Centro.

De este encuentro trascendió la propuesta de convocar a un congreso, que se materializó en la conocida Asamblea de Guáimaro. Dos importantes contactos que sostuvo Céspedes, en busca de la unidad, después de la derrota sufrida; el primero, obviamente, sobre el tema militar con Quesada y el segundo con Agramonte, de carácter político.

El levantamiento dirigido por la Junta Revolucionaria de Cinco Villas, constituyó una rotunda respuesta y un gran mentís a la política pacificadora de Dulce. Los villareños rompieron con la influencia que durante meses ejerció Morales Lemus y la Junta de La Habana, que jugaban a las reformas, y los mantenían con promesas de entregarles armamento. Asimismo, en otras comunicaciones enviadas al General en Jefe, le hacía creer que estaban preparando un potente alzamiento en el Departamento Occidental.

La insurrección la encabezó Miguel Jerónimo Valdés y los patriotas Eduardo Machado Gómez, Antonio Lorda Ortigosa, Arcadio García y Tranquilino Valdés. La proclamación de la independencia se realizó en San Gil, una zona cercana a Manicaragua y, simultáneamente, se pronunció en Macagua, en las estribaciones del Escambray, Federico Cavada, quien



fuera un antiguo teniente coronel del Ejército de la Unión, en la Guerra de Secesión de Estados Unidos.¹⁶⁸

Al siguiente día, bajo la dirección de Miguel Jerónimo Gutiérrez, la Junta Revolucionaria, en un lugar conocido por La Moza, entre Manicaragua y El Hoyo, redactó y firmó el acta de independencia y se enarboló, como en Camagüey, la bandera de Narciso López.

Es indudable que entre un importante sector revolucionario era considerada de positiva la posición política, con un fuerte contenido anexionista, asumida por López, con sus dos intentos de invasión, apoyada y estimulada por Estados Unidos. Esta simpatía se hace pública en *El Cubano Libre*, del 7 de noviembre de 1868, al divulgar los versos que le dedicó Juan Clemente Zenea, en 1863, en el acto de homenaje que le dio la Sociedad Cuba-Puerto Rico en Nueva York, al «bravo general», con la acotación de que hay algunos versos quitados, por no parecer oportunos en las «actuales circunstancias». Concluye con la estrofa siguiente: Murió López/ Es verdad/ Más el tiempo se desliza/ Y de su propia ceniza/ Brotará la libertad.

El autor de dicho artículo concluyó con la sentencia de que Juan Clemente había sido un profeta.

La insurrección se extendió rápidamente a Cienfuegos, Sancti Spíritus, Remedios y Trinidad. Las fuentes españolas calculaban que las personas incorporadas al Ejército Libertador en ese territorio, sumaban unos cuatro mil alzados, encabezados por hombres de la misma extracción social de Oriente y Camagüey, así como esclavos, negros y mulatos libres.

Con el propósito de oponerse al nuevo frente de la contienda, Dulce tuvo que enviar refuerzos al comandante general de

¹⁶⁸ Isidro Eduardo Federico Fernández Cavada-Howard. Cienfuegos (1831-1871). Participó en diferentes batallas con el Ejército de la Unión. Fue apresado Gettysburg en 1863 y liberado en 1864, como resultado de un canje de prisioneros. Combatió hasta el final de la guerra, en abril de 1865, momento en que retornó a Cuba y se estableció en Trinidad.



Santa Clara, con un batallón de artillería, una sección de montaña y una compañía de infantería de Nápoles.

El escenario bélico se había extendido, a pesar del incremento de las acciones ofensivas que el Ejército español mantenía en el territorio oriental y de las medidas políticas adoptadas.

La comunicación que el 8 de febrero le remite el Capitán General a Juan Prim, Ministro de Guerra, decía:

[...] en la jurisdicción Villa Clara levantada, ferrocarril Cienfuegos levantado, telégrafos cortados en Ranchuelo, tomado pueblo Esperanza, en San Juan eran [tres mil], según noticias seguirán las otras jurisdicciones y Vuelta Abajo. Parece plan combinado en toda la Isla. Necesito con urgencia seis mil hombres más de los [cinco mil] que vienen y recursos pecuniarios.¹⁶⁹

Al día siguiente en otro telegrama, le manifestaba: «[...] investiga si las fuerzas han salido, urge que vengan pronto, pronto, pronto».¹⁷⁰

El levantamiento villareño le imprimió un brusco cambio a la política de pacificación, que a nombre del Gobierno liberal, propugnaba Dulce como capitán general. El último mensaje enviado por este causó una gran preocupación en dicha Administración, que ya había empezado a concebir favorables esperanzas, de que en breve tiempo, se podría dominar la insurrección y restablecer el orden. Las últimas noticias recibidas aumentaron el sobresalto y los temores en las altas esferas, las cuales asumieron, a partir de ese momento, una actitud distinta en su enfrentamiento a la Revolución.

Este cambio en la política de guerra, queda expuesto por el Ministro de ultramar en carta a Dulce, al señalarle:

El levantamiento [villareño] había hecho perder las [...] lisonjeras esperanzas de ser en breve tiempo sofocada

¹⁶⁹ Academia de la Historia de España: Fondo Caballero de Rodas, t. I. p. 195.

¹⁷⁰ Ídem.





la insurrección y restablecido el orden [...] entonces el nuevo Gobierno no perderá medio de vencer la criminal sublevación [...] por ello debe tomar una distinta actitud.

El estado de esa Isla es un estado de guerra [por vez primera se denomina guerra, a lo que llamaron desde el inicial momento sublevación] lo que ya ahí se ventila con las armas en la mano no son derechos políticos o reformas económicas, sino cuál ha de seguir siendo la nacionalidad de los cubanos, y así planteada la cuestión este Gobierno y Ud. debemos ejercer con todo rigor las crueles leyes establecidas para aquel estado, leyes que este nuevo gabinete [...] deplora, pero [...] son inevitables y de las cuales no es responsable. En circunstancias análogas procede en todos los países civilizados la suspensión hasta de las más elementales y preciosas garantías individuales [...].

No quiere decir esto que nuestro Gobierno renuncie y haga traición a su origen liberal y sus promesas, pero mientras haya un solo insurrecto con las armas en la mano, el Gobierno abandona toda idea de reformas y no piensa sino combatir al enemigo y alejar todo peligro de que España pierda de sus manos ni un solo pedazo más del territorio español [...] podrá contar Ud. con el envío de las fuerzas que ha solicitado.¹⁷¹

Este levantamiento tuvo una gran importancia estratégica para el desarrollo de la guerra en tan difíciles momentos, y demostraba la validez del método de lucha escogido para lograr la independencia.

La insurrección había cobrado fuerza en el centro del país y lógicamente le incorporaba un fuerte elemento de gran preocupación para el Capitán General ya que, a partir de ese minuto, estaba obligado a desviar fuerzas hacia allí y,

¹⁷¹ Academia de la Historia de España: Fondo Caballero de Rodas, t. I, pp. 140-142.



por tanto, favorecía a los combatientes de los departamentos Oriental y Central, al representar un peligro potencial para el occidente.

En respuesta a la resistencia que mostraban las tropas del Ejército Libertador y el nuevo desafío que entrañaba el territorio de Villa Clara, la Administración española generó un movimiento dentro de su hueste, con la finalidad de que de forma sacrificada se alistaran hombres para formar parte de lo que ellos denominaron Ejército Expedicionario a la isla de Cuba.

La voluntariedad para incorporarse aparece en muchos expedientes de oficiales, que aunque pertenecían a unidades regulares en diferentes regiones españolas, brindaron su disposición para combatir. Se enviaron unidades completas bajo ese apelativo.

En el trimestre de enero a marzo de 1869, desembarcaron por el puerto de La Habana, doce batallones que representaban más de seis mil hombres, los que eran remitidos, de inmediato, hacia el teatro de operaciones, principalmente, para el Departamento Oriental y para Cinco Villas.

Con este refuerzo, llegaron los generales Letona, Bruceta y Peláez y el brigadier Escalante, los que fueron destinados para Cinco Villas, algunos con experiencia combativa, por haber participado en la guerra de restauración en dominicana.¹⁷²

Los jefes y oficiales españoles que llegaban con las unidades actuaron al mando de compañías y planas mayores de los batallones, respectivamente. En sus expedientes consta la participación en encuentros, toma de campamentos, emboscadas, persecuciones... y en cincuenta y una acciones combativas realizadas contra el Ejército Libertador, en esta región.

En las operaciones, se aprecia el predominio de emboscadas, tiroteos, engaños y movimientos sorpresivos de parte

¹⁷² Ver René González Barrios y Héctor Esplugas Valdés: Ob. cit., pp. 53 y 54.



del Ejército Libertador, al poseer el dominio del terreno en sus enfrentamientos con las tropas recién incorporadas a la guerra. En muy pocas ocasiones se dieron bajas por heridos, muertos y prisioneros.

El comandante militar de Sagua informó que fuerzas de caballería movilizadas del lugar y de la Guardia Civil habían tenido un encuentro con insurrectos situados en el potrero San José, de Francisco Abréu, jurisdicción de Santa Clara. De forma general comunicó que la cifra de levantados era de setecientos a mil, a los cuales batió y causó un sinnúmero de muertos, y sus bajas fueron un teniente de caballería y dos soldados heridos. Notificó que capturó treinta caballos y muchas armas blancas.

Estas fueron las principales acciones que informó el mando español que se efectuaron en los primeros meses de 1869.

Todas estas circunstancias obligaron al Capitán General a buscar recursos financieros para sostener la contienda, no bastaban las donaciones voluntarias y, en ese sentido, se movió en la misma dirección que su antecesor: buscar apoyo en los propietarios, hacendados, industriales y comerciantes, a quienes convocó para una reunión el 21 de febrero, con el fin de solicitar su patrocinio; se nombró una comisión, integrada entre otros, por Juan Poey; Julián de Zulueta; Eduardo A. Mijares; el marqués de Campo Florido; Rafael R. Torices; Juan A. Colomé; Augusto Saavedra; José E. Moré y Francisco Tolmi, para que presentara una propuesta de carácter financiero, la cual fue aceptada.

Este poderoso sector económico y de gran influencia política mostró una variante que respaldaba la solicitud, convertida en decreto, el 23 de febrero, por el Capitán General.

1. Desde el 1.º de marzo próximo se exigirá en todas las aduanas de la Isla, que la exportación para la península o del extranjero: pague un escudo de plata por cada caja de azúcar, dos y medios por cada bocoy de mascabo, dos sobre cada tercio de tabaco en rama, un escudo sobre cada millar de tabaco torcido.



2. Desde la misma fecha se exigirá, un recargo del cinco por ciento sobre el valor de los actuales derechos de importación.
3. Se exigirá, de una sola vez en el corriente año económico, el recargo de un veinticinco por ciento sobre las cuotas para el tesoro de la contribución industrial y del comercio, se exceptúan los contribuyentes, cuyas cuotas sean menores de quinientos escudos anuales.
4. Quedan dadas las órdenes correspondientes para el inmediato cumplimiento de estas disposiciones.¹⁷³

Este apoyo monetario, que por demás llevaba implícito el respaldo político, fue muy oportuno para Dulce, ya que las noticias que le llegaban del comandante general interino de Santa Clara, no le traían buenos augurios, porque el alzamiento contaba con más de cuatro mil hombres y los orientales y camagüeyanos se mantenían activos.

En marzo, fue aprobado un presupuesto de 19 240 escudos, con la intención de perfeccionar el servicio de la Policía, encaminado a fortalecer el orden interior en todo el país. A partir del financiamiento asignado, este podría contar con inspectores; subinspectores y celadores; fuerzas auxiliares de salvaguardias, serenos y guardias rurales, que se organizarían con arreglo a las necesidades de cada localidad. Los jefes serían los tenientes gobernadores. Se tomaron otras medidas encauzadas a normar los salarios y las especificidades del Cuerpo de Protección y Seguridad Pública de La Habana.

El 24 de marzo, el Capitán General esgrimiendo el criterio de que la insurrección estaba dominada por las armas en el interior, y con el objetivo de evitar auxilio desde el exterior emitió un decreto para que los buques que fueren apresados en aguas españolas o en mares libres cercanos a Cuba, con cargamento de personas, armas y municiones o de cualquier efecto de beligerancia, serían considerados enemigos y tratados como piratas, con arreglo a las ordenanzas de la Armada.

¹⁷³ Resumido de ANC: *Gaceta de La Habana*, 23 de febrero de 1869.

Esta medida fue cuestionada por el Gobierno de Estados Unidos e Inglaterra ante las autoridades españolas, porque según ambos estados afectaba su soberanía.

Entonces, Madrid determinó que Dulce ajustara el decreto al límite de la jurisdicción española. No obstante, todavía en el mes de julio de 1870, el Gobierno de Antonio Fernández Caballero de Rodas, tuvo que resolver definitivamente esta delicada realidad con Inglaterra.

De esta situación Caballero de Rodas, le comunicó a Prim, que desde su llegada:

[...] estaban frente a las costas de Cuba varias embarcaciones inglesas dirigidas por un [comodoro] inglés que exigía cumplir las disposiciones sobre piratería decretadas por Dulce el 24 de marzo de 1869, y dispuestos a promover un conflicto internacional, cuestión que le preocupaba grandemente. Lo primero que haré será modificar el decreto tratando que se ajuste al derecho universal sin menoscabo de nuestra integridad nacional [...] me reuní con el [comodoro] inglés Phillimore, encargado de gestionar con el general Dulce y oponerse con fuerzas al apresamiento de buques ingleses, y al tener conocimiento de mi nuevo decreto [que activa y modifica el decreto de piratería de Dulce] y me ha manifestado su satisfacción asegurándome que hablará e influirá en los gobernadores de Jamaica y las Bahamas para que no salga de territorio inglés contrabando de guerra.¹⁷⁴

Rodas vuelve a informar el 15 de julio, que se castigará severamente a toda embarcación extranjera que colabore con los separatistas cubanos.

En momentos en que Dulce trataba de dar una solución ecléctica a su entorno político-militar, en el mes de marzo recibió una carta de Carlos Manuel de Céspedes en su condición

¹⁷⁴ Academia de la Historia de España: Fondo Caballero de Rodas, t. II, pp. 20-30 y 31.



de General en Jefe, acusándolo de que estaban actuando con ardides y, uno de ellos, era la ya inoportuna publicación del decreto en que el actual Gobierno español prescribía la selección de diputados por la Isla para las Cortes constituyentes españolas, lo cual no era más que una farsa por no participar en las elecciones la mayoría de la población, teniendo en cuenta que los que combatían con las armas en la mano no irían a las votaciones, y concluyó:

Así, pues, en nombre del Gobierno provisional, que reasumo en nombre de la isla de Cuba [...] protesto una y cuantas veces sea necesario contra la elección mencionada, pidiendo a [Ud.] eleve esta protesta a las Cortes españolas, como yo la elevo a los gobiernos con que inicio relaciones.¹⁷⁵

Céspedes fue la única voz que se levantó para denunciar dicha maniobra política en su condición de presidente del Gobierno provisional de la Revolución. Se hizo pública su protesta donde condenaba la medida por lo que significaba para los cubanos, ya que la realización de elecciones, no acabaría con el conflicto armado, al no estar acompañada de la independencia.

La guerra se encontraba ya a las puertas de occidente y había que evitar su extensión. Para ello, Dulce dictaminó la creación de la Segunda Sección de la Guardia Civil, con el objetivo de dar protección a las fincas rústicas de las jurisdicciones de Cárdenas, Colón, Sagua, Santa Clara, Cienfuegos y Remedios, porque eran las más amenazadas por las posibles incursiones de las tropas insurrectas. Convocó a una reunión con los propietarios, para su formación, con el fin de buscar un consenso y, como en eventos anteriores, aprobó una comisión encargada de elaborar las propuestas de cómo constituir y financiar estas nuevas fuerzas.

¹⁷⁵ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, pp. 331 y 332.





Con el proyecto presentado se elaboró el decreto, el cual aprobaba la Segunda Sección de la Guardia Civil con mil hombres. Se mantuvo como jefe el de la primera sección, solo que no podía ser utilizada en otras misiones que no fuera para la que se había creado. Con vistas a la ordenación, funcionamiento y aseguramiento de esta nueva unidad todo quedó reglamentado.

La solución del financiamiento, fue lo único que no se precisó, aunque las propuestas hechas eran sencillamente el aporte impositivo de los dueños de las fincas y, además, proponían incluir a los propietarios de los ferrocarriles y almacenes que estaban dentro del territorio que se protegía y, por tanto, se beneficiaban con la decisión aprobada.¹⁷⁶ El Capitán General firmó el documento, que autorizaba la creación del Segundo Tercio de la Guardia Civil, el 12 de abril, medida que coincidió con la culminación de la Asamblea de Guáimaro y la constitución del Gobierno republicano, con Carlos Manuel de Céspedes como presidente.

A partir del 23 de marzo, los jefes españoles recién llegados al territorio cubano, planificaron y ejecutaron una operación ofensiva en Cinco Villas, en la que participarían tropas combinadas de regiones cercanas; para ello se constituyeron tres columnas al mando de los generales, Letona, Bruceta y Peláez, que actuando desde esos lugares marcharon hacia Sigüanea, donde según se tenía información, existía una importante concentración de sublevados.

Los jefes insurrectos que se encontraban acampados en Sigüanea, conocieron del itinerario de los españoles y abandonaron la zona mucho antes que llegaran, el 30 de marzo. Esta ocupación fue reseñada por la jefatura española en su parte resumen, como una «victoriosa operación», pero en realidad no se enfrentaron a los rebeldes.¹⁷⁷

¹⁷⁶ Ver ANC: *Gaceta de La Habana*, 15 de mayo de 1869.

¹⁷⁷ Tomado del ANC: *Gaceta de La Habana*, 13 de abril de 1869.



SITUACIÓN DE LA GUERRA EN ORIENTE Y CAMAGÜEY

A la ofensiva de Valmaseda en el oriente del país contra el Ejército Libertador, se le agregaba la complicada y tensa realidad económica por la que atravesaba el Gobierno provisional, la cual se encontraba, prácticamente, en cero. Desde hacía varios meses la Junta Revolucionaria de Nueva York prometió enviar expediciones con recursos para sostener las operaciones militares y, en marzo de 1869, no habían remitido ni una sola bala. Existían patriotas que tenían la disposición de incorporarse a la guerra y no era posible aceptarlos, al no contar con fusiles suficientes.

Céspedes caracterizaba el contexto por el que estaba atravesando la población del Departamento Oriental en este período como dolorosa, al presenciar el triste cuadro que ofrecían infinidad de familias del incendiado Bayamo, de sus campos y de otras jurisdicciones, que después de haber sacrificado sus propiedades y bienestar, se veían desprovistas de todo recurso, sujetas a subsistir de lo que las autoridades republicanas pudieran facilitarle.

El mando español adelantó las acciones militares en dirección a Puerto Príncipe, envió al brigadier Juan Lesca, con una columna integrada por los batallones del Rey y la Unión, una sección de caballería y dos piezas de artillería de montaña. Dicho jefe salió con su columna, el 21 de febrero, a través de Sierra Cubitas. Cuando llevaba dos horas de marcha fue emboscada la vanguardia, por un gran número de insurrectos, que la atacaron desde los bosques y la hostigaron por la retaguardia; bajo esa presión continuó su desplazamiento por el camino de Hinojosa, siendo entorpecido por los obstáculos y árboles colocados sobre el camino.

Al segundo día de su traslado, cuando se hallaba en la máxima altura del paso de Sierra Cubitas, fue detenida la van-





guardia por barreras en el terreno y el nutrido fuego que le hacían desde las alturas ocupadas por tropas rebeldes. Se entabló un duro combate por espacio de cuatro horas y media, y pudo salir de aquella situación, por los disparos de las piezas de artillería, que fueron concentrados sobre las posiciones de los insurrectos.

Las bajas españolas sumaron treinta y un muertos, incluyendo dos oficiales, ochenta y nueve heridos y dieciséis contusos. Las de los rebeldes, según apuntó el propio Lesca, fueron numerosas a juzgar por los montones de cadáveres que se encontraron en las trincheras laterales. Estos datos se publicaron en la *Gaceta de La Habana* el 9 de marzo de 1869.

Con esta «victoria» llegó el brigadier a Puerto Príncipe para sustituir a Julián Mena, de igual grado, en el cargo de gobernador del Departamento Central.

En Camagüey, desde el punto de vista político-militar, aún se arrastraba con la nefasta y antipatriótica posición de Napoleón Arango y sus hermanos, que indiscutiblemente afectaron la unidad, lo que se reflejaba en la organización y avance de la insurrección en este departamento.

Sobre asunto tan delicado se había manifestado Ignacio Agramonte el 23 de febrero de 1869, en carta a Manuel de Quesada, quien ocupaba la jefatura del Ejército camagüeyano y acerca de Napoleón Arango, le decía:

Fragua junto con sus citados hermanos un plan de rebelión vasto [...] y es menester [...] que le prevenga, proceder desde luego a la prisión [...] quedan pocos secuaces, pero atenidos y halagados por mentidas promesas [...] aquí mismo a nuestro alrededor se conspira contra mucho orden de cosas, y el jefe interino de esta guarnición parece vendernos [...].¹⁷⁸

¹⁷⁸ Colección Fernández Duró: *Ignacio Agramonte*, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, España, multimedia.



Concluía alertando, que si no se detenía a Napoleón en Yaguajay, donde se encontraba, se erraría el golpe. Esta misma advertencia, se manifestaba en el intercambio de correspondencia entre los generales Manuel de Quesada y Modesto Díaz, en los últimos días de marzo e inicio de abril, donde el primero le comunicaba las condiciones de la guerra en Camagüey, y se le quejaba que desde la expedición de diciembre no había llegado otra.

A su vez, el general Díaz le comentaba que las operaciones en el Departamento Oriental estaban afectadas por la falta de recursos, lo cual coincidía con lo expuesto por Céspedes.

Quesada era de la opinión de que las acciones en Camagüey, no eran dignas de mencionarse, ya que se limitaban: «[...] a hostilizar las pequeñas columnas de línea y de movilizadas que salen a merodear alrededor de Camagüey: solemos hacerles considerables bajas y prisioneros y quitarles caballos, víveres y armas».¹⁷⁹

Entre los meses de enero y marzo los contactos entre el General en Jefe y el Comité Revolucionario de Camagüey se mantuvieron en gran tensión, en especial, en la región del centro y oriente.

Cuando España se empeñaba en liquidar el levantamiento, Céspedes no solo propuso la realización de un congreso para buscar la unidad, sino que participó en su preparación, presentó un proyecto para ser discutido en dicho evento, el que le envió a la Junta de Camagüey, y lo acompañó con una extensa explicación de lo que representaba para el futuro de la Revolución.¹⁸⁰ Las medidas expuestas, serían tomadas en la Asamblea de Guáimaro, donde ningún interés particular o de grupo podía estar por encima de los sagrados derechos del pueblo y de la patria.

¹⁷⁹ César García del Pino: Ob. cit., *Documentos para la Historia...* p. 312.

¹⁸⁰ Ver anexo 5.



El 9 de abril, el general Quesada, en carta a Modesto Díaz le expresaba su optimismo por la reunión que se efectuaría al día siguiente, al anunciarle:

[...] mañana debe tener lugar en Guáimaro la reunión de la gran asamblea de los tres departamentos para proceder a la constitución política del país. Todos nos prometemos un feliz resultado de este paso que adelante el término de nuestra guerra de independencia, muy principalmente por el apoyo moral que nos ofrecen los altos padres de Estados Unidos.¹⁸¹

El documento elaborado en Guáimaro se correspondía en su esencia con las concepciones de Camagüey para dirigir la insurrección, o sea, separar las funciones políticas y militares. Se cumplía así lo expresado por Céspedes en su carta del 6 de febrero al referido comité, cuando expresó:

[...] aún con perjuicio de mis derechos si es que alguno puede adquirir el que se ha lanzado a la Revolución sacrificándolo todo por la independencia de la patria y sin más aspiración que la de verla feliz y libre para siempre del ominoso yugo en la que hace más de cuatro siglos está sumida.¹⁸²

Después de remitido el texto envía un oficio que modifica su contenido: «Se me olvidó decir a ustedes la reforma de que el Presidente del Congreso no sea el mismo General en Jefe».¹⁸³

El plan presentado «División Militar y Administrativa de la Isla», fue elaborado el 12 de marzo y, en ese propio mes, sin precisarse el día, tiene agregadas nuevas formulaciones y

¹⁸¹ César García del Pino: Ob. cit., *Documentos para la Historia...* p. 312.

¹⁸² Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. II, p. 24.

¹⁸³ *Ibídem*, p. 27.



eliminadas otras. Dicho documento elaborado por Céspedes, fue entregado a los organizadores, como base de discusión, antes de la realización del congreso, que la historia reconoce por el lugar de su celebración como la Asamblea en Guáimaro, el 10 de abril de 1869, donde se creó el Gobierno de la República y Céspedes depuso sus cargos de General en Jefe y de encargado del Gobierno provisional.

Utilizo el concepto de que Céspedes «depuso sus cargos», porque es el mismo que él empleó en su proclama «A los habitantes y Ejército Libertador de los departamentos Oriental y Occidental»,¹⁸⁴ y no el de «que fue despojado», ya que él estaba consciente de los acuerdos que se tomarían con respecto a la separación de las funciones militares y civiles.

En las sesiones de la Asamblea, no fue cuando Céspedes se enteró de las propuestas del Comité del Centro; pero la esencia del planteamiento sobre los criterios e ideas políticas de los camagüeyanos se encuentra expuesto en su entrevista con Agramonte en febrero, al decir que había sido imposible un arreglo de momento, por la firmeza de Agramonte en sus principios, que si bien era verdad que resultaban los más aceptables en la teoría, al llevarse al terreno de la práctica provocarían inconvenientes, que los harían inaplicables.

Los asambleístas formaron el Gobierno Republicano confiados en que sería favorable para el apoyo y reconocimiento de Estados Unidos y se aceleraría la derrota militar de España. Sin dudas, para ese instante, no se pensaba que la guerra se extendería en el tiempo y que era posible concluirla en un breve plazo. De forma similar pensó Lersundi y después Dulce. En sus convocatorias para respaldar el Cuerpo de Voluntarios, generalmente, se pedían compromisos desde noviembre para tres meses.

En Guáimaro había concluido la primera fase de la guerra y comenzaba otra, regida por un Gobierno Republicano.

¹⁸⁴ Ver *ibídem*, p. 174.



Esta sabia decisión de Céspedes de proponer el congreso y buscar la necesaria unidad, salvó a la Revolución de ser aplastada en aquellos instantes de ofensiva española. Nada más elocuente para reafirmar que en Guáimaro los orientales, camagüeyanos y villareños se unieron en la lucha por la independencia y que las palabras de despedida de Céspedes a los habitantes del oriente y occidente, al ser elegido presidente del primer gobierno de la República fueron:

Harta gratitud debía al destino, que me deparó la gloria de levantar el primero, en Yara, el pendón de la independencia, y la mayor aún y más inmerecida, de ver agrupados en derredor mío a mis conciudadanos, en demanda de libertad, sosteniendo mi débil brazo y estimulando mis pobres fuerzas con su confianza. Pero me estaba reservada otra más grata a mis sentimientos y convicciones democráticas: la de ser también en rendir acatamiento a la soberanía popular.¹⁸⁵

José Martí, al reflexionar años después sobre los hechos trascendentales de la guerra iniciada el 10 de octubre de 1868 y al analizar el significado de la Asamblea de Guáimaro, dejó escrito:

[...] hubo en Guáimaro Junta para unir las dos divisiones del Centro y Oriente. Aquella había tomado la forma republicana; esta la militar. Céspedes se plegó a la forma del Centro. No lo creía conveniente; pero creía inconvenientes las disensiones. Sacrificaba su amor propio, lo que nadie sacrifica [...] los dos tenían razón; pero en el momento de la lucha, la Cámara la tenía segundamente [...].¹⁸⁶

¹⁸⁵ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. II, p. 24.

¹⁸⁶ José Martí Pérez: Ob. cit., t. 22, p. 235.



El gobierno del marqués de Castell Floritte, no solo se fortaleció, sino que elaboró la instrumentación legal para llevar a cabo la política de confiscación y embargo de los bienes de todas aquellas personas, que tanto dentro de la Isla como en el exterior, mantenían una posición contraria a los intereses de la metrópoli y a favor de la insurrección. Fue un arma que se perfeccionó jurídicamente, aunque se venía aplicando desde el mismo inicio del levantamiento, con el fin de que los revolucionarios no contaran con medios para desplegar las hostilidades. Riquezas que el Gobierno español utilizó para financiar sus gastos militares.

Con fecha del 1.º del propio mes, el 15 de abril, entró en vigor la disposición del Gobernador Superior Político sobre el embargo de propiedades y bienes de quince personas de la ciudad de La Habana, consideradas enemigas de la nación española, a pesar de que Dulce estimaba que la rebelión estaba dominada y vencida. Esta medida se adoptó con la finalidad de cortar cualquier fuente de recursos para la Revolución.

A partir de esa información, entre el 17 y 23 de abril, se publicó el decreto, el cual regulaba cómo el Gobierno ejercería el control del cumplimiento de los contratos de ventas de bienes raíces o fortuna, para evitar que se produjeran ventas de forma ilícita y, con ese propósito, fue creado un Consejo Administrativo, que se encargaría de esa función.

Fue publicada la disposición con treinta y un artículos, que establecían que todos los individuos a quienes se les probara haber tomado parte en la insurrección, dentro o fuera de la Isla, bien con las armas en la mano, con auxilio de ellas o con dinero y artículos de subsistencia, serían comprendidos en la circular del día 15, relativo al embargo de bienes de José Morales Lemus y otros. Se divulgó la circular con todos los pasos a seguir desde el punto de vista administrativo para ejecutar los contratos de venta de propiedades, las cuales debían presentarse a la revisión del Gobierno.



En virtud de esta decisión, se hizo oficial una circular con el objetivo de retenerles los bienes a cuarenta y ocho enemigos de la metrópoli, y se precisó que los decretos que fueron emitidos el 1.º y 19 de abril, en los cuales aparecen con nombre y apellidos estas personas y con el fin de evitar confusiones, se aclaraba que todos los que aparecían en los listados se encontraban fuera del país.

Como colofón a toda esta instrumentación, se dio a conocer que el poder ejecutivo de la nación había resuelto, que el producto de los bienes secuestrados o que en lo adelante se le secuestren a los insurrectos y a sus cómplices, se aplique a los gastos de guerra.¹⁸⁷

Bajo el Gobierno de Dulce continuó el movimiento de apoyo político y económico que inició y estimuló Lersundi, hacia parte de los hacendados, comerciantes, instituciones y vecinos en general, para financiar el fortalecimiento del Cuerpo de Voluntarios y manifestar a través de la *Gaceta de La Habana* su condena al levantamiento y respaldo a la política de los capitanes generales, acontecimiento que tuvo su mayor expresión en los departamentos del Centro y Occidente.

De este modo concluyeron los primeros *ciento ochenta días* de guerra bajo el Gobierno del teniente general Domingo Dulce, que no logró detener el progreso de la insurrección. El alzamiento en Cinco Villas, ponía la Revolución a las puertas de occidente. Las fuerzas del Ejército Libertador continuaban combatiendo y en Guáimaro se elegía a Carlos Manuel de Céspedes presidente de la República, paso importante para el logro de la unidad entre los patriotas.

José Joaquín Ribó al valorar la actuación de ambos capitanes generales, en su enfrentamiento al Ejército Libertador y a sus líderes políticos y militares, destacó:

El defecto que más nos ha perjudicado en la campaña de la Isla, ha sido nuestra excesiva confianza. De

¹⁸⁷ Ver Roberto A. Hernández Suárez: *La guerra desde la Gaceta de La Habana...*, ob. cit, p. 198.

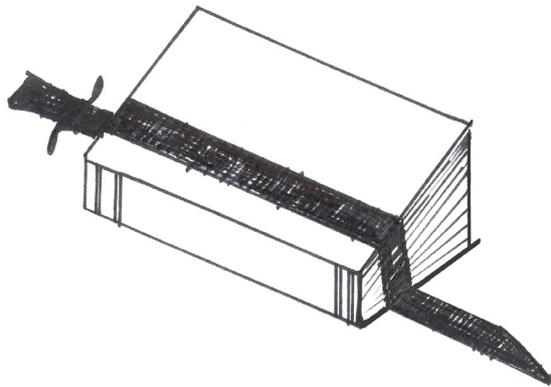


este defecto han participado todos los hombres que han tenido en sus miras las riendas del Gobierno y la dirección de la ofensiva. Pecó de confianza [...] Lersundi, no queriendo prestar oído a los que decían que se conspiraba y que iba a estallar el movimiento. Pecó más grandemente el teniente general [Dulce] al hacerse la ilusión de que el recuerdo de su pasado, cuando su prestigio, sus promesas y las concesiones liberales habían de traer a buen partido a los hombres que se hallaban en la manigua.¹⁸⁸

¹⁸⁸ José Joaquín Ribó: Ob. cit., p. 598.



ΕΠÍΛΟΓΟ



El antecedente más inmediato de la insurrección armada en la Isla —treinta y ocho años— fueron las guerras por la independencia en Hispanoamérica. Por otra parte, la metrópoli después de la pérdida de su sojuzgado mundo, concentraba todo el poderío en las únicas colonias que le quedaban: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Gobernaba con la experiencia de más de veinte años de guerra en el continente con «mano de hierro ensangrentada». Sin embargo, no pudo evitar que nacieran, crecieran y se extendieran por el país las nuevas generaciones de cubanos, con interesantes concepciones económicas y políticas, mayor cultura y un profundo sentimiento patrio.

En el Departamento Oriental, el catalizador fue la llamada Revolución Gloriosa en España, junto con la agudización de las contradicciones de todo tipo acumuladas por varios siglos y declinadas por el fracaso de las negociaciones en la Junta de Información. El levantamiento se inició cuando la nación de ultramar estaba revuelta y las ideas reformistas en Cuba se encontraban en crisis.

El 10 de octubre de 1868, se fragmentó la vieja política reformista y anexionista, cuando los patriotas orientales tomaron la decisión de conquistar la independencia y abolir la esclavitud, a través de la lucha armada. Para poder hacer realidad este sueño se creó el Ejército Libertador. Desde el inicio de la sublevación se manifestaron diferentes tendencias políticas, mostradas entre los propios conspiradores desde 1867 y las cuales se mantuvieron durante todo el tiempo de la contienda bélica, causa que impidió el levantamiento simultáneo a lo largo y ancho del territorio nacional.

La Junta Revolucionaria de La Habana, en el Departamento Occidental, estaba liderada por Morales Lemus, y apegada a los representantes de los grandes capitales, con presencia en

la vida política nacional; aún en octubre, y después, estaban cabildeando con el Capitán General para que se instrumentaran las medidas que se proponían en el «Manifiesto a la Nación» y la «Circular para las colonias antillanas».

Posteriormente, emigraron hacia Estados Unidos y condujeron la Junta en Nueva York. Resulta evidente que no eran hombres comprometidos con la lucha armada, de ahí las vacilaciones y contradicciones para dar el apoyo a la contienda, a fin de liquidar la dominación española y la esclavitud.

Camagüey se alzó en armas el 4 de noviembre, en las Clavellinas, con ideas diferentes a las de Céspedes, optaron por un proyecto más republicano y civilista, separando el mando político del militar. Asumieron la bandera que trajo la expedición anexionista de Narciso López y no reconocieron el mando del General en Jefe. Ignacio Agramonte fue la figura cimera de ese alzamiento, quien combatió con energía la traición de Napoleón Arango.

Con los mismos criterios que Camagüey se insurreccionó Cinco Villas, el 6 de febrero de 1869, en momentos en que el mando español daba por terminada la Revolución, la cual le da un gran mentís a la política de pacificación del capitán general Domingo Dulce y que influiría, más tarde, en el curso de la beligerancia.

España se vio obligada a concentrar en Cinco Villas las unidades y jefes del refuerzo. Los batallones que llegaron al puerto de La Habana, desde enero hasta marzo, fueron destinados para el territorio central, Camagüey y el Departamento Oriental.

Durante *ciento ochenta días* los cubanos desafiaron y se enfrentaron a dos capitanes generales y tenientes generales, a un mariscal de campo que había participado en la guerra de restauración dominicana, así como a otros con conocimientos y experiencias militares.

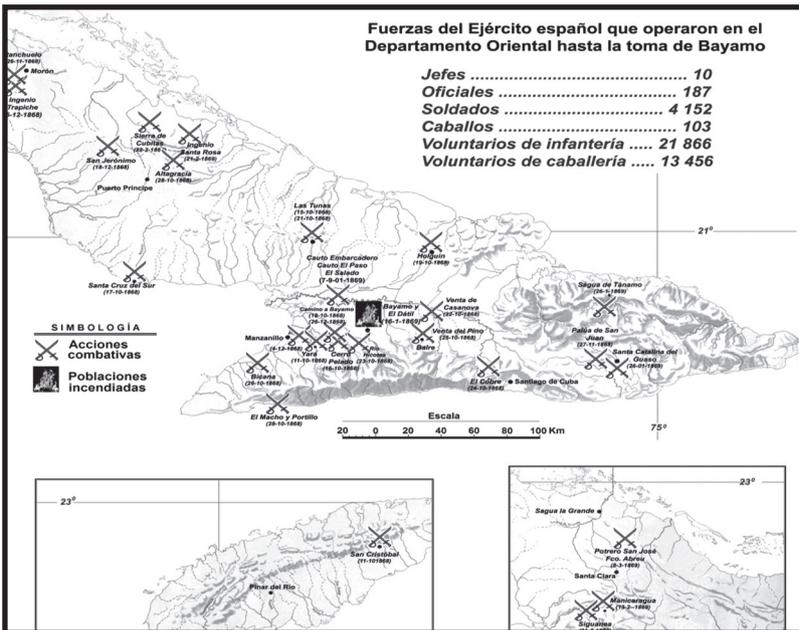
El primero de ellos, trató de liquidar la insurrección en el mismo sitio donde había nacido y tomó la decisión estratégica de ocupar militarmente el Departamento Oriental, para ello



envió cerca de cinco mil soldados regulares y movilizó más de treinta y cinco mil voluntarios; solo empleó la fuerza.

La combinación de la política con lo militar, fue estrategia del que lo reemplazó, y al calor del levantamiento villareño se ocupó de crear un segundo cuerpo de la Guardia Civil, para evitar que la insurrección llegara hasta el occidente. Ninguno de los dos pudo acabar con el ejemplo del Departamento Oriental que se expandió a varias jurisdicciones de las tres regiones señaladas.

De acuerdo con los partes publicados en la *Gaceta de La Habana*, las informaciones extraídas de los expedientes personales de oficiales y subalternos del Ejército español que combatieron durante esos meses y la bibliografía consultada, señalan una cifra de más de noventa acciones de guerra entre las tropas contendientes.



Acciones combativas entre el Ejército español y el Ejército Libertador del 11 de octubre de 1868 al 31 de marzo de 1869, según la *Gaceta de La Habana*.



Las operaciones del Ejército Libertador se concentraron en Yara, Bayamo, Tunas, Manzanillo, Cerro Pelado, Venta de Casanova, Baire, Holguín, Santa Cruz, El Cobre, Guantánamo, Morón, Consolación del Sur, Montes de Altagracia, Sagua de Tánamo, Manicaragua, Sigüanea y Sierra Cubitas.

El General en Jefe, desde el principio dotó al Gobierno provisional de instrumentos legales para ejercer la dirección política y la estructura militar: ocho decretos, cinco circulares, siete órdenes y un aviso.

Cada uno de los documentos se corresponde con el desarrollo de las operaciones, publicados en *El Cubano Libre*, órgano oficial de la Revolución. Ellos son la expresión del pensamiento político, ético y moral de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo.

En todo momento, *El Cubano Libre* estuvo dirigido a esclarecer y orientar a la población y las tropas, al divulgar los éxitos, condenar las actividades vandálicas de los militares españoles y trazar normas de conductas cívicas que debían aplicar los miembros del Ejército Libertador, para motivar el espíritu de combate y la confianza en la victoria.

El trabajo de Céspedes tuvo el propósito de lograr que la Revolución tuviera el reconocimiento y la ayuda del exterior, fundamentalmente de Estados Unidos, para que se reconociera la beligerancia y apoyaran la lucha por la independencia, se confió en la ética que se suponía tuviera la Administración de ese país; la cual no se logró, a pesar de los esfuerzos realizados. Las comunicaciones se hicieron públicas, lo que demostró la transparencia del Gobierno provisional.

La resistencia en todos los órdenes mantenida por el líder y sus compañeros de armas, al enfrentar en la práctica solos la violenta ofensiva de casi cinco mil militares y las maniobras políticas del régimen español, expresaron que la lucha armada llevada a cabo por el Ejército Libertador, era posible sostenerla frente a las huestes enemigas. Muestra de ello es que a pesar de la derrota sufrida, tal y como sentenció el General en Jefe, la insurrección se extendió hasta Cinco Villas.

El ejemplo de los combatientes del Departamento Oriental se convirtió en un estímulo y en una evidencia de que el método escogido era el correcto.

Indudablemente, la pérdida de Bayamo y la derrota de Donato Mármol en el Salado aceleraron los contactos con los líderes camagüeyanos en busca de la conformidad y comenzó a prevalecer una nueva idea sobre la dirección de la guerra para salvar la Revolución, que apuntaba hacia Camagüey y culminó en la Asamblea de Guáimaro, en cuya preparación desempeñó un importante papel Carlos Manuel de Céspedes, por considerar este evento un paso significativo hacia la unidad de las fuerzas insurrectas, lo cual se refleja en el hecho de que fue elegido presidente de la República de Cuba.



ANEXOS



PARTE RENDIDO POR EL GENERAL
BARTOLOMÉ MASÓ MÁRQUEZ,
SEGUNDO JEFE DEL EJÉRCITO
LIBERTADOR, EN DEMAJAGUA,
EL 10 DE OCTUBRE DE 1868¹⁸⁹

Al General en Jefe del Ejército Libertador c. Carlos Manuel de Céspedes. Cuartel General de Naguas a 13 de octubre de 1868.

General: Adoptada la resolución de llevar a cabo el 10 del actual el movimiento revolucionario combinado para el 14 en el Ingenio El Rosario la noche del 6 del mismo, al fin de prepararlo antes de su inicio, vista la actitud que demostrase el Gobierno español, de un fracaso no difícil; y consecuente con la orden de usted del 9 que me fue comunicada aquella propia noche en mi finca San José de Blanquizal; se hizo el llamamiento a los patriotas conjurados de la jurisdicción, para que desde luego, fueran congregándose con dicho objeto en su Ingenio «La Demajagua»; debiendo esperar yo, con los míos, en mi citada finca sus ulteriores órdenes.

Allá para las 6 de la mañana del referido día 10, y de su orden al pasar el correo ordinario que conducía la correspondencia pública de Manzanillo a Bayamo, traté de apresarlo y apoderarme de las valijas, lo que no pudo resultar porque alarmada la población desde la noche antes, ya el postillón venía sobre aviso y por demás precavido, en tanto, que al aproximarse

¹⁸⁹ En todos los anexos se respetaron la redacción y ortografía de la época.

a mi avanzada, donde le acechaba, penetrado parece de mis intenciones, retrocedió su caballo tendido a escape, regando paquetes por el camino y alarmando a aquellos vecinos y transeúntes.

De pronto tiré del revólver para hacerle fuego, y al ir a dispararle me detuve ante la reflexión del crimen que sin justo ostensible para nuestra causa iba a cometer sacrificando sobre todo una víctima que me había dado la espalda. Hícelo perseguir, sin embargo, por dos hombres montados; y como a los pocos minutos regresasen estos manifestándome haberlo dejado ya en la capitanía del partido, distante solo poco más de 2 kilómetros de Manzanillo y otros tantos de mi citada finca, di la orden de montar y ya puesto en marchar una descubierta al mando del c. José Rafael Masó se incorporó el c. Juan Hall, con los suyos, llegando ambos a «La Demajagua» con más de doscientos hombres. Como a las diez del día nos encontrábamos congregados en aquel Ingenio sobre quinientos patriotas; mandados a formar por el General en Jefe, se dio el Grito de ¡Independencia!, enarbolándose el estandarte que la simboliza, a cuya sombra prestaron juramento solemne de vencer o morir, antes de volver a ver hollado el suelo de la patria por ninguna de las tiranías.

El General en Jefe reunió sus esclavos y los declaró libres desde aquel instante, invitándoles para que nos ayudasen, si querían, a conquistar nuestras libertades; lo mismo hicieron con los suyos los demás propietarios que le rodeábamos. Acto seguido se pasó revista al armamento, circunstancias que no son el caso enunciar, hicieron que esta resultase menos numerosa de lo que se esperaba; y así por esta causa, como por no ser ya posible la sorpresa, se resolvió en consejo desistir sobre el asalto combinado a Manzanillo en el antes dicho Ingenio El Rosario en la noche del 6, permanecimos el resto del día donde nos hallábamos, para observar los movimientos del enemigo, hacernos fuertes, si por el contrario nos atacaba, y marchar al día siguiente para Naguas, cuyo punto se había hecho reconocer con bastante antelación para establecer en él nuestro Cuartel General y dirigir desde allí las operaciones.

Desde luego se robustecieron las guardias avanzadas de aquel campamento, acuartelándose el grueso de la fuerza, municionando los tiradores y preparados todos convenientemente para cualquier eventualidad. Transcurrió aquel día sin que ocurriese otra cosa particular, que la salida de algunos correos conductores de las diferentes órdenes giradas para todas las jurisdicciones, y la entrada de nuevas partidas de patriotas, que por la distancia no habían podido concurrir antes; debiendo advertir que por las primeras fueron conducidos varios prisioneros entre los cuales se encontraban los españoles don Victorino Álvarez y don Pedro Alboita, comerciantes de Bayamo, que se dirigían a la capital por la vía de Manzanillo conduciendo ambos cantidades respetables de dinero en oro y letras para sus respectivas transacciones.

En la madrugada del once recogidas las avanzadas y formada la columna en número de unos seiscientos cincuenta hombres, después de una arenga del General en Jefe, que contestaron con entusiasta vítores a Cuba, a la Independencia y la libertad, con otros muera el Gobierno español, y ardiendo todos en el deseo de medir sus armas con las contrarias; haciendo el primer alto, al amanecer, en el Ingenio San Francisco de la propiedad del Sr. José L. Ramírez y Hermanos; allí en presencia de la dotación, mandada al efecto, se repitieron los mismos vítores, a aquellos desgraciados para que se dispersasen a ser libres, como manifestasen deseosos de seguirnos, se les ofreció utilizar más tarde sus servicios.

El administrador Francisco Jr. Calvar, puso a nuestra disposición las pocas armas pertenecientes a la finca, y al mismo se le dejaron recomendados y en plena libertad a los dos prisioneros españoles referidos, para que en la tarde los acompañase o permitiese pasar a la población, llevando ambos una copia de nuestro programa, y cada cual sus mencionados intereses, los que como sus personas les fueron igualmente respetados. Al cabo de una hora continuamos la marcha, tocando en la Caridad de Caymari, como a las ocho y nueve y media a diez del día hicimos alto en la hacienda «Palmas Altas» donde se



dispuso almorzar: Antes de apearnos en aquellas sabanas se organizó la fuerza por orden de compañías, nombrándose sus jefes y subalternos, hacerse otros nombramientos, el que rinde este parte fue nombrado General, Segundo Jefe del Ejército, cuyo nombramiento aceptó condicionalmente hasta que se nos reuniese otro patriota que poseyendo algunos conocimientos debían sustituirlo; los ciudadanos Manuel Calvar, Juan Hall, Manuel Socarrás e Isaías Masó, Ayudantes del General en Jefe: todos pasaron desde luego a ocupar sus puestos, ofreciendo desempeñarlos con dignidad. Terminado el almuerzo como a las dos de la tarde volvimos a emprender la marcha. Al tomar el camino real, se avistaron unos guardias municipales, quienes perseguidos por una partida nuestra huyeron despavoridos. En la sabana de «Don Pedro» se descubrió un correo procedente de Bayamo; y se le capturó y tomó la correspondencia informándonos que en la misma ciudad venía una tropa española a reforzar la guarnición de Manzanillo, resolvimos tomar posiciones convenientes para atacarla; más como de pronto se presentase una tempestad, tuvimos que desistir del propósito y continuamos.

Al rebasar de dicha sabana dimos con un tren de diez a doce carretas cargadas de tabaco, pertenecientes a la casa de comercio de Cardona, Feliu y Compañía, de Manzanillo; permitíoles el paso, sin tocar su contenido. En la sabana de Cobia descargó la tempestad, mojándonos el parque y las armas, sin embargo, avanzamos sobre Yara llegando a aquel pueblo de la jurisdicción de Manzanillo, ya con el crepúsculo; nos detuvimos frente a la entrada de Cobia; formando la columna, desplegarse la bandera y dieronse entusiastas y estremitos vivas: dos individuos a avisarnos de parte del capitán accidental, que era un cubano, pues el propietario se hallaba en Manzanillo, que podíamos entrar sin cuidado. Al cabo de dos o tres cuartos de hora salió otro enviado por la misma autoridad a decirnos que acababa de llegar un destacamento enemigo de infantería y caballería por la entrada de Bayamo, ignorando su número.

Más ya nuestras fuerzas distribuidas por compañías, se habían mandado a colocar en tres entradas principales del pueblo, ocupando la otra el resto que nos quedaba al General en Jefe y a mí, para entrar simultáneamente, dada la señal por nuestra corneta y reunirnos en la plaza, esperando no tener para ello inconveniente alguno y ser bien recibidos por aquellos habitantes. Esa evolución se ejecutó en medio de la más espantosa lóbreguez de la noche, que ya nos había sorprendido y se presentaba lluviosa: el enemigo que logró penetrar sin ser apercebido por los nuestros, a quienes no hubo tiempo para prevenirlos, se atrincheró en dos establecimientos que se hallan situados en el ángulo norte de la plaza, y al avanzar las fuerzas al mando de los ciudadanos Juan Hall, José Rafael Masó y Emiliano García; viéndose los dos primeros envueltos entre aquel que los recibió con una ruda descarga, sorprendidos del encuentro inesperado, pero sin vacilar contestárosle esta con algunos tiros y se trabó combate: seguidamente avanzaron las que mandaban García, Calvar y la nuestra, reuniéndonos instantáneamente con los primeros en la plaza, de donde parado el fuego nos replegamos hacia una calle a menos de dos cuabras de la misma dándose el toque de llamada.

El General en Jefe y el que suscribe, a su vez salieron el primero a recoger el convoy que por precaución se había hecho colocar en un lugar apartado, y el segundo a recorrer las afueras de la población para hacer entrar a los rezagados: y una vez de regreso allí, reunidos nuevamente todos, excepto seis u ocho desertores, y otro pocos extraviados a través de la oscuridad, que ya han vuelto a nuestras filas; a pesar de un refuerzo de cincuenta hombres que en aquel propio momento nos llegara al mando del ciudadano José Rafael Izaguirre Pavón, y del deseo general de aquellos patriotas, que aunque mojados, transidos de frío y rendidos de fatiga, pedían a gritos cargar al machete sobre el enemigo, quemando sus atrincheramientos, si era preciso; el General en Jefe oído mi parecer y el de otros jefes, ordenó la retirada; que ni nuestro propósito



había sido entrar en el pueblo a viva fuerza, ni la prudencia en nuestro concepto, pasado aquel encuentro, aconsejaba otra medida, tomando en consideración, además, así como la conveniencia de llegar cuanto antes a Naguas que era el punto objetivo de la expedición, a fin de reorganizarnos y descansar, la desventaja a nuestras posiciones; el mal estado de nuestro armamento y parque, casi inutilizado por la lluvia algunos; la inconveniencia de la hora; el mal tiempo que continuaba amenazándonos y, por último, que para convencernos del valor e intrepidez de nuestros soldados bastaba con el primer choque, como bastaba para el bautizo de sangre de nuestra bandera, con la derramada por los sicarios de la tiranía.

Serían las 12 de la noche que, dado el toque de marcha, arrancamos de aquel pueblo por el sudeste de la extensa sabana que lo rodea de nordeste a sudeste; y después de haberse marchado poco más de medio kilómetro, el General en Jefe que con sus cuatro ayudantes se había ido a la retaguardia de la columna, a fin de evitar que quedasen rezagados; al volver a ella, se fue deslizado envuelto por la oscuridad, sin que sin salir de la sabana y llevando poco más o menos el mismo rumbo, lograra incorporársenos; más después de haber andado alguna distancia, tuvo un feliz encuentro con una partida de ciento cincuenta hombres, al mando de los ciudadanos Jaime Santiesteban y Luis Marcano, que habiendo salido de Jibacoa aquella tarde en prosecución nuestra, al pasar por el Zarzal, oyeron nuestro fuego, y marchaban a reforzarnos.

De pronto, como era natural, dada la voz de: ¿Alto y quién vive?, se contestaron simultáneamente y enérgicamente ¡Cuba Libre, General! Se reconocieron y quedaron reunidos: informados aquellos de lo ocurrido, proponían ir sobre la columna para que retrocediéramos, y reunidos cargásemos de nuevo sobre el enemigo. El General en Jefe aceptaba la proposición en cuanto a ellos; pero no en cuanto a nosotros que ya íbamos de retirada y, como antes se ha dicho rendidos de fatiga; pues tuvieron a bien desistir, acordando pasar el resto de la noche en la hacienda «Calambrosio»; marchando desde luego ellos y

enviándome al que suscribe práctico para conducir la columna a la misma hacienda.

El río Yara lo vadeamos por el paso nombrándose Cabagán, sin haber tenido más dificultad ni demora que la producida por la estrechez y mal estado de las barrancas, donde había necesariamente que enfilarla y hacer pasar una a una las cabalgaduras, pues casi toda la fuerza viene montada, a excepción de la compañía que denominamos de zapadores, constituidas por los antes esclavos del General en Jefe y otros: una vez ya fuera, en la otra sabana, que rodea también ese pueblo de noroeste a sureste, cuya circunstancias es de diez leguas, y que va de trecho en trecho tomando los nombres de las diferentes haciendas que están a su frente, entre las cuales se halla la de «Calambrosio» de la pertenencia del estado, concedí permiso a una parte de las fuerzas para que pasase al establecimiento del español Don José Vila, con objeto de que proveyesen de licor, tabaco y otros efectos; todo le fue pagado religiosamente, ofreciéndole además garantías de seguridad a aquel comerciante.

De dos y media a tres de la madrugada rendimos la marcha en dicha hacienda, donde fuimos recibidos con las más entusiastas demostraciones por parte de aquellos compañeros de armas, nos esperaban ávidos de conocer para todos el efecto de nuestro primer ensayo: en ella permanecemos hasta la tarde de ayer 12, durante cuyo tiempo se nos incorporaron muchos patriotas, y se adoptaron algunas determinaciones: el General en Jefe ciudadano Carlos Manuel de Céspedes fue reconocido con el carácter de Capitán General del Ejército Libertador de Cuba; el Segundo Jefe ciudadano Bartolomé Masó Márquez, en virtud de la condición con que aceptara este su primer nombramiento, se le aceptó la renuncia e hizo de Intendente General de Ejército y Hacienda, nombrándose en su lugar al ciudadano Luis Marcano; al ciudadano Jaime Santiesteban General Jefe Estado Mayor; Mayor General y Brigadier a los ayudantes Juan Hall, Manuel Calvar, Manuel Socarrás e Isaías Masó; ofreciendo todos



desempeñar sus respectivos cargos con la dignidad que corresponde concluyó, para con la satisfacción más profunda de que no hayamos tenido que lamentar desgracia alguna durante toda la jornada, ni el inesperado encuentro de Yara, en el que acaso esa misma circunstancia y nuestra propia impericia, aparte de otras razones, hubieran podido conducir a un desastre funesto; si causa tan justa como es la causa de la independencia y de la libertad de un pueblo, no debiera ser iniciada y tomar su carácter bajo tan favorable auspicio; siendo sustentada además, por patriotas tan abnegados.

Nuestras bajas han consistido únicamente en la deserción antes expresada de seis u ocho cobardes o arrepentidos, y la pérdida de algunos caballos, que en el encuentro al echar pie a tierra los jinetes para sostener el fuego, teniendo que soltarlos se hubieran espantados, protegidos por la oscuridad de la noche. Las del enemigo sabemos positivamente que han resultado un muerto, un herido y dos caballos de la tropa huidos. Con sentimiento de la más alta consideración y respeto. Patria y Libertad. B. Masó Márquez. Segundo Jefe.¹⁹⁰

¹⁹⁰ Tomado de ANC: Fondo Adquisiciones, Legajo 101, no. 03.

TABLA 1 Composición social de la cadena de mando del Ejército Libertador ¹⁹¹

	Lugares de procedencia										Edad promedio	Profesión u oficios										Estado civil					Observaciones
	TOTAL	Bayamo	Manzanillo	Yara	Puerto Príncipe	Holguín	Pinar del Río	Dominicano	Vicaria	Procedencia desconocida		Dueños de fincas rústicas y urbanas	Propietarios	Propietarios y comerciantes	Abogados y propietarios	Dedicados al comercio de madera	Dedicados al comercio al por menor	Vegueros	Vegueros y mayrales	Jornaleros	Aflereros	Perencientes a la marina española	Guardias rurales	Escriturales	Solteros	Casados	
Generales	7	5	1				1				45	2	4	1									1	4	1		...
Brigadieres	4	3	1								32				2								2	1	1		El más rico de todos era Francisco Aguiar, que subvivió con él a sus arrendatarios, trabajadores y esclavos. El brigadier Manuel de Jesús, Tiza, Calver, fue el jefe de la partida que compió fuego en Yara.
Coronales	11	6	4				1				44		8	2		1							2	8	1		El coronel Emeterio García Pavón, fue capitán interno de Jibacoa y se sublevo llevándose a su familia y a su hijo, el capitán y Rafael Carrini que estaba nombrado subdelegado de la marina española.
Comandantes	3	3									34			1	1	1								3			...
Capitanes	12	4	6	1	1						31	7		1	3	1							7	5			De los cinco casados: dos pertenecieron al Cuerpo de Caballería: Juan José de los Ríos Jiménez, que fue teniente graduado de capitán de escuadra, y Francisco y Francisco José Machado Agüero, que fue cabo de voluntarios de caballería.
Oficiales	16	4	6	1	1	1	1	1	1		32	2		2	1	6	1	2	1	2	1	1	9	6	1		...
Sargentos	1	1									50					1								1			...

¹⁹¹ Los datos que se ofrecen corresponden a mayo de 1869 del Departamento Oriental, de acuerdo con la información española, tomado del Boletín no. 5 del ANC, p. 81.

RESPUESTA PATRIÓTICA ANTE LAS
PROPUESTAS DE PAZ DEL CAPITÁN
GENERAL, BLAS VILLATE DE LA VERA,
CONDE DE VALMASEDA,
12 DE DICIEMBRE DE 1868

Muy Señor nuestro: recibimos su circular del 10 del corriente, y aunque la verdad nos ha sorprendido el dictado de «amigo» que Ud. se sirve darnos, porque hasta ahora ignorábamos que teníamos el honor de serlo de un orgulloso título de Castilla, a Ud. en el mismo tono familiar que con nosotros usa, manifestarle que se ha equivocado por completo, o bien lo sea el traidor que tal parecer le ha dado, al creernos tan infames que no seamos capaces de aconsejar a nuestros compatriotas que vuelva a doblar el cuello al vergonzoso yugo del Gobierno que representa.

Aunque la riqueza que Cuba ha disfrutado hoy y disfruta con mayor libertad solo con haber soplado el viento que derribará para siempre en su territorio el pabellón español, nadie ignora que la debe a la feracidad del suelo y a la laboriosidad de sus honrados hijos, porque el Gobierno de España llamado paternal no ha hecho otra cosa que impedir su progreso, sorberse la subsistencia del pobre, exterminarnos y sumirnos en la bajeza y en la miseria; sin embargo, unos intereses tan mezquinos en comparación con nuestra santa libertad, no puede nunca seducirnos a que nos arrastremos como viles esclavos a los pies de los déspotas más feroces del universo.



Si los hijos de Ud. han nacido en este suelo, será una desgracia que los críe para malos cubanos, pero si son hijos de la libertad, algún día se avergonzarán de su procedencia; porque todo el que ha nacido en Cuba conoce por instinto que su patria nada bueno tiene que esperar de ningún gobernante español.

Cese pues de dirigirnos sus falsos halagos y darnos consejos que no hemos pedido, y consultando una vez siquiera la hidalguía que su título de nobleza parece revelar, no se cubra con un disfraz tan transparente, y confiese, por último, que siguiendo las ideas de los que aquí le han mandado, no espera más que el instante de pedir la mansalva saciarse de nuestra sangre, aplicando a todos los hijos de Cuba la pena de muerte que proverbialmente prodigan tanto en sus bandos los jefes militares españoles; pero convéznase Ud. que nosotros no la tenemos y que estamos dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre antes de deponer las armas que hemos empezado en defensa de nuestros derechos imprescindibles, hasta que el Gobierno español reconozca de grado o por fuerza.

Somos de V S. S Q. B. S. M Francisco Vicente Aguilera,
Lucas del Castillo y Joaquín Acosta.¹⁹²

¹⁹² Tomado de Antonio Pírala: Ob. cit., p. 301.

CARTA DEL CONDE DE VALMASEDA, AL TENIENTE GENERAL FRANCISCO LERSUNDI, 2 DE ENERO DE 1869

Ayer a las cuatro de la tarde he llegado a este punto [Tunas], después de haber pasado por los pueblos de Cascorro y Guáimaro, no habiéndolo hecho por Sibanicú por no alcanzarme el tiempo material para la cita que tenía dada al [coronel] Loño, el 30 del pasado mes en las casas de Rompe, donde él había de salir con parte de su columna a proteger mi movimiento de avance, mi marcha hacia Guáimaro ha sido constantemente hostilizada por el enemigo, y fueron tanto los obstáculos que los caminos y los enemigos presentaban al paso de las carretas que llevábamos, que las abandoné en Sibanicú y Cascorro para aligerarla y hacer posible mi marcha. Este convoy que saqué de San Miguel, difícil de conducir hasta en tiempo de paz, pude, a fuerza de obstinación, hacerlo marchar doce leguas, pero el enemigo empezó hacer tala de árboles en el camino y cada árbol caído me detenía un hora y tuve que desistir de mi proyecto. Dejé pues, las carretas, y los ciento dieciocho bueyes que llevaba los utilicé, cargándoles sobre los yugos, municiones, galletas, arroz, etc., y las provisiones restantes en acémilas. Ya con estas medidas aligeré la marcha de mi columna, pero las cosas salieron un poco torcidas, tuve dos días de agua seguidos, que hicieron una pasta de las galletas y me echaron a perder el arroz, dejándome para lo sucesivo con solo alimentos de carne y sal que me proveí en abundancia.

Contarle a Ud. mis trabajos en esta marcha sería largo, y le parecerían imposibles. Por fin estoy en las Tunas, después de



batirme con muchos enemigos apostados entre el río Jobabo y Rompe.

Según me decía Loño en una de las comunicaciones que me dirigió a San Miguel, con el convoy con que emprendió su marcha, tendría víveres para su columna hasta el 7 de enero, y como yo esperaba dejarlas todas a la guarnición de 300 hombres que dejase en Tunas y marcharnos nosotros a vivir sobre el país creí que mi salida de aquí fuera el 3. Hoy me encuentro con que aquí no hay víveres para dejarle a la guarnición y que tengo que proveerlos de ellos; que el enemigo ha amontonado su defensa en el camino de El Manatí [puerto de Tunas en la costa norte], tanto que el último convoy que trajo Loño, si bien concluyó sus operaciones llegando a Tunas, fue con sensibles bajas y perdiendo algunos víveres. Estas dificultades entorpecen mi marcha sobre Bayamo de una manera sensible, pero no tengo medios para vencer estos contratiempos y voy a exponer a V.E. (vuestra excelencia) la que voy a ejecutar, y probablemente los días que podré hacerlo, pues casi conozco el número total de mis enemigos más los medios de defensa que han adoptado.

Esta noche a las 4 de la madrugada saldrá el teniente coronel Cañizares con una columna de 700 hombres para buscar provisiones, lleva todas las acémilas que están en un buen estado y el encargo de llegar allí [a Manatí] en dos días para cargar el convoy y tres para volver, de modo que son 7 y el 9 regresado.

El 10 saldré yo de aquí [Tunas] y cuento estar en Cauto Embarcadero el 13 y en Bayamo el 16 o el 17. Allí dejaré una guarnición de 400 hombres, pasará a tomar Jiguaní el 20 o el 22, fortificándolo algún tanto y guarneciéndolo con 300 o 400 hombres. Continuaré mi viaje para estar en Cuba o Manzanillo el 27 o 29 y comunicarle a Ud. el estado de la revolución y mis nuevos proyectos para lo sucesivo.

Como una pequeña muestra diré a Ud. que hoy hace cuatro días que la columna que sacó Loño hasta Rompe, y la mía, no comen más que carne con sal, sin galletas ni plátanos, y que estoy esperando para el día de mañana y los sucesivos. Esto parecerá a V. E grave y desolador a la vez, pero es la triste verdad.¹⁹³

¹⁹³ Ramiro Guerra: Ob. cit., p. 84.



PROPUESTA DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES AL COMITÉ DEL CENTRO EL 12 MARZO DE 1869, PARA LA PREPARACIÓN DEL CONGRESO A CELEBRARSE EN GUÁIMARO

Plan General para la División Militar y Administrativa de la Isla de Cuba:

1. El territorio que corre desde los límites del Camagüey con Sancti Spíritus hasta el Cabo San Antonio, se dividirá en tres distritos militares, estando cada uno al mando de un general en jefe de operaciones, el cual tendrá facultades para nombrar su segundo y los demás subalternos que necesite, sometiendo estos nombramientos a la aprobación del ejecutivo.

El primero se llamará de Las Villas, y contará de seis divisiones militares tituladas: Morón y Sancti Spíritus, Remedios, Cienfuegos, Trinidad, Sagua y Villa Clara. El segundo de La Habana, y llegará hasta la línea divisoria de Guanajay y San Cristóbal. El tercero de Pinar del Río, y partiendo de la expresada línea, alcanzará hasta el cabo San Antonio.

2. El general jefe de operaciones de La Habana dará cuenta de las ocurrencias en lo militar a la secretaría de Guerra y al General en Jefe del Ejército Libertador.

Los jefes de división la darán al de operaciones, y las recibirán de sus subalternos, exigiéndoselas en caso que no lo verifiquen.



Se elegirán por cada Estado un gobernador y prefectos para las jurisdicciones y para los partidos, subprefectos.

Donde hayan prefectos, se crearán por el general jefe de operaciones los comandantes militares: los primeros atenderán a lo político, y a lo militar el general en jefe de operaciones.

El gobernador designará las prefecturas y subprefecturas en que sea útil dividir el país, y como el ahorro de tiempo es importante, se planteará el sistema sin demora, y funcionarán los nombrados, sin perjuicio de la propuesta del ciudadano presidente.

3. Se nombrará un director de Hacienda, que se entenderá exclusivamente como secretario del ramo, y mientras ocurre su nombramiento, desempeñará las funciones de tal el ciudadano gobernador de Estado. Este o el director de Hacienda, en su oportunidad, nombrará administradores, colectores, comisarios de guerra y proveedores en la forma y demás que indica el artículo, participándolo a la oficina respectiva, en la inteligencia de que la Hacienda se eliminara por completo de lo militar. Las comisarías de guerra son creadas con el único fin de que sean imprescindible conducto por donde los jefes militares pidan a la hacienda lo que para el Ejército requiera.
4. Se organizará el ramo de correos nombrando un administrador general, dependiente de la secretaría avistaría, y será quien lo verifique, eligiendo a sus empleados, y estableciéndose las postas convenientes, todo lo cual pondrá en conocimiento de ese negociado.
5. Asimismo se organizará la administración judicial y municipal donde sea posible.
6. El ramo de Policía será también oportunamente atendido.
7. Se observará en todo el sistema del extinguido Gobierno español, interpretándolo en el sentido liberal posible, hasta que otra cosa se determine para el Gobierno futuro de la república cubana.



8. Desde ahora quedan establecidas todas las libertades en su más alta acepción, con sujeción, empero, al estado de guerra en que se haya la república. Por esta última aparece la ley marcial, advertencia que se cita para que se observe puntualmente, supuesto que al igual extremo nos arrastra el bárbaro enemigo que combatimos.

Todos los empleos que ahora se confieran serán meramente provisionales, y no imprimirán carácter ni darán derecho a sueldo hasta que reunido el congreso resuelva lo que tenga por conveniente.

Las reglas que se conservan entran a ocupar la numeración en que estaban las suprimidas.

Para realizar lo dispuesto, añade el documento que transcribimos, el ciudadano presidente ha venido en nombrar:

General jefe de operaciones al ciudadano Juan Villegas.

Jefe de la división de Morón y Sancti Spíritus, ciudadano Honorato Castillo.

Jefe de la división de Remedios, ciudadano Mateo Casanova.

Jefe de la división de Cienfuegos, ciudadano Adolfo Cavada.

Jefe de la división de Trinidad, ciudadano Federico Cavada.

Jefe de la división de Villa Clara, ciudadano Salomé Hernández.

Jefe de la división de Sagua, ciudadano Fernando Callejas.

Estos individuos continuarán en la graduación con que se han considerado hasta ahora en el Ejército Libertador a excepción de Callejas, a quien el ejecutivo ha conferido la de coronel, a reserva de la colocación que se le dé, cuando aquel se organice definitivamente.

El ciudadano Joaquín Morales ha sido electo gobernador del Estado, y en ello lo ratificó el ciudadano presidente.

Se recomienda al general jefe de operaciones, dirija inmediatamente a esta superioridad una noticia exacta de todas las fuerzas del distrito, de sus armas, pertrechos y vestuarios, cuidando, lo propio que los de división, de organizar sus tropas por batallones, compañías, etc., y de adquirir buenos instructores que les enseñen la estrategia en las horas francas de servicio.

Se asegura que Remedios está sin fuerzas españolas: el ciudadano Casanova apreciará si por medio de un movimiento enérgico es factible apoderarse de esa plaza para hacerle desaparecer completamente después de aprovechar cuanto ella contenga, cual debe ejecutar con todas las que caigan en nuestro poder, ya que no es imposible conservarlas por carecer de los indispensables recursos, ya también porque el enemigo se vale de esos centros para guarecerse, esforzar su resistencia y perseguirnos.

Urge mucho activar las operaciones de guerra para que el enemigo no se concentre aquí, como lo pretende, pues dividiéndose, como está débil, su aniquilamiento y total destrucción será más fácil.

Destrúyase por el fuego y por el pico, no solo los pueblos, sino las casas fuertes de los campos dondequiera el enemigo acampar y no ofreciendo un éxito favorable a su defensa.

Así jamás ocupará militarmente la república, y se dificulta poderosamente la persecución en que se ha desatado contra las familias que allí se encuentran albergadas, al tiempo que huye cuidadosamente del menor tropiezo con nuestros soldados. Recójanse las armas que están escondidas, bajo cualquier pretexto, por particulares o jefes, pudiéndose destinar a otro ejercicio los sujetos que las tengan y no fueren aptos para la guerra. Sublévense las dotaciones de fincas, disponiéndose los libertos útiles queden en las villas para la campaña, y los otros se remitan a Camagüey, y de modo que sus antiguos dueños pierdan las esperanzas de volver a poseerlos, practicándose la remisión sin consulta por el que la lleve a cabo, con la mera condición de comunicarlo al jefe, y este al gobernador



del Estado. También debe echarse mano a las dotaciones de asiáticos.

El director de Hacienda y actualmente en su representación el gobernador del Estado, reúna toda clase de recursos en especies y dinero para la marcha de la revolución, y activar el comercio de contrabando por las costas, sin olvidar la vigilancia, para que el enemigo no se entere por este comercio de la posición de aquellos lugares y cause perjuicios.

Cada jefe preste auxilio a los otros: mantengan entre sí fraternal armonía; sostengan correspondencias continuas: dense partes de todo; pasen de una a otra jurisdicción cuando lo exijan los intereses de la causa y cumplan lo demás prevenido con sujeción al presente plan general, y en cuanto no, a proveer en él una de las facultades discrecionales de que la ejecutiva les reviste para el intento.

Al ciudadano general le transcribo en la fecha la comunicación, y aguardo que de su recibo se sirva enviarme el acuse competente.¹⁹⁴

¹⁹⁴ Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, pp. 164-168.

OPINIONES DE MILITARES ESPAÑOLES SOBRE LA POLÍTICA EMPLEADA POR SU GOBIERNO, EN LOS PRIMEROS MESES DE LA GUERRA

TÁCTICA

Fue un error gravísimo el cometido por las autoridades militares al ordenar la campaña del mismo modo que si se tratara de combatir a otro ejército disciplinado y en terreno llano. La guerra de partidas con partidas debía combatirse; presentar guerrillas a la guerrilla y responder con ardidés y emboscadas a los ardidés y emboscadas del enemigo.

Lo demás es cansar y molestar a las tropas, que tenían que combatir contra un enemigo diestro, conocedor del terreno, que rara vez se presentan frente a frente y que se dispersaban apenas empezaba la lucha.

Todos los encuentros de nuestras columnas con los insurrectos eran idénticos y de iguales resultados, y puede hacerse una vez para toda la descripción de ello. Se avista al enemigo, nuestras tropas se aprestan al combate, los insurrectos disparan sus armas, y cuando las tropas en varonil arrojo que caracteriza al Ejército español, se lanza sobre ellos, el enemigo se disuelve, cada insurrecto huye por diferentes caminos y son inútiles e impotentes el valor y la constancia de nuestros soldados.



Abandonar las grandes masas y las columnas numerosas, y se creen guerrillas y pequeñas columnas en comunicación con otras.¹⁹⁵

ACTUACIÓN DE VALMASEDA EN LA TOMA DE BAYAMO

Su expedición a Bayamo encerraba para él un mundo de enseñanza. Sus fingidos amigos de Puerto Príncipe le habían dado las mayores seguridades de que no tendría tiros en todo el camino, y en esta confianza salió descuidadamente para aquel punto con su columna, empeñándose por el interior del país y dejándose llevar por donde aquellos quisieran. Pronto pudo conocer el engaño de que había sido víctima; y en toda su marcha, sin cesar hostigado por el enemigo, tuvo sobrados motivos para arrepentirse de su credulidad. Funesta decimos pues le costó numerosas bajas y 17 días de tropiezos y fatigas para apoderarse de un montón de cenizas, cuando a no ser por ella, hubiera por otra ruta podido caer sobre Bayamo en dos o tres días con su columna descansada y entera y habría tal vez impedido aquella parodia de Moscú quemado por sus habitantes.

SOBRE LOS INSURRECTOS

El insurrecto cubano es un mito, un fantasma impalpable cuando se le busca y le conviene se oculta; pero es un ser real, y bien terrible por cierto, cuando puede caer sobre un caserío indefenso, o sobre una partida suelta de soldados, o sobre un convoy mal custodiado, y hasta sobre una columna.

Sus recursos son: carne y viandas que el país le suministra en abundancia; sal que extrae del mar; ropa que en gran parte saca de las poblaciones; y armas y pertrechos de guerra que

¹⁹⁵ J.J. Ribó: Ob. cit., pp. 599 y 605.

le entran por la costa. Con los primeros recursos vive y viste, aunque sea pobremente, y en una condición semisalvaje; con los últimos nos hace una guerra tenaz y duradera, que causa a nuestras fuerzas, consume nuestros recursos y lacera lentamente el edificio de nuestra dominación. De esta manera gana tiempo.¹⁹⁶

OPINIONES DE LEOPOLDO BARRIOS Y CARRIÓN

En el año de 1868 el Ejército en la Isla contaba con: 8 Regimientos de infantería de línea, 4 Batallones de Cazadores, 2 Regimientos de Caballería, 2 Batallones de Artillería de a pie, 1 Batallón de Ingenieros, 1 tercio de la Guardia Civil y Milicias Disciplinadas en cuadro.

De acuerdo con las informaciones debían estar presente en la Isla 20 000 hombres, pero señala el autor, un presupuesto, la lentitud e insuficiencia con que se envían los reemplazos a la Isla, las muchas bajas que produce la enfermedad endémica, el crecido número de rebajas y destinos que tenían los cuerpos reduce el total de tal modo, que al sonar el Grito de Yara, solo podían estimarse [entre] 8 y 10 000 los combatientes.

Le critica a Lersundi, su pasividad ante el levantamiento y su superficialidad de dar por eliminada la intentona, en el parte que publicó el 18 de octubre en la Gaceta de La Habana, en momentos que Bayamo era tomado. Valora las informaciones de la Gaceta de tranquilizadora y en ese mismo sentido eran las informaciones de Lersundi al Gobierno provisional.

Le reconoce a Dulce que pretendió apagar por medio de la componenda política una conflagración ya demasiado adelantada.

¹⁹⁶ Ídem.



CONDICIONES EN LAS QUE EL SOLDADO ESPAÑOL TENÍA QUE ENFRENTAR EL LEVANTAMIENTO ARMADO

El soldado y el oficial no tenían práctica alguna de los campos de la Isla, práctica indispensable: de momento necesaria dada su especial topografía, ignoraban, pues la manera de contrarrestar los obstáculos que aquella proporcionaba, a la par de los abundantes elementos naturales.

El vestuario no respondía a las necesidades de la vida de campaña.

Aún existía caballería armada con lanzas, un arma inoperante en las condiciones de Cuba.

Escasez de fusiles y los infantes estaban armados con bayonetas y desprovistos de machetes, indispensables en los campos de la Isla.

Sin ambulancias, depósitos de raciones y municiones, elementos de transporte, nos encontramos como quien dice en la infancia del arte y salvo el contar con mejor base y más recursos que nuestros enemigos, tuvimos que ir creando, improvisando y organizando esos factores.

ACERCA DEL BRIGADIER LESCA Y SU MARCHA POR SIERRA CUBITAS

Desembarcó en la Guanaja el 15 de febrero de 1869, desde ese lugar se dirigió a Puerto Príncipe, atravesó Sierra Cubitas, por uno de sus más difíciles pasos. Prestándose una enorme resistencia, que le costó 136 hombres... nunca he podido explicarme la operación y el tránsito de la Sierra Cubitas, y valoro otros posibles itinerarios sin necesidad de atravesar la Sierra, tomando el antiguo camino real de Nuevitas a Príncipe, otro saliendo de San Miguel, de Nuevitas existen dos caminos, que lo llevaría a Sibanicú o Cascorro.

Llegó Lesca a Nuevitas con dos batallones, medio escuadrón de caballería y dos piezas de artillería. Su objetivo inmediato era restablecer las comunicaciones y por el contrario —según el autor— la sangre derramada en Cubitas resultó completamente infructuosa y ni siquiera pudo jactarse Lesca de haber deshecho el bloqueo, toda vez que no se restablecía la línea férrea y se continuaba incomunicado.

CAPACIDAD DE COMBATE DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

En los primeros choques; claro es que los insurrectos habían de ofrecer patente muestra de su falta absoluta de instrucción táctica y de su escaso armamento y municiones, limitándose, pues, a hacer descargas y emprender la fuga, dispersándose y concentrándose en un punto determinado de antemano.

Tal procedimiento, favorecido por la topografía del terreno, llegó a convertirse en un sistema y aunque luego consiguieron elevar el nivel de su táctica, hubo constantes partidas pequeñas y grupos de ellas que continuaban empleando la misma maniobra, susceptible a proporcionarle resultado, poco significativo, pero seguro.¹⁹⁷

¹⁹⁷ Leopoldo Barrios y Carrión: Ob. cit., pp. 43, 45, 57 y 79.



ALGUNAS CONCEPCIONES POLÍTICAS Y ÉTICAS DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y DEL CASTILLO, PADRE FUNDADOR DE LA NACIÓN CUBANA

- ~ Estoy seguro que todos los cubanos seguirán mi voz. España está revuelta ahora y nos ahorrará la mitad del trabajo a un pueblo desesperado no se pregunta con qué pelea. Estamos decididos a luchar y peharemos «aunque sea con las manos».
- ~ Al anunciar a los esclavos su libertad: ciudadanos, hasta este momento habéis sido esclavos míos. Desde ahora, sois tan libres como yo. Cuba necesita de todos sus hijos para conquistar la independencia. Los que quieran seguir que me sigan; los que se quieran quedarse que se queden, todos seguirán tan libres como los demás.
- ~ Soldados, nuevos triunfos alcanzaremos si continuamos como hasta aquí llenos de valor y de patriotismo: trabajos y privaciones infinitas nos esperan a que no estamos acostumbrados; pero todo lo puede la voluntad, marcharemos hacia delante a la voz de Viva Cuba y Viva la Libertad.
- ~ Algunos individuos, abusando de las actuales circunstancias, creyendo tal vez que la revolución puede permitir el desorden, se ha entregado al pillaje y al robo por los campos, he dispuesto se ejerza la mayor vigilancia posible y se aprehenda inmediatamente a todo aquel que sea reo de algunos de esos actos.

- ~ Declaramos con la mano puesta en el corazón que no queremos imponer nuestro gobierno a ninguno de los pueblos de la Isla, y que estamos dispuestos a sujetarnos a lo que decida la mayoría de sus habitantes tan luego como puedan reunirse libremente para entrar en el goce de su autonomía.
- ~ Todas las personas residentes entre los límites del territorio conquistado por el Ejército Libertador de Cuba, que no estén conformes con el nuevo orden de cosas, surgidos del levantamiento a favor de la independencia pueden dirigirse al punto que quisieren y se les expida el correspondiente salvo conducto.
- ~ No defendemos otra bandera que la de la independencia de la Isla, que respetamos todas las personas y todos los intereses de los ciudadanos pacíficos de cualquiera nacionalidad que sean y acogemos con los brazos abiertos a todos los liberales que quieran ayudarnos.
- ~ Cuba Libre es incompatible con Cuba esclavista, ya la abolición de las instituciones españolas debe comprender y comprende por necesidad y por razones de la más alta justicia, la de la esclavitud como la más inocua de todas.
- ~ Siempre he sido acérrimo abolicionista y que la necesidad de no poner obstáculos a los primeros pasos de la revolución, me vi en el caso de detener la emancipación violenta proclamándola gradual y con retribución.
- ~ No pudiéndose hacerle frente al enemigo en los llanos y sabanas que existen en el referido Cauto Embarcadero y Bayamo, los hijos de este pueblo determinaron pegarle fuego para que el enemigo la encontrase convertida en cenizas hará comprender al mundo entero que los revolucionarios cubanos, están dispuestos a sacrificarlo todo antes que deponer las armas y volverse a someter al yugo del Gobierno de España.
- ~ La naciente República cubana no debe ser intolerante con los que por error o por debilidad abandonaron un momento la bandera republicana, para acogerse al del enemigo, no



puede haber un solo hijo de Cuba que olvide que es cubano, abrir los brazos a esos hijos descarriados para que vuelvan a entrar en la comunión de los hombres libres.

- ~ Cubanos, ¡ivid tranquilos y tened confianza en la revolución! Fijad en ella los ojos y no le seáis hostiles. No os presentéis al mundo ni como imbéciles ni como volubles. Haced dignos de vuestro, de una patria y de una nacionalidad. ¡Viva la independencia de Cuba!
- ~ No desconozco la grave responsabilidad que he asumido al aceptar la presidencia de nuestra naciente República. Cubano: con vuestro heroísmo cuento para consumir la independencia. Con vuestra virtud para consolidar la República. Contad vosotros con mi abnegación.
- ~ Mejor para la causa de la libertad humana, mejor para la causa de los derechos humanos, mejor para los hijos de nuestros hijos; que Cuba sea libre, aun cuando tengamos que quemar todo vestigio de civilización desde la Punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio, con tal que no sea tolerada autoridad española.
- ~ Al lanzarse Cuba en la arena de la lucha jamás pensó que el extranjero le enviase soldados ni buques de guerra para que conquistase su nacionalidad Cuba sabe que la libertad es el pan que los pueblos tienen que ganar con el sudor de su frente y ella sabrá ganarlo porque lo ha jurado a la faz del siglo XIX.
- ~ En el corazón de cada cubano deben estar escritas aquellas terribles palabras que en situación análoga pronunció el inmortal Simón Bolívar «Mayor es el odio que nos ha inspirado la península que el mar que nos separa de ella, y menos difícil sería unir los dos continentes que conciliar el espíritu de ambos países».
- ~ Todos los prisioneros simples de guerra, en el caso de ser cubanos, se les sujete a un procedimiento lato, en lugar de ser ejecutados en el acto como previenen las leyes de guerra, en virtud de la presunción de que no voluntariamente, sino

por la fuerza o engaño han podido desatender los vínculos sagrados que los ligan con sus hermanos.

- ~ La vida colonial es estrecha, nunca llena por completo las aspiraciones de un pueblo adulto, y por eso no puede imponérsele, con razón teniendo él recursos suficientes para existir por su cuenta.
- ~ No son posibles hoy otras relaciones entre Cuba y su antigua metrópoli que la de una concordia afectuosa; pero basada en la más entera independencia.
- ~ El patriotismo y la unión son nuestros baluartes y bajo su amparo seremos invencibles, desoíd las falaces seducciones de vuestros enemigos; tened confianza en la santidad de nuestra causa; fe en el triunfo de la justicia, y ratificar vuestro inquebrantable voto de morir o ser independientes, al grito de Viva Cuba Libre.
- ~ El Gobierno español, se halla haciendo al nuestro proposiciones de paz, bajo la base de la Autonomía, las cuales por ninguna razón pueden ser admisibles, mientras no tenga por indeclinable condición el reconocimiento de la independencia absoluta.
- ~ Declaro traidores contra la Patria a todos los individuos que de obra, [...] y sin respetar las libertades políticas y nuestras instituciones conspiran contra ella directa o indirectamente.
- ~ Ninguno deberá olvidar, que el orden social, como la seguridad individual, tiene sus principales garantías en la buena administración de la justicia.
- ~ La historia nos enseña que el nacimiento de las nacionalidades es laborioso y fecundo en tormentos y angustias y dolores como los del individuo. Simpatizar con una idea, y no emplear todos los medios que a su realización conduzcan, porque encierran algo o mucho penoso, es impropio de hombres.¹⁹⁸

¹⁹⁸ Resumido de Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, pp. 105-239.



- ~ Yo no tengo más ambición que ver a Cuba Libre de la tiranía española.
- ~ Nunca podrán los españoles someter por hambre a los que saben sujetarse a toda clase de privaciones antes que volver a sufrir su ominoso yugo.
- ~ Es incuestionable que son falsos todos los cálculos del hombre, por más que los madure en la meditación.
- ~ Dejo a la historia la apreciación de mis faltas, que serán hijas de mis errores, no de mis malas intenciones. Yo sé bien que he de ser juzgado de diferentes modos.
- ~ El agua, el sol, el frío, el hambre, la desnudez, la carencia de armas y parque, la distancia, los ríos, las montañas, los precipicios, las balas de los enemigos, nada nos arredra. Cuando queremos hacer una cosa, la hacemos.
- ~ Las mujeres son belicosas; no quieren sino marchar con las columnas, y llevar armas, que algunas saben manejar. Isabel Vega ha recibido dos balazos de los españoles.
- ~ Mi antiguo estado Sr. de esclavos, en que todo me sobraba ahora me veo pobre, falto de todo, esclavo de innumerables Sres. pero libre del yugo de la tiranía española, y eso me bastó: prefiero mi actual estado.
- ~ Parece increíble: pero no hay medio, este es el mundo de los contrastes: al lado de los héroes los bufones.
- ~ Dondequiera que nos situamos construimos tantos ranchos que parece un caserío. Tal vez algún día serán futuras poblaciones, como las fundadas por los soldados de Alejandro Magno.
- ~ Digan al conde de Valmaseda que si quiere sofocar la revolución, es preciso que ande por donde yo ando, a las horas que ando y del modo que o ando.
- ~ Los recursos de la Isla son inagotables y nunca podrán los españoles someter por hambre a los que saben sujetarse a toda clase de privaciones antes que volver a sufrir su ominoso yugo.

~ Al opinar sobre Maceo, en mayo de 1872, le escribe a su esposa que Gómez le había presentado al coronel José Antonio Maceo. Es un mulato joven, alto, grueso y de semblante afable.¹⁹⁹

CARÁCTER HUMANO Y EXQUISITA SENSIBILIDAD DE UN HOMBRE EXCEPCIONAL

Cumplieron este mes un año nuestros queridos hijitos y aún no los he conocido ¡Ay! ¡Tal vez no los conoceré nunca! ¡También hizo veinte meses que no te veo! ¡En esa eternidad, cuántos dolores! Esto lo recordé el 13 y no obstante mi entereza y la firme resolución que tengo formada de morir, si no doy libertad a mi patria, resolución que creo me apruebas y debes aprobarme, te confieso que sufrí una angustia mortal y para vencerla necesité toda la fuerza de mi voluntad. Es cierto que no hay sacrificio comparable con el de vivir separado de ti y de las prendas de nuestro amor; pero cuando veo tantos cubanos olvidados de su patria o que la abandonan, por estar reunidos con su familia; me avergüenzo y afirmo más en mi juramento, para que algún día pueda decirse que Cuba ha producido siquiera un hombre digno. No es verdad que tú participas de esos sentimientos y que no me haces un crimen de tenerte sola, en el destierro, con familia y sin recursos.²⁰⁰

¹⁹⁹ Resumido de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba, Instituto de Historia: «Cartas de Carlos Manuel de Céspedes a su esposa Ana de Quesada», La Habana, 1964, pp. 60-130.

²⁰⁰ Ídem.



BIBLIOGRAFÍA

- ABRÉU CARDET, JOSÉ: *La Guerra grande: Dos puntos de vista*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- : *Al dorso del combate: criterios sobre la Guerra del 68*, Editorial Caserón, Santiago de Cuba, 2005.
- Y ELIA SINTES GÓMEZ: *Julio Grave de Peralta: documentos de la Guerra de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA: Fondo Caballero de Rodas, t. I, [s.a].
- ACOSTA DE ARRIBA, RAFAEL: *El pensamiento político de Carlos Manuel de Céspedes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- : *Los silencios quebrados de San Lorenzo*, Editorial José Martí, La Habana, 1999.
- AGUILERA TAMAYO, FRANCISCO VICENTE: *Epistolario*, Instituto del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- ALCOVER, ANTONIO MIGUEL: *Bayamo: su toma, posesión e incendio*, Imprenta La Australia, La Habana, 1902.
- ANC: Fondos de Asuntos Políticos, Donaciones y Remisiones, Comisión Militar Ejecutiva Permanente, Academia de la Historia, Gobierno Superior Civil, Correspondencia

- de los capitanes generales, *Gaceta de La Habana* (desde el 25 de septiembre de 1868 hasta el 23 de abril de 1869).
- ARCHIVO MILITAR GENERAL MILITAR DE SEGOVIA.
- BARRIOS Y CARRIÓN, LEOPOLDO: *Algunas consideraciones sobre la Historia de la Guerra de Cuba*, Imprenta del Diario del Ejército [español], 1892.
- BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Ignacio Agramonte*, Madrid, España, Colección Fernández Duró, [multimedia].
- BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ: *El Cubano Libre*, del 30 de octubre y 6, 7, 16 y 19 de noviembre de 1868.
- CABRERA CUELLO, MIGDALIA: *La Guerra del 68 en Villa Clara*, Editorial Capiro, Villa Clara, Cuba, 2005.
- CARRERA, JULIO ÁNGEL: *Céspedes*, Editora Política, La Habana, 2003.
- CASTELLANOS, GERARDO: *Panorama Histórico. Ensayo de Cronología Cubana desde 1492 hasta 1933*, UCAR y CI, La Habana, 1934.
- CÉSPEDES ARGOTE, ONORIA FRANCISCO Y FRANCISCO VICENTE AGUILERA TAMAYO: *Diario en la Emigración (Estados Unidos) 1871-1872*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Historia Militar de Cuba: Primera parte*, t. 2, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2004.
- CENTO MUÑOZ, ELDA Y RICARDO MUÑOZ GUTIÉRREZ: *Salvador Cisneros Betancourt: Entre la Controversia y la Fe*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- CEPERO BONILLA, RAÚL: *Escritos Históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar*, Primera Parte, t. 2 y 3, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2001.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Máximo Gómez Báez: Sus Campañas Militares*, Editora Política, La Habana, 1986.



- COLLAZO, ENRIQUE: *Desde Yara hasta el Zanjón, Centenario del 68*, Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- _____: *Cuba Heroica*, Imprenta La Mercantil, La Habana, 1912.
- CORDOVÍ NÚÑEZ, YOEL: *Máximo Gómez: tras la huella del Zanjón*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.
- DE CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL: *Carlos Manuel de Céspedes*, Editado Tipografía Paul Dupont, París, 1895.
- DIRECCIÓN POLÍTICA DE LAS FAR: *Historia Militar de Cuba: La Guerra de los Diez Años*, Imprenta de la Dirección Política de las FAR, La Habana, 1976.
- FRANCO, JOSÉ LUCIANO: *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- GALLEGO Y GARCÍA, TESIFONTE: *La insurrección cubana: crónicas de campaña*, Imprenta Central de los ferrocarriles, Madrid, 1897.
- GARCÍA DEL PINO, CÉSAR: *Documentos para la historia colonial de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- _____: *Nuestra Historia Común. Poblamiento y Nacionalidad*, Aula de la Cultura Iberoamericana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, MERCEDES: *Con un ojo en Yara y otro en Madrid: Cuba entre dos Revoluciones*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2013.
- GARCÍA VERDUGO, VICENTE: *Cuba contra España: Apuntes de un año para la historia de la rebelión de la isla de Cuba: que comenzó el 10 de octubre de 1868*, Imprenta y Librería Universal, Madrid, 1869.
- GARCÍA, GLORIA: *Conspiraciones y Revueltas*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003.
- GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO: *La Guerra de los 10 años*, t. I Instituto del Libro, La Habana, 1972.



- GÓMEZ BÁEZ, MÁXIMO: *Diario de Campaña*, Ediciones Huracán, Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- _____: *El viejo Edua o mi último asistente*, Imprenta El Yara, Key West, 1992.
- GONZÁLEZ BARRIOS, RENÉ Y HÉCTOR ESPLUGAS VALDÉS: *El ejército español en Cuba: 1868-1878*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2000.
- _____: *Los Capitanes Generales en Cuba*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1999.
- HERNÁNDEZ SUÁREZ, ROBERTO: *Capitanía General de Cuba: Guerras de Independencia en Hispanoamérica: 1800-1830*, Editora Política, La Habana, 2011.
- _____: *La guerra desde la Gaceta de La Habana: 10 de octubre de 1868-23 de abril de 1869*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2011.
- HERNÁNDEZ, EUSEBIO: *Maceo: dos conferencias históricas*, Instituto del Libro, La Habana, 1868.
- HODELÍN TABLADA, RICARDO: *Enfermedades de José Martí*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2007.
- IBARRA CUESTA, JORGE: *Manual de Historia de Cuba*, Dirección Política de las FAR, La Habana, 1966.
- _____: *Ideología Mambisa*, Colección Cocuyo, Instituto del Libro, La Habana, 1972.
- _____: *Patria, Etnia y Nación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- _____: *Los Variados Caminos de la Historia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011.
- _____: *Encrucijadas de la Guerra Prolongada*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2008.
- _____: *Aproximaciones a Clío*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- IBARRA MARTÍNEZ, FRANCISCO: *Cronología de la Guerra de los Diez Años*, Instituto del Libro, Santiago de Cuba, 1976.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba: Las luchas: por la independencia nacional y las transformaciones estructurales*, t. II, Editora Política, La Habana, 1996.



- LEAL SPENGLER, EUSEBIO: *Carlos Manuel de Céspedes: El Diario Perdido*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- LLOFRIÚ Y SAGRERA, ELEUTERIO: *Historia de la Insurrección y la Guerra de la Isla de Cuba*, t. I, Madrid, 1870.
- MACEO VERDECIA, JOSÉ: *Bayamo*, 2da. ed., La Mercantil, La Habana, 1941.
- MARTÍNEZ ARANGO, FELIPE: *Próceres de Santiago de Cuba*, La Habana, 1946.
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Obras completas*, t. 1, 4, 20 y 22, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- MARRERO, VÍCTOR: *Vicente García: Leyenda y Realidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- MESTRE FERNÁNDEZ, ALFREDO: *Céspedes. Poemas y Escritos*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1978.
- NOBEL IBÁÑEZ, DIONISIO E.: *Memorias de los sucesos ocurridos en la insurrección que estalló en la ciudad de Bayamo en octubre de 1868*, Imprenta de la viuda, Granada, 1872.
- PASTRANA, JUAN J.: *Ignacio Agramonte: Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- PÍRALA CRIADO, ANTONIO: *Anales de la Historia de la Guerra en Cuba*, t. I, Felipe Rojas Editor, Madrid, 1895-1898.
- PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J.: *Historia de la Guerra de los Diez años*, t. I, Imprenta Siglo XX, La Habana, 1934.
- : «Conferencia sobre el periódico *El Cubano Libre*», Editorial Moda Magazine, La Habana, Cuba, 1957.
- PORTUONDO DEL PRADO, FERNANDO Y HORTENSIA PICHARDO VIÑAL: *Carlos Manuel de Céspedes: Escritos*, t. I, II y III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- RIBÓ, JOSÉ JOAQUÍN: *Historia de los voluntarios cubanos*, t. I, Imprenta y Litografía de Nicolás González, Madrid, 1872.
- RODRÍGUEZ, ROLANDO: *Cuba: La Forja de una Nación. Despuntes y Epopeya*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- SEGREGO RICARDO, RIGOBERTO: *Iglesia y Nación en Cuba: 1868-1898*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2010.



ZOUZA, BENIGNO: *Máximo Gómez: el Generalísimo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

TORRES LASQUETI, JUAN: *Colección de datos histórico-geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*, Imprenta El Retiro, La Habana, 1888.

MORALES Y MORALES, VIDAL: *Hombres del 68*, Instituto del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

ZARAGOZA, JUSTO: *Insurrecciones en Cuba: apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo*, t. II, Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid, 1873.

OTRAS FUENTES

DVD: *Céspedes: Carlos Manuel*, Enciclopedia Casa de la Nacionalidad, Bayamo.

DVD: *Céspedes: El iniciador*, Mundo Latino.

ÍNDICE

Dedicatoria/7
Agradecimientos/9
Prólogo/11
Presentación/17
Antecedentes/21
Comienza la epopeya/39
Los primeros tres días de guerra: de Demajagua a Naguas/41
La primera institución cubana/53
Los primeros jefes y colaboradores/55
El Ejército Libertador a la ofensiva/63
Primer territorio liberado/67
Organización del Ejército Libertador/75
Moral y Ética del Ejército Libertador vs Política de guerra española/84
Estrategia político-militar contra la insurrección. Su fracaso/91
El Gobierno provisional español contra a la insurrección en la Isla/93
Lersundi, acciones políticas y militares/102
Ofensiva española sobre Bayamo/126
Dulce, nueva estrategia política/146
Acciones en la Capitanía General vs Levantamiento de Cinco Villas/152
Situación de la guerra en Oriente y Camagüey/172
Epílogo/181
Anexos/189
Bibliografía/223

colofon